



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLÍTICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Albuern, Ardanaz, Ariza, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Bretón de los Herreros (Mamuel), Blasco, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Cazorro, Cervino, Cheste (Conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, (D. Gonzalo), Dacarrete, Diaz (José María), Durán, Duque de Rivas, Echevarría (J. A.), Espin y Guillen, Estrada, Echegaray, Eguiluz, Escosura, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Río, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guorra, Fernandez de los Ríos, Fermin Toro, Flores, Figuerola, Figueroa (Angusto Suarez de), Garcia Gutierrez, Gayangos, Galvete de Molina, (D. Javier), Graells, Gimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Gujarrro, Güell y Renté, Güelvenzu, Guerrero, Incenga, Hartzbusch, Iriarte, Zapata, Janner, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lorenzana, Llorente, Lafuente, Macanáz, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Maná y Flaquer, Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Orgá, Ortiz de Pinedo, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pascual (D. Agustin), Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poe, Reinoso, Retes, Revilla, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarmínaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmerón, Sanromá, Selgas, Segovia, Serrano Alcázar, Sellés, Tamayo, Trueba, Tubino, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zobel, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.
 España: 6 pesetas trimestre.—Europa: 60 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.
 PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
 España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 8 de Junio de 1879.

La suscripcion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.
 Redaccion y Administracion, Caños, 1.

SUMARIO.

Revista europea, por D. Emilio Castelar.—La guerra en el Pacífico, por D. Carlos Ochoa.—La caída del P. Froilan Diaz, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Apología de la razon, por D. Francisco Pi y Margall.—Los restos de Colon, por D. Manuel Colmeiro.—El método racional y el método empirico en las ciencias físicas, por D. José Echegaray.—Notas y apuntes de un viaje por el Pirineo y por la Turena, por D. Antonio María Fabié.—Con el diablo en el tejado, por D. Eladio Lezama.—Dolores, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Revista española, por D. Manuel de la Revilla.—De noche en los Andes, por D. Fernando Velarde.—El sable de Vuachin, por D. Juan Valera.—Mi República, por D. Leopoldo Augusto de Cueto.—La gran cruz, por D. Eusebio Blasco.—Copias eslabonadas, por D. Luis Fernandez Guerra.—Mirando al Océano, por D. Manuel del Palacio.—Anuncios.

REVISTA EUROPEA.

Los pueblos libres nos interesan sobre todos los otros pueblos; y por lo mismo, tócame ahora tratar principalmente de Francia y de Suiza, donde han ocurrido graves y trascendentales sucesos. El despocho de los bonapartistas ha vuelto á manchar con la mancha indeleble de una discusion escandalosa los fastos gloriosísimos de la tribuna francesa. Un diputado, cuyo estilo destila ponzoña, insultó á la República y á los magistrados republicanos, injiriéndoles alevemente las más groseras calumnias. Confieso que, en medio de la indignacion producida por estas palabras, nunca he vacilado en aconsejar á nuestros amigos que dejarán completa libertad en la prensa y en la tribuna á los ataques de nuestros enemigos. Confío en el buen sentido público, en la clara conciencia de las naciones, en la virtud eficazísima de la verdad, en el principio de contradiccion á nuestra naturaleza congénito y reinante con una poderosísima soberanía en todo el Universo. Creo, pues, que la prensa se combate con la prensa, que el error se ahuyenta, como se ahuyentan las sombras, con los benéficos resplandores de esa luz increada que se denomina idea. Pero, francamente, se necesita mucha paciencia para ver con calma y serenidad á los que en triste noche sorprendieron y maniataron la República, valiéndose de sus pretorianos ébrios, para apoderarse de Francia y llevarla desde Méjico á Sedan, hoy erguidos sobre la prensa y la tribuna, insultando á los patriotas, á quienes se ha debido el resta-

blecimiento de la honra nacional y la restauracion de las libertades modernas. El Gobierno francés, movido sin duda de la indignacion que en todo ánimo recto levanta esta audacia de los cómplices del imperio, ha entregado el artículo á los tribunales y ha pedido autorizacion á la Cámara para procesar y perseguir al articulista. Este, que jamás se cansa de promover escándalos, así en la prensa como en la Representacion nacional, ha subido á la tribuna y ha lanzado á los cuatro puntos del horizonte los huracanes de sus iras. Injurias, calumnias, amenazas, provocaciones al duelo, han brotado de los lábios del legislador, al pié mismo de los sacrosantos altares donde se levanta el ara sacratísima de las leyes. Parece imposible que llegue un hombre á revestir la más alta de las dignidades humanas; que llegue á representar la conciencia y la voluntad de su patria; que llegue á tener la magestad misma de una inmortal nacion, gloria del humano linaje, ornato de la tierra; y luego no posea el imperio suficiente sobre sí mismo para contener sus pasiones y conservar la altura propia de su nobilísimo cargo.

Con motivo de estos escándalos, el Presidente ha empleado toda su autoridad y ha infligido á dos diputados las penas reglamentarias. Francamente, nadie me escude en admirar las brillantes cualidades del génio francés, y por lo mismo en compadecer estos irremediables defectos. Parécenme como los griegos antiguos unos héroes, unos poetas, unos artistas, unos oradores sin rival; pero faltos, por desgracia, del respeto necesario á sí mismos. Nosotros, los españoles, tan inexpertos, segun por ahí se dice, en el sistema constitucional, no conocemos ninguna de estas penalidades parlamentarias; ni la multa ridícula, ni la suspension incomprendible, ni otras muchas puerilidades, verdaderos achaques del régimen parlamentario en Francia; bástannos el sentimiento de la propia dignidad y el mútuo respeto que recibimos y que prestamos para salvar todos los conflictos, para responder á todas las exigencias y necesidades de la vida parlamentaria. Así vemos con profunda pena estos tristísimos espectáculos de la tribuna francesa y nos decidimos como los espartanos, en presencia de los ilotas ébrios, á no emborracharnos con el vino de las pasiones exaltadas, y á no confundirnos con esas turbas de demagogos reaccionarios que, so color de defender la autoridad, desatan las revoluciones.

La profesion de gobernar á los pueblos exige exquisito tacto y consumada habilidad. No podemos cambiar en un dia las instituciones humanas ni hacer el milagro de transformar por el conjuro de una palabra el aspecto de una sociedad. Ningun-

na de las ideas progresivas que profesamos, como avanzados y radicales que somos, tiene á nuestros propios ojos tanto mérito y en la historia de los tiempos tantas justificaciones como la idea sublime de la separacion radical entre la Iglesia y el Estado. El poder moral, el poder religioso viviendo de su propia virtud, separándose de toda fuerza coercitiva, entregado al culto de las ideas, sin lazos apenas con la tierra y la luz de los horizontes infinitos, paréceme la realizacion plenísima de uno de los más consoladores ideales que puede el hombre acariciar en la tierra. El poder civil, á su vez, sin presupuesto del clero, sin Iglesia oficial, sin reconocimiento alguno de instituciones ajenas completamente á su naturaleza, legislando sobre la familia, sobre la propiedad, con arreglo á leyes morales superiores á todos los estrechos dogmatismos de secta, ofrece en este orden de ideas y de instituciones una independencia tal, que cumple en él ciertamente su fin propio y principalísimo de garantía y seguro del derecho. No hay ninguna teoría más verdadera, ninguna más justa, ninguna más apropiada á la naturaleza eterna de la religion y del Estado. Y no puede, no, realizarse de pronto y por súbitos milagros.

Hay que ir emprendiendo el camino hácia su realizacion; pero hay que dejar al tiempo y á sus lentas modificaciones el dia de la llegada. Suprimir hoy el presupuesto eclesiástico, equivaldria ciertamente á una temeridad funesta; y teniendo el deber del presupuesto eclesiástico, renunciar al patronato y á la presentacion, seria tambien acto de candidez increíble. Así no extraño la última ceremonia verificada en el Elíseo, donde un hombre de las ideas avanzadísimas, que todos reconocemos en Mr. Grevy, ha colocado el birrete cardenalicio sobre la cabeza de los arzobispos revestidos con tan alta dignidad eclesiástica, y ha puesto en práctica el ritual observado por la Iglesia y por la monarquía en estas solemnes ceremonias. A su vez los arzobispos, comprometidos en la lucha del clero con el Estado promovida por las leyes de Mr. Ferry, han tenido palabras de acatamiento, de elogio para el magistrado que preside los destinos de la República, y hasta de consideracion y de alabanza para esta misma forma de Gobierno. «Felices nos creemos, ha dicho el cardenal Desprez, viendo un orden de cosas tan respetable, puesto bajo la salvaguardia de las virtudes cívicas que distinguen al primer magistrado de la República en el momento mismo en que los problemas más graves se discuten á porfía en el seno de nuestra sociedad.» A su vez el cardenal De Pie ha dicho: «La alocucion pontificia del 12 de

«este mes, que anunciaba la promoción de dos nuevos cardenales franceses, encierra, respecto á nuestra nación, una palabra que permanecerá inscrita en el Bulario romano y en los anales de nuestra Iglesia de Francia. Regocijándose de las felices negociaciones que han terminado la separación religiosa sobrevinida en el seno de los pueblos católicos de Oriente, el Papa Leon XIII ha hecho justicia al Gobierno francés, cuya intervención tan eficazmente ha concurrido á este precioso resultado. Nuevamente Francia ha sido fiel á su ministerio secular. Su protectorado, pues, no resultará en manera alguna infructuoso.» El presidente ha respondido: «Debo al cargo altísimo que mi nación me ha confiado, el honor de revestirme con las insignias de la alta dignidad que os han granjeado vuestros talentos y vuestras virtudes, y con la cual ha querido el soberano Pontífice coronar vuestro largo episcopado. Huélgome de haber concurrido como representante del poder civil, á vuestra elevación. Invocais la autoridad constitucional del presidente de la República en favor de los derechos de la Iglesia. No les faltará. No temais por ellos: no corren ningun riesgo. Están bajo la salvaguardia de las leyes; y el Gobierno, si no pone los derechos de la Iglesia sobre los derechos del Estado, siente igual solicitud por la protección de unos y de otros.»

Nos extendemos en copiar estos documentos, porque no olvidamos cómo necesitan las democracias latinas de algo que las llame á la realidad y á la historia. En pueblo de más carácter católico que Francia y de mayores tradiciones eclesiásticas, pueblo religiosísimo, adalid del catolicismo en todos los campos de batalla que el mundo moderno registra; desangrado por su idea dogmática; sin el siglo ni la obra de la Enciclopedia; sin más Voltaire que un fraile benedictino; en pueblo de esta complexion, que expulsó á sus principales comerciantes por judíos, y á sus principales agricultores por moriscos; llegado á la libertad religiosa un siglo más tarde que Francia, y despues de haberse opuesto con las armas en la mano á la emancipación intelectual de Inglaterra, de Alemania, de Holanda, de Ginebra; en pueblo que hace tres años levantaba ochenta mil soldados á favor de la Inquisición y del absolutismo, quisieron unos demócratas prácticos ocurrir á necesidades de la Iglesia con arreglo á las leyes vigentes y al patronato, venido á sus manos por la perennidad del poder público que se transforma, pero no desaparece; y por tanta tímida concesión á la realidad y á la historia cayeron del Gobierno tachados de reaccionarios y de apóstatas. Pues ved lo que hacen, y en qué momento lo hacen ¡ah! los republicanos radicales de Francia, y aprended en ellos cómo necesita el Gobierno un gran sentido práctico para no convertirse en cabeza de secta, y conservarse en su verdadero carácter, como representante de todos los intereses propios de los Estados modernos.

Así, no pongo tasa á los aplausos merecidos por Mr. Lavergne, á causa del discurso que ha pronunciado en la presidencia del grupo republicano más importantes de la Cámara baja, conocido con el nombre de izquierda, como sucesor de Alberto Grevy, hermano del presidente que acaba de pasar al Gobierno de Argelia. Mr. Lavergne no puede desconocer ni desconoce; no puede olvidar ni olvida que en cuanto la República salió del período último, en que MacMahon la presidía y Dufaure la gobernaba, entró en la seguridad plena de su existencia, pero á causa, sin duda, de esta seguridad misma, en cierto afán de reformas y de adelantos, el cual, á manera de la sed hidrópica, se exacerba y se recrudece cuanto más se trata de satisfacerlo y apagarlo. Y proviene esto de que Francia no ha logrado perder aun, despues de sus enseñanzas y experiencias, aquel su antiguo temperamento revolucionario que la llevaba derechamente á intentar la transformación radicalísima en un sólo día y por obra de una inspiración ó de una palabra. No hay remedio; para modificar este mismo temperamento, para preservarse de estos accesos de frío y de calor que nos debilitan hasta darnos la anemia más pobre ó nos exaltan hasta darnos la fiebre más calurosa, precisa reconocer la resistencia que opone lo presente y lo pasado á lo porvenir, los errores á las ideas, los privilegios á los derechos, los intereses de undia á los universales progresos. Y no se puede destruir una serie tan medida de instituciones, sino por otra serie igualmente medida, proporcionada, sujeta á cierta condicionalidad, natural en todo cuanto es relativo como la política, que obedece con ciega obediencia á las leyes del tiempo y del espacio. No hay que desconocerlo: en punto al arte de traer y consolidar las reformas, son los ingleses verdaderos modelos. Como su método de experiencia ha sabido arrancar los más preciados secretos á la Naturaleza, su método de gradación ha sabido afianzar y consolidar todos los humanos progresos. El día que Francia una á su génio y á su inspiración la sabia medida de los entendimientos ingleses, habrá llegado á ser, sin disputa, la primera entre todas las naciones del continente. Y sólo así podrá conservar su título de supremacía, su progresiva República.

Y en prueba de esto, véase lo que acaba de suceder en Suiza con uno de los capitales principios democráticos y progresivos, con la abolición de la pena de muerte. Dividida se halla la ciencia moderna, aun despues del célebre libro de Beccaria sobre los delitos y las penas; dividida se halla profundamente respecto á este principio de la des-

trucción del cadalso, resto último de la barbarie feudal en nuestro suelo. Una escuela importantísima, la escuela hegeliana, sosteniendo que la pena no es en manera alguna exterior á la culpa, sino que emerge, como consecuencia dialéctica, de la culpa misma, sostiene esto: la muerte engendra la muerte, y por consecuencia, el mayor de los crímenes lleva consigo la capital y última de las penas. La escuela hegeliana fué, la primera en considerar la pena como un derecho del culpado, por cuanto los seres irracionales no pueden tener pena, porque no tienen culpa, sujetos á la fatalidad del organismo, mientras que el penar supone la razón y el libre albedrío en el penado, y todo hombre, teniendo derecho á ser tratado como libre, tiene *ipso facto* derecho también á la pena. Y á pesar de reconocer el derecho á la pena la escuela hegeliana, reconoce y proclama la pena de muerte. Debe decirse, sin embargo, que es más racional y mucho más armónica con nuestra ciencia y con nuestra cultura, la teoría de la pena correccional y redentora que, proponiéndose enmendar al criminal y corregirlo, no quiere aniquilarlo y arranca para siempre de nuestros Códigos la letal sombra del verdugo. Ningun pueblo tan preparado á recibir en su seno esta idea sublime de la ciencia moderna como el pueblo suizo. La dulzura de sus costumbres, la antigüedad de sus instituciones patriarcales, la divulgación de los sentimientos de justicia y de las ideas de derecho en sus muchedumbres, los progresos del sistema penitenciario en sus cárceles, todo parecía cooperar á que el principio de la abolición de la pena de muerte brillase como una estrella más en el cielo purísimo de su conciencia nacional y al frente de su Constitución republicana. Y en efecto, el año 1874 abolieron solemnemente en la reforma de la Constitución de 1848 la pena de muerte. El mundo entero saludó á Suiza y sus inmaculadas instituciones, reconociendo que así como de sus Alpes bajan los ríos más fecundantes y más pródigos, de Europa bajan sus leyes los más bellos y más instructivos ejemplos. Pero desde el 74 acá, los crímenes, rarísimos allí, menudearon con tanta frecuencia y tuvieron tanta gravedad, que los legisladores, de suyo serenos, sehan alarmado con profunda alarma, y han sometido al pueblo una reforma, en cuya virtud queda fuera de la Constitución federal suiza el sublime y humanitario principio que consagra la abolición de la pena de muerte. Por consecuencia, los cantones vuelven á estar facultados para restablecer el cadalso y evocar del abismo donde se habia hundido la infame sombra del verdugo; reacción que apenas con profundísima amargura á todos cuantos amamos los ideales de la ciencia moderna, pero que prueba cuántas precauciones debemos tomar y cuánta medida tener para no dar un paso atrás en el camino que conduce al cumplimiento de la libertad. Ciertamente una parte de los ciudadanos suizos han votado la medida propuesta con ánimo de extender la soberanía y la jurisdicción de los cantones; pero cierto también que otra parte la ha votado por esa reacción que produce hasta en los pueblos más ilustres cualquier exceso de libertad, reacciones temibles, por lo duraderas, por lo profundas, y sólo evitables allí donde reinan como leyes eternas de conducta la moderación y la prudencia.

EMILIO CASTELAR.

LA GUERRA EN EL PACÍFICO.

Con razón nos lamentábamos en el primer artículo que consagramos en las columnas de esta *Revista* (1) á la cuestión de límites entre Chile y Bolivia, de que la diplomacia americana no pudiera arreglar pacíficamente un asunto que interesaba igualmente á tres naciones hermanas, y que de llevarse á otro terreno, el resultado habia de ser desastroso para las partes beligerantes.

Los sucesos han venido á demostrar con desconsoladora rapidez la verdad de nuestras palabras. Puede decirse que apenas han comenzado las hostilidades y ya el telégrafo nos ha anunciado un gran desastre en el Pacífico. Los peruanos han visto uno de sus acorazados (*Independencia*) echado á pique por el buque chileno *Covadonga*, y en cambio, la *Esmeralda*, habiendo quedado desarbolada durante el combate sostenido con los acorazados peruanos, su capitán Thompson, decidió pegar fuego á la *Santa Bárbara* y lo voló, acto tan heroico como bárbaro que ha llenado de consternación al pueblo chileno.

¿Serán por ventura exageradas las noticias transmitidas por el telégrafo? Ojalá lo fueran; pero estamos dispuestos á creer que desgraciadamente no lo son. Sangre española circula por las venas de chilenos y peruanos, y ni un sólo momento hemos puesto en duda que de estallar la lucha ésta seria tremenda, sangrienta y tenaz. No sólo creemos que es cierto lo que se refiere, sino que estamos seguros de que el acto de desesperación del capitán Thompson no será el último hecho horroroso que acontecerá en las aguas del Pacífico. Las contiendas entre pueblos hermanos han revestido siempre y en todas partes un carácter de ferocidad que aterra y espanta.

Mientras nos llegan algunos detalles acerca del combate naval en que tan mal parados quedaron

ambos combatientes, resumiremos en breves líneas los principales hechos ocurridos desde nuestro primer artículo, para que nuestros lectores estén al corriente de los sucesos que se van desarrollando en aquella parte de la América latina.

Al comenzar la lucha, las escuadras peruana y chilena se hallaban así constituidas. El Perú tenía la fragata acorazada *Independencia*, con un cañón de bala de á 300 libras, dos de 150 y doce de 70; el *Huáscar*, ariete de torre con doce cañones de 300 libras en esta y dos de 40 sobre el puente; los monitores *Manso*, *Capac* y *Atahualpa*, cada uno con dos cañones Rodman, de proyectiles de 500 libras; la corbeta de madera *Union*, con doce cañones de 70 en batería; la veloz cañonera *Pilcomenago*, con dos cañones de 70 y dos de 40; y varios vapores de transporte y buques de vela.

La escuadra chilena constaba de las dos fragatas *Almirante*, *Cochrane* y *Blasco Encalada*, cada una con seis cañones de 300 libras en casamata; las corbetas de madera *Chacabuco*, con nueve cañones de 150; *O'Higgins*, con nueve cañones de 150, 70 y 40 libras; *Esmeralda*, con doce cañones de 68 libras; tenía además dos pequeños cañones; la *Maggallanes*, con 4 cañones de 70 libras; y la *Covadonga* con dos de 150.

La escuadra chilena se halla al mando del almirante Rebolledo. El día 5 de Abril se presentó éste delante de Iquique, notificando á las autoridades de la población que les concedía sólo veinticuatro horas para que la evacuasen y que de lo contrario comenzaría el bombardeo. El prefecto peruano, primera autoridad de la ciudad, se apresuró á contestar al almirante que no entraba de manera alguna en su ánimo abandonar la población, y que á la primer señal de bombardeo mandaría fusilar á los dos mil trabajadores chilenos que se hallaban presos y bajo su custodia. Escusado nos parece añadir que el almirante no llevó á cabo su amenaza, contentándose con bloquear el puerto é impedir que los buques de comercio continuasen cargando el nitrato de soda, que consideró como contrabando de guerra y por lo tanto buena presa todo buque que lo llevase. Inglaterra, los Estados Unidos y otras naciones que tenían en aquel puerto varios buques con grandes cargamentos de nitrato, se apresuraron á protestar contra tan arbitraria medida.

Quando se creía generalmente que Perú seria la primera en declarar la guerra á Chile, en vista, entre otras razones, de los repetidos atropellos que sufrió su escudo, primero, en la casa del cónsul peruano, en Valparaíso, si bien el Gabinete de Santiago se apresuró á dar amplias satisfacciones al Perú, y despues en Antofagasta, tambien en la habitación del agente consular, Sr. Seguin, el cual, autorizado por su Gobierno, tuvo que abandonar en seguida aquella residencia para escapar á una muerte segura, hecho tanto más punible de parte de los chilenos, cuanto que residía en aquel puerto el ministro de la Guerra, coronel Saavedra, feniendo á sus órdenes numerosas fuerzas; á pesar, decimos, de estas infracciones del derecho de gentes que venian como á dar la razón en todo al Perú, quien primero declaró la guerra fué el Gobierno de Chile, autorizado por el Congreso en la sesión de 3 de Abril.

Sin duda temió Chile que, dando largas á la declaración de guerra, el Perú aprovecharia este tiempo para aprestarse á la guerra, poniendo en movimiento todos los medios de que podia disponer, gracias al arranque patriótico de todos sus hijos. Segun una carta de Lima, que hemos tenido á la vista, cuando la noticia de la declaración de guerra llegó á la capital de aquella república, produjo un verdadero entusiasmo en todas las clases de la sociedad.

Los Bancos, los Casinos, las Sociedades, los particulares, pobres y ricos, cada cual en su esfera, prometieron al Gobierno su cooperación. El presidente Prado decretó en el acto formar una comisión especial para recibir los donativos y organizar los gastos. La suscripción subió en pocas horas á más de 300.000 soles mensuales durante todo el tiempo que pueda durar la guerra.

No es menor el entusiasmo que reina en Santiago, Valparaíso y las principales localidades chilenas. No es de hoy ni de ayer la enemistad entre chilenos y peruanos. Existe desde hace muchísimos años un antagonismo completo entre ambos pueblos, y la guerra contra España en 1866, si pudo hacerles solidarios en sus intereses por algun tiempo, no ha podido desechar de sus corazones el recíproco odio que se tienen y que dará todos sus frutos en esta malhadada lucha.

El primer combate naval entre el Perú y Chile ocurrió el 12 de Abril, entre los buques *Union* y *Pilcamayo*, al mando del capitán García y García y la corbeta de vapor chilena *Maggallanes*, que tuvo que retirarse á toda máquina hácia Iquique, despues de dos horas de un fuego nutridamente sostenido por ambas partes. Tuvo lugar este combate en la desembocadura del río Loa, que marca los límites entre Perú y Bolivia.

¿Qué hacían, entre tanto, los bolivianos? El general Deza, su presidente, á la cabeza de una división de 4.000 hombres, iba aproximándose á Arica para continuar su marcha por la costa hasta Tarapacá con el objeto de penetrar en su propio territorio y caer sobre los destacamentos chilenos que se hallaban en suelo boliviano.

Segun los datos que tenemos por más exactos, el Perú puede contar con un ejército de 4.000 hombres; Chile, con unos 3.000 y Bolivia con otros tantos, teniendo presente que, como dijimos en nues-

(1) Véase el núm. 6.º de LA AMÉRICA correspondiente al 26 de Abril de 1879.

tro primer artículo, el general Daza tiene la gran ventaja de que sus tropas están aguerridas, pues los bolivianos han tenido en estos últimos tiempos frecuentes ocasiones para familiarizarse con los azares y las fatigas de la vida de campaña.

Acerca del tremendo combate naval que tuvo lugar delante de Iquique y del cual tuvimos conocimiento por un telegrama publicado en los diarios de Londres, hay que aguardar, como digimos antes, más amplios detalles. El *Standard* desmiente que haya sido destruido el buque chileno *Covadonga*, pero en otro telegrama fechado en Nueva-York, leemos que en Valparaíso había causado gran consternación la pérdida de dicho buque y de la *Esmeralda*. Que éste fué volado por su capitán y el acorazado *Independencia* echado á pique por el *Covadonga*, son hechos que desgraciadamente aparecen confirmados por diferentes conductos y que bastan por sí solos para que deploramos en el fondo de nuestro corazón, que pueblos con quienes nos unen tantos y tan estrechos lazos de simpatía se destrocen tan sangrienta como estérilmente.

C. DE OCHOA.

LA CAIDA DEL PADRE FROILAN DIAZ.

Era el padre maestro fray Froilan Diaz, confesor del Rey Carlos II, y consejero de la suprema, santa y general Inquisición en 1698; y en los primeros tiempos de su privanza confesional apenas se había ocupado en otra cosa que en exaltar á sus amigos y en mezclarse en las rencillas y ambiciones que tenían los frailes por obtener los puestos principales de sus órdenes respectivas.

Hallábase el Rey Carlos II de algunos años á aquella parte gravemente accidentado, pues además de las dos enfermedades que había tenido antes de la última de que murió, padecía con frecuencia movimientos convulsivos en todo el cuerpo, que le dejaban sumamente fatigado y le acometían regularmente cada tercero ó cuarto día. A esto se añadía sentir á ratos un desfallecimiento interior como si fuera á desmayarse. Los médicos le propinaban toda clase de cordiales, fricciones y confortantes, pero sin fruto ninguno; su naturaleza se iba postrando, y desfiguradas las facciones y estenuado el vigor, parecía un anciano de setenta años cuando no tenía más que treinta y siete. Viendo la gente que á pesar de su entendimiento claro y de su inclinación á la justicia, siempre hacia lo contrario de lo que era justo, poco á poco fué afirmándose en la creencia, muy propia de la superstición de la época, de que S. M. estaba maleficiado. Este rumor se extendió por la corte, despues por toda España, y por último, fuera de ella. Pocos años antes, siendo inquisidor general D. Diego Sarmiento de Valladares, llegó á tratarse este punto en el Consejo de la Inquisición por iniciativa de aquel personaje; mas por falta de indicios, ó por temor de dar un escándalo demasiado grave, hubo de sobreseer en el asunto. Murió Valladares y le sucedió el reverendo padre fray Juan Tomás de Rocaberti, religioso dominico, descendiente de los condes de Peralada, que había llegado á ser general de su orden; y habiendo sabido el Rey el motivo á que el vulgo atribuía su falta de salud, recelando que pudiera ser cierto y con el deseo de mejorarse, llamó á Rocaberti un día del mes de Enero, y en audiencia secreta le dió cuenta de este temor, encargándole mucho se dedicase con el mayor sigilo á averiguar lo que en esto hubiera de cierto, para discurrir el remedio y salir del cuidado en que S. M. se hallaba.

Dió cuenta el inquisidor general al Consejo de la Inquisición de lo que le había pasado con el Rey, para que se discudiesen las medidas que pudieran tomarse en un negocio de tal gravedad é importancia; pero el Consejo le manifestó que sin el hilo de alguna noticia, indicio ó sospecha, aunque fuera la más remota, en persona determinada sobre quien pudiera operarse, era muy difícil entrar en semejante laberinto. Hicieronle presente los consejeros lo que en tiempo del inquisidor Valladares había sucedido y cómo había salido infructuosa aquella diligencia, y añadieron que lo que únicamente podía ejecutarse era estar con gran vigilancia y precaución, espiar lo que se oyese ó se viese ó si el Rey confiase á su excelencia algún hecho ó sugeto en que recayeran sospechas, en cuyo caso ya habría materia para proceder.

El inquisidor general, que era muy pagado de su dictámen y participaba de la general creencia de que el Rey estaba hechizado, quedó bastante desabrido de la respuesta del Consejo, y no volviendo á hablar del asunto á los inquisidores, resolvió encaminarlo por otras vías hasta averiguar la verdad. Era entonces confesor del Rey el padre Matilla, con quien no estaba en buenos términos de amistad porque no se fiaban el uno del otro, siendo de géneos enteramente opuestos. Pero en el mes de Abril del dicho año de 1698 cayó Matilla y vino Froilan Diaz al confesonario. Rocaberti y Froilan Diaz estrecharon amistades, porque ambos eran, segun las crónicas, bastante ignorantes, suficientemente supersticiosos, candorosos y agenos á toda malicia. Rocaberti confió al confesor este gran negocio, pidiéndole encarecidamente le ayudase á poner en claro lo que hubiese de cierto en lo relativo á los hechizos de S. M. Froilan Diaz convino en ello, y empezó á escudriñar la conciencia del Rey para saber si en alguna persona ó de algún

modo podía encontrar el hilo que el Consejo de la Inquisición anteriormente no había encontrado.

Sucedió por entonces que entre los sugetos que vinieron á cumplimentar al padre Froilan Diaz por su elevación al confesonario, llegó un religioso dominico llamado fray Juan Rodriguez, que había sido su contemporáneo en los estudios; y preguntándole Froilan qué había sido de otro fraile amigo de ambos llamado fray Antonio Alvarez Argüelles, respondió fray Juan que vivía y se hallaba á la sazón ejerciendo el cargo de vicario y confesor de un convento de religiosas dominicas recoletas, que con la advocación de la Encarnación había fundado en la villa de Cangas el ilustre señor D. Juan Queipo de Llano, obispo de Pamplona y despues de Jaen, varon de conocida virtud.

Replicó Froilan:

—Es lástima que se haya desgraciado ese religioso, porque manifestaba una grande habilidad, acompañada de claro entendimiento; y si hubiera continuado los ejercicios literarios, habría podido servir de mucho á la religion.

—Sin embargo de eso,—dijo fray Juan, le tiene pronosticado el demonio que le guarda Dios para grandes cosas.

—¡Jesús mil veces!—exclamó fray Froilan;—¡pues qué! ¿habla con el demonio?

—Sí, padre,—respondió fray Juan,—cuando es menester; porque ha de saber vuestra paternidad que en el convento de Cangas tenemos la desgracia de que dos ó tres religiosos se hallen espiritadas y fray Antonio Alvarez Argüelles ha padecido y padece mucho con ellas conjurándolas; y en una ocasión le ha dicho el demonio lo que acabo de referir á vuestra paternidad.

Recogió fray Froilan esta especie y pasó á comunicarla al inquisidor general Rocaberti, afirmando que el vicario de Cangas era hombre de bien, muy piadoso y que sabría guardar secreto; por lo cual podrían valerse de él con toda seguridad para hacerle conjurar al demonio y saber por él lo que por otra parte sería imposible averiguar.

Parecióle bien á Rocaberti el medio, y se valió del obispo de Oviedo fray Tomás Reluz, religioso dominico, de un entendimiento más claro que el de los dos amigos; el cual conociendo que lo que pretendían era un grandísimo desatino, no asintió á la proposición que le hacían de autorizar los conjuros de fray Antonio Alvarez Argüelles, y escribió una carta que decía así:

«Siempre he estado persuadido de que en el Rey no hay más hechizo que un decaimiento de corazón y una entrega excesiva de voluntad á la Reina (como se experimenta en otras personas); y en el interin que el confesor no trabaje para desvanecer este mal, no se hallará remedio. Hay grandísima necesidad de que el Rey forme juicio práctico de lo mucho que pierde en no ponerse á sí mismo el remedio. No hay buena medicina fundada en mentiras; y si á semejante medio se apela, al fin se verá la imposibilidad de curar el mal. Quiera la Divina Majestad que éste nuestro dolor se quede en presunción.»

En vista de la contestación del obispo de Oviedo, se escribió directamente al vicario de Cangas y éste respondió: primero, dudando si podría hacer lo que se le pedía, y segundo, diciendo que no estaría seguro de que aquella orden fuese del señor inquisidor general, á quien llamaba el *amo* por haber sido general de su religion, ni de Froilan, á quien disfrazaba con el nombre de *amigo*, mientras estos dos personajes no le escribiesen diciéndole expresamente que ejecutara lo mandado.

El inquisidor general le escribió con fecha 18 de Junio ordenándole se pusiera los nombres del Rey y de la Reina escritos en una cedula en el pecho y conjurase al demonio y le preguntase si alguna de las personas cuyos nombres tenía *in pectore* padecía maleficio. Esta carta, que iba incluida en otra de Froilan, fué remitida al padre vicario previniéndole que recibiría por el mismo correo una nueva epístola firmada por don Tomás Cambero de Figueroa, secretario de cámara del inquisidor general, el cual en adelante le escribiría de su orden. Don Tomás Cambero le incluía la cifra que había de usar para que el asunto fuese más reservado y le decía que con él había de tener la correspondencia, seguro de que nada le diría que no fuese de orden del *amo*.

Con la propia fecha escribió Froilan lo siguiente:

«Háme sido preciso remitir la adjunta, y vuestra merced la recibirá con otra que de orden del *amo* va en esta estafeta ó en la siguiente dirigida á vuestra merced; y yo le ruego ejecute cuanto antes lo que en una y otra se le manda; que lo puede hacer con toda seguridad de conciencia.»

Respondió el vicario que hacia dias le tenía dicho el demonio que le guardaba Dios para cosas grandes, y que á él le parecía que algún negocio se le había de encomendar por algún superior, si bien el demonio no le había dado á entender de qué naturaleza fuese.

Luego daba cuenta de sus conjuros diciendo, que puestas las manos de la energúmena sobre un ara, el demonio, despues de ser evocado, juró á Dios que era verdad que el Rey estaba hechizado; que los hechizos se habían dado con el objeto de destruir en él la fuerza generadora y hacerle incapaz de administrar el reino, que se le habían dado en un día de luna y en bebida líquida á los catorce años de edad. A esta declaración del demonio, añadía el padre vicario fray Antonio Alvarez Argüelles:

«Soy de sentir que se le dé al Rey todos los dias medio cuartillo de aceite en ayunas, con las bendiciones de los exorcismos, y que no coma tan presto; que se pasee mucho; que se le bendiga cuanto comiere y bebiere. Está muy infestado; es milagro que viva; y si hay suficiencia en el Rey, désele también una purga, segun los exorcismos; pero si no tiene valor, no se le dé, que se les quedaran los brazos; porque es necesario fuerza para el vomito; y no se pierda tiempo, que hay mucho peligro, y tómelo por su cuenta el *amo*.»

A esta carta se le respondió en 3 de Junio de 1698, dándole gracias en nombre del *amo* y del *amigo*, y encargándole que con el secreto que hasta allí y por medio de fuertes y estrechos conjuros en nombre de Dios, preguntase á Lucifer qué remedios practicables se podrían dar al Rey, pues el del aceite, decía la carta, es más para matarle que para sanarle; en qué cantidad y en qué forma se le había de dar la purga sin que resultase peligro; qué conjuro era el más á propósito para S. M.; y si había de hacerse en todo su cuerpo ó sólo en alguna parte.

«Supuesto que hay hechizo, añadía Cambero, conjure vuestra merced al demonio para que diga el pacto que se contrajo; en qué consiste; con qué persona se ha hecho, y dónde está esa persona; qué lugar, dentro ó fuera, está infecto; cuál es la causa que produce los efectos interiores en el Rey, de hacer contra su voluntad todo cuanto ejecuta; cómo se purifican los lugares infestados; si en el hechizo está comprendida la Reina, y si despues de los catorce años de su edad se ha repetido el hechizo con el Rey.»

Muchas preguntas eran estas para el pobre vicario de las monjas de Cangas, y aun para el mismo demonio, que se habría visto bastante apurado para contestarlas; por lo cual el vicario respondió excusándose de hacerlas, y diciendo que no convenia preguntar lo que la Iglesia no tenía prevenido ni enseñado.

Volviéronle á escribir consultándole si sería bueno sacar al Rey de la corte con pretexto de alguna diversion y llevarle á Toledo, y al mismo tiempo se le instó de nuevo á que hiciese las preguntas referidas. Entonces respondió él en carta de 4 de Julio lo siguiente:

«Dícame vuestra merced, que ambos quedan con notable cuidado, y no dan paso en curar la enfermedad; y si no tratan de ejecutar todo lo que se les ordena, es evidente que cada día irá á peor, y más en los dias de luna nueva. Importa poco mudar de lugar y pasar á Toledo si lleva el mal consigo.»

En otra carta más adelante, decía:

«¿Cómo quieren esos señores que sane el Rey, pues además de las razones ya dichas, no se hace justicia? El Santísimo Sacramento está á oscuras; las religiones padeciendo hambre; los hospitales cerrados y las benditas ánimas sufriendo penas por falta de misas.»

Aquí se vé cómo se iba insinuando el padre fray Antonio Alvarez Argüelles, que debía ser un poco más largo que el *amo* y el *amigo*. Añadía el reverendo vicario:

«Los ministros del Divino Poder ya dijeron todo lo que vuestras mercedes debían hacer para que sus indicios se aclarasen y se curase el paciente. Nada hacen; todo se les va en que yo inste; y vuestras mercedes, quietos; pues les aseguro que no han de tener disculpa en el tribunal Supremo, y que, sin juicio temerario, se les puede atribuir la muerte del Rey, porque, pudiendo remediarlo, no lo hacen.»

Así continuaron por algun tiempo D. Tomás Cambero instando al vicario y el vicario excusándose, hasta que el 10 de Agosto Cambero le escribió lo siguiente:

«Sólo puedo decir á vuestra merced, en vista de sus cartas, que es sobrada presunción la de creer vuestra merced que en la materia que se le ha comunicado entiende más que el *amo* y el *amigo*, y que únicamente se acertará ejecutándose lo que vuestra merced dice, y negándose vuestra merced á ejecutar lo que de acá se le ha advertido. Ahora, para conclusión de este altercado, atribuye vuestra merced á diferentes causas la enfermedad del rey, para excusarse de la diligencia que se le ha prevenido, lo que no puede ser del gusto ni de la aprobación del *amo* ni del *amigo*; y así, me mandan uno y otro decir á vuestra merced, que no reduciéndose á hacer el examen encargado, se malogrará enteramente lo trabajado hasta aquí, y quedaremos con el desconsuelo de que, habiendo Dios empezado á descubrir la verdad, dándonos luz para el acierto, se frustren las esperanzas que pudimos concebir, por no querer vuestra merced perfeccionar el camino que se le ha propuesto; que siendo tan fácil de hacer, será muy culpable en vuestra merced la omisión en materia tan importante, y en que no puede alcanzar tanto como el *amo* y el *amigo*; y así, vuelven á encargarme que sin réplica, haga lo que se le ha prevenido, y en la forma en que se le ha escrito.»

Viendo el vicario que no le estaría bien resistirse por más tiempo, en 9 de Setiembre dirigió á D. Juan Cambero lo siguiente:

«Precediendo juramento, pregunté al demonio en qué se había dado el hechizo al rey.—Respondió que en chocolate, á 3 de Abril de 1675.

Pregunté de qué se había confeccionado.—Respondió que de los miembros de un hombre.

Pregunté cómo.—Respondió: de los sesos de la cabeza, para quitarle el gobierno; de las entrañas, para quitarle la salud; y de los riñones, para impedirle la generación.

Pregunté debajo del mismo juramento, si había original, fuerza ó señal exterior que se pudiera quemar.—Nó,—respondió el demonio, por el Dios que te crió á tí y á mí.

—¿Qué persona?—repliqué.—¿Fue varón ó hembra?—
Respondió: á fin de reinar (aludiendo sin duda á la Reina
madre doña María de Austria.)

Pregunté en qué tiempo fué.—Respondió: en tiempo
de D. Juan de Austria, á quien sacaron de esta vida con
los mismos hechizos, pero más fuertes pues le llevaron
tan presto. Los remedios de que necesita el rey (prosiguió
Lucifer) son aquellos mismos que la Iglesia tiene apro-
bados: lo primero, darle aceite en ayunas; lo segundo, un-
girle todo el cuerpo en ayunas; lo tercero, darle una pur-
ga que previenen los exorcismos y apartar al Rey de la
Reina, que no la vea ni ella le vea á él.

El demonio concluyó diciendo que no sabia más
remedios y que no queria hablar más; y en efecto
habia hablado lo bastante para que se comprendie-
se que era un demonio enemigo de la casa de
Austria.

Respondióse á ésta carta dando al vicario las
gracias por lo que habia ejecutado y anunciándole
que se pondrian los remedios de la Iglesia y que si
fuese necesario le pedirian se acercase á la corte;
pero que por el pronto eran de parecer que volviese
á preguntar al demonio si despues del año 75 se ha-
bia dado al Rey otro maleficio, y de qué causa pro-
cedia que el Rey obrase muchas veces lo contrario
de lo que conocia que era justo. El inquisidor y
fray Froilan no comprendian que el hechizo que
tan funestos efectos producía, tuviese fuerza desde
el año 1675, es decir, desde 23 años antes, sobre
todo, habiendo muerto, segun decia el demonio, la
persona que contrajo el pacto.

Respondió el vicario:

«En el año de 94, á 24 de Setiembre, por una malé-
fica que vive, se le dieron al Rey hechizos con cuerpo
muerto; y el demonio jura á Dios trino y uno ser verdad,
como tambien que se los dieron en *cibo*. Asimismo jura
que no hay señal fuera del cuerpo del Rey, y añade que
vuestras mercedes atan las manos á Dios con su deten-
cion en los remedios que se les han mandado hacer, y al
Rey le ponen cada día más incapaz para ellos y para el
Gobierno; que el que estorba que estos remedios se ha-
gan es demonio; que no se rinda S. M. á sus sugestio-
nes, y esté á los dictámenes del *amigo*, y que el *amigo* diga
en confianza al Rey que es demonio el que le impide eje-
cutar lo que le conviene. Añadió Lucifer que habia veni-
do ya el rayo de arriba; pero que si no se ponen los re-
medios, poco importa saber el daño; que tienen á Dios y
á su Santísima Madre de su parte, y que Dios está pron-
to á obrar, si de acá no le atan las manos.

«Hasta aquí el demonio, que por no desfigurar cuan-
to decia, lo ha ido sentando en un papel y lo traslado en
éste.»

Así concluía el vicario dando una prueba de que
el demonio que tales noticias le comunicaba era un
buen diablo enemigo de la camarilla austriaca y
amigo de la francesa que aspiraba á sustituirla.

Respondióse al vicario en carta de 22 de Octu-
bre de 1698 que importaba averiguar el nombre de
la persona que vivía y el paraje de su residencia;
quién la mandó hacer el maleficio; quién intervino
y para qué fin se le dió. Y en otra carta se le añ-
dió otro catálogo de preguntas, á saber: quién era
la persona ejecutante del primer hechizo; su esta-
do; dónde vivía y si tenía ó habia tenido hijos;
quién se lo mandó hacer; quién contribuyó á la
formación del maleficio; de quién se valió la per-
sona mandante para que hablase á la persona eje-
cutante; en qué lugar, casa ó paraje se dió el male-
ficio; quién condujo el cadáver; quién sacó de él
las partes de que se confeccionó el maleficio; quién
puso la confección del hechizo en el chocolate;
quién se lo dió al Rey; si el que se lo dió sabia lle-
vaba hechizo y qué personas sabian ó tenían noti-
cias de él.

Como se vé, el catálogo era bastante grande y
el vicario comprendió que se vería muy apurado
para extraer del demonio tantas y tan minuciosas
noticias.

Sin embargo, contestó:

«La mujer que la primera vez hizo el hechizo por
orden de la madre del Rey, se llamaba Casilda; fué ca-
sada y tuvo dos hijos. Cuando se lo mandaron hacer ya
era viuda y sus hijos no vivían con ella. El que intervi-
no en esto fué el ministro Valenzuela por orden de la
Reina María Ana de Austria, que mandó hacer los he-
chizos en chocolate. La misma hechicera fué quien los
hizo, sin más cómplices que Lucifer; ella propia buscó
el cadáver de un ajusticiado en la Misericordia, y dió el
hechizo al confidente ya nombrado, el cual le llevó al
Rey de orden de su madre, y ninguno sabe tal maldad.

En cuanto al hechizo de 24 de Setiembre de 1694, se
le dió al Rey uno que tiene gana y deseo de que venga á
España la flor de lis (es decir, de que un príncipe francés
subiese al trono de España), que en lo exterior hace mu-
chas fiestas y cariños al Rey, pero en el interior le tiene
como el último apóstol. Jura el demonio que no puede
decir su nombre; pero que por las señas le pueden vues-
tras mercedes conocer.»

Aludia sin duda al arzobispo de Toledo Porto-
carrero, grande enemigo de la Reina:

«La hechicera de este hechizo, que es famosa, añadía
el vicario, vive en la calle Mayor; es casada y tiene dos
hijos; pero no ha sido posible obligar al demonio á decir
los apellidos de ninguno de ellos, ni en qué casas vi-
ven.»

Respondió Cambero dando gracias al vicario en
nombre del amo y del amigo y diciendo que sen-
tían lo diminuto de las declaraciones del demonio,
al cual debía apretársele para que dijese los ape-
llidos de las dos mujeres, porque de otro modo era
imposible buscarlas. Igualmente se encargaba al
vicario que obligase á Lucifer á declarar el apelli-
do del que mandó hacer el último maleficio y que

si era persona de autoridad lo pusiera en cifra y
le conjurase en nombre de Dios, de su bendita ma-
dre y por los méritos de San Simon, patriarca de
Jerusalén, á quien el Rey habia tomado por pro-
tector en este negocio para que intercediese con
Dios como su pariente, á fin de obtener el buen su-
ceso que se deseaba.

En efecto, en aquellos dias se habian decidido Ro-
caborti y el padre Froilan á decir al Rey los reme-
dios indicados por el vicario de Cangas. El rey, á
quien se habia enterado de todo lo que pasaba y
que se creia verdaderamente hechizado, con el de-
seo de curarse, procuró tomarlos de buena volun-
tad. Todas las mañanas se echaba á pechos el buen
monarca un cangilon de aceite por vía de desayu-
no; despues se le untaba todo el cuerpo con aceite
y de cuando en cuando se le daba una purga, todo
acompañado de oraciones, exorcismos, reliquias y
ceremonias. El rey á fuerza de purgas y de vomiti-
vos parece que llegó á sentir algun alivio, lo que
le afirmó en su creencia, y entonces tomó por pro-
tector á San Simon, encomendándose muy de ve-
ras á él por el valimiento que sin duda tenia en la
corte celestial, á causa del parentesco que los ge-
nealogistas le daban con Dios, segun se vé en la
vida de este santo patriarca.

Habiéndose detenido en contestar el vicario á
la última carta, se le volvió á instar en 5 de No-
viembre de 1698 para que prosiguiese y apretase
en los conjuros, porque que con los remedios que
en aquellos dias se habian aplicado al Rey, iba re-
conociendo alguna mejoría.

El padre Argüelles, que hasta entonces no ha-
bia obtenido ningun fruto para sí de los conjuros,
á pesar de los pronósticos que le habia hecho el
demonio, creyó sin duda que era tiempo de presen-
tar su candidatura para un destino mejor que el de
confesor de las monjas de Cangas, y escribió dos
cartas sucesivas cuya sustancia vamos á referir:

«Despues que fué, el propio, dice en la primera, todo
ha sido conjurar, y ayer al recibir la suya estando en es-
te ejercicio y teniendo la imagen de Atocha delante, ju-
ró el demonio decir la verdad y el nombre del segundo
Judas y apellidos de la hechicera; pero hoy le conjuré con
el Santísimo Sacramento y se volvió atrás y viendo que
era tarde, lo dejó hasta otra ocasion.»

La segunda carta, de 28 de Noviembre de 1698,
decia:

«He hallado demasiada rebelion en los demonios; y
poniendo las manos sobre el ara consagrada juré Lucifer
que todo lo que habia dicho era mentira y que no tenia
nada el Rey. Yo pasé adelante conjurando desde las 4
hasta las 7 en que fué fuerza dejarlo, y despues de tanta
rebelion prorumpieron los demonios en voces diciendo
que no me fatigase; que habia ya decreto de la madre pa-
ra que yo saliese con victoria; pero que debia ser al tiem-
po señalado.»

Quedaron un poco confusos Rocaberti y Froi-
lan Diaz con el sentido misterioso de esta carta
diabólica, y más cuando á poco tiempo recibieron
otra que decia:

«Siguen los demonios rebeldes y ni por conjuros, ni
por preceptos, ni por penas, quieren declarar nada; sólo
afirman que se sabrá todo, pero que no pueden decir
cuándo.»

«En mi sentir, todos los médicos que tiene el Rey son
desleales y falsos, como cuantos andan al rededor de Su
Majestad, incluso los boticarios. Debe elegirse un mé-
dico que tenga más de cristiano viejo que de científico;
deben mudarse al rey los colchones, la tarima, toda ro-
pa y lugar, si fuera posible, y deben continuarse los re-
medios.»

Contestó D. Tomás Cambero diciendo:

«Temerario parece el juicio que vuestra merced ha-
ce de los médicos que asisten al rey; y no desestimán-
dole por eso, nos valdremos del que pareciere más seguro
para la ejecucion de los remedios, segun vuestra merced
lo previene. Por lo demás, vuestra merced no debe ad-
mitir fugios al demonio, antes debe obligarle á que de-
clare las señas y nombres de las personas. Aquí vamos
continuando al rey los remedios, y esperamos que la di-
ligencia de vuestra merced nos ha de sacar á salvamento
para que el agradecimiento corresponda á la obliga-
cion.»

Segun decia el vicario, se le mudó al Rey la
cama y toda la ropa y se le hizo emprender un
viaje, primero á Alcalá y luego á Toledo, donde se
le tuvieron fiestas de toros, dándose por pretexto
para este viaje el deseo de visitar el cuerpo de San
Diego en Alcalá y el santuario de Nuestra Señora
del Sagrario en Toledo. Además se nombró mé-
dico de cámara á D. Gabriel Serrano, catedrático de
Alcalá con retencion de su cátedra, á quien sin
duda, como habia dicho el vicario, se tenia más
por cristiano viejo que por hombre de ciencia.
Este doctor Serrano asistió al Rey hasta que mu-
rió y despues se retiró á su cátedra.

Al fin el vicario consiguió del demonio que le
dijese el apellido de la primera hechicera y dijo
que se llamaba Casilda Perez; pero no contentán-
dose el inquisidor y el confesor con aquellas señas,
pidieron que el demonio diese más y declarase las
de la segunda hechicera, todo mediante Dios, su
Madre Santísima y San Simon.

En 6 de Enero de 1699 escribió el vicario lo si-
guiente:

«Ayer y hoy juraron los demonios á Dios trino y uno
que sólo en la capilla de Nuestra Señora de Atocha se
habia de declarar lo que falta; que como yo habia co-
menzado, habia de concluir la obra.»

El demonio, como ya hemos observado, era
grande amigo y protector del vicario, porque que-

ria elevarle de la posicion de director espiritual
de las monjas de Cangas á la de profundo político
y curandero especial del Rey.

Añadia en esta carta:

«Tampoco di crédito al demonio; pero vuestras mer-
cedes, en vista de lo declarado, discurrirán y mandarán
lo que fueren servidos.»

No habiendo tenido efecto esta carta, en otra
del 17 del mismo mes volvió á repetir la insinua-
cion, afirmando que por segunda vez habia dicho
el demonio que la declaracion de todo se habia de
hacer en la capilla de Nuestra Señora de Atocha,
«con el objeto de que se restituyese la devocion á
aquella santa imagen, que por entónces se habia
resfriado algun tanto, y para que el vicario subiese
como Mardoqueo de la esclavitud al trono, como
en tiempo de Aman.»

Interrumpióse la correspondencia por algunos
días á causa de una enfermedad que tuvo el vica-
rio, y cuando ya se puso bueno, volvió á escribir
diciendo que habia sabido por sus conjuros que la
primera hechicera se llamaba Casilda Perez, y que
la segunda, que vivía en la calle Mayor, se llama-
ba Ana Diaz ó Diez; pero que el demonio no habia
querido decir la casa donde moraba, y sólo habia
insistido en la circunstancia de no declararlo todo
hasta que le conjurase el mismo vicario en la capi-
lla de Nuestra Señora de Atocha. Buscáronse las
hechiceras con mucha diligencia, pero no se dió
con ellas; y entonces el confesor y el inquisidor
volvieron á escribir al vicario para que competiese
á Lucifer. La carta es de 22 de Abril de 1699, y de-
cia en ella D. Tomás Cambero:

«Ni la primera, ni la segunda que vuestra merced ha
avisado en sus cartas han parecido, y así se lo aviso á
vuestra merced de orden del amo y del amigo, quienes
estiman su cuidado en medio de que hasta ahora nos es-
tamos en la misma duda.»

Así continuaron las cartas; el vicario, mante-
niéndose firme en que el demonio no queria de-
clarar nada hasta ser conjurado en la capilla de
Nuestra Señora de Atocha, y D. Tomás Cambero
insistiendo en que le competiese en nombre de
Dios, de su bendita Madre y por los méritos de San
Simon á que pusiese en claro todas las cosas que
le habia dicho.

En esto llegó el mes de Junio de 1699 y murió
el inquisidor general Rocaberti, con lo cual cesó
la correspondencia, no queriendo sin duda el
vicario proseguir sin tener el apoyo del inquisidor
general y no queriendo tampoco fray Froilan que
viniese á Atocha el vicario.

El Rey no pudo guardar por mucho tiempo el
secreto que se le tenia encomendado. Un mes
antes de que muriese Rocaberti llegó á percibir la
Reina algo de lo que pasaba, y despues del falleci-
miento del inquisidor habiéndolo, en fin, averigua-
do todo, concibió grande enojo contra los que anda-
ban en el negocio y no pensó ya más que en el modo
de vengarse de Froilan, ya que Rocaberti se le habia
escapado muriendo. Volvió tambien sus iras contra
los inquisidores á quienes tenia por cómplices en
estas diligencias; y para saber si todos habian sido
de un propio dictamen y averiguar todo lo que ha-
bia pasado en el Consejo de la Inquisicion, se
dirigió á don Antonio Folch de Cardona, comisario
general de San Francisco, el cual tenia un herma-
no llamado don Lorenzo que era individuo del
Consejo. El comisario, usando de su destreza
acostumbrada, pasó á casa de su hermano y le
preguntó de qué fecha era la última carta que ha-
bia recibido del demonio y qué noticias tenia de lo
que pasaba en el infierno.

Respondió su hermano que no sabia lo que
queria decir, y le suplicó que se explicase claro y
sin rodeos. Entonces fray Antonio le dijo:

—¿Pues es bueno que ya por las esquinas es pú-
blico lo que te he dicho y tú muy apreciado inquisi-
dor lo disimules!

Y pasó á contarle todo el caso.

Pasmóse D. Lorenzo al oirlo y juró á su herma-
no como sacerdote haberlo ignorado todo y que
cuanto le referia se habia ejecutado sin que el Con-
sejo de la Inquisicion tuviese de ello la menor noti-
cia.

El comisario de San Francisco se alegró mucho
de tener de este modo una grande arma contra
Froilan, y poder desenajar á la reina respecto del
Consejo de Inquisicion.

Esta conversacion no tuvo por entónces más
consecuencias, porque pocos dias despues el Em-
perador Leopoldo de Alemania remitió á su emba-
jador en Madrid una informacion auténtica hecha
por el obispo de Viena de lo que habia dicho el de-
monio estando exorcisando á unos energúmenos
en la iglesia de Santa Sofia, y era que el rey de
España Carlos II estaba maleficiado; que el autor
del maleficio habia sido una mujer llamada Isabel,
que vivía en la calle de Silva, y que los instrumen-
tos del hechizo estaban en cierta pieza del palacio
y bajo el umbral de la puerta donde vivía dicha
Isabel. El embajador de Alemania entregó la infor-
macion al rey, y el rey, por consejo de Froilan, la
remitió á la Inquisicion.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Enrique Perez
Lirio, ha salido con direccion á Málaga, á donde le lle-
van asuntos particulares. Esta circunstancia priva á
nuestros suscritores de la lectura de sus concienzudas
Revistas españolas, de cuya seccion se ha encargado el
eminente literato D. Manuel de la Revilla.

APOLOGÍA DE LA RAZON.

FRAGMENTO DE UN LIBRO.

RODRIGO.

Corregirá la razon el engaño de los sentidos; ¿corregirá fácilmente el extravío de las pasiones? Las llevamos eternamente con nosotros: su accion es incesante.

LEONCIO.

¿Qué entiende usted por pasiones? ¿Las cree usted distintas de los sentimientos? Para mí no son más que la exageracion y la perversion de los sentimientos mismos. Amo la mujer, el mundo, la gloria, el oro; aborrezco la hipocresía, la maldad, la opresion, la guerra; y ni en este odio ni en aquel amor veo pasion alguna como estén contenidos en los límites de mi razon y el círculo de mis deberes. Nace la pasion desde el instante en que cualquiera de estos sentimientos se hace avasallador y exclusivo, impone silencio á los demás, desoye la voz de la conciencia, sacrifica á su propia satisfaccion mi legítimo interés y el de los demás hombres. Fíjese usted por vía de ejemplo en el amor del mando. Si busca usted el poder con el objeto de realizar una idea que cree usted salvadora, y para conseguirlo no falta usted á lo que se debe á sí ni á sus semejantes, su ambicion de usted no sale de la esfera de los nobles y generosos sentimientos. Será ya pasion, si pretende usted el gobierno sólo para satisfacer su vanidad y su orgullo, y para alcanzarlo sofoca usted los afectos de su alma, huella los fueros de la humanidad, inmolando en aras de su deseo su propio bien y el de los seres que le rodean.

Concebidas así las pasiones, es evidente que han de avasallar la razon más bien que turbarla ni extravíarla. La turban siempre, porque con las funciones del espíritu sucede otro tanto que con las del cuerpo, y en su equilibrio ó falta de equilibrio están la salud ó la enfermedad, la vida ó la muerte. Pero no crea usted nunca que ni aún en el paroxismo de las pasiones deje la razon de advertirnos que tomamos por mal el bien y corremos en pos de un placer momentáneo. El *video meliora proboque, deteriora sequor* de nuestro Séneca, es, á no dudarlo, una de las más profundas observaciones sobre la razon y el corazón humano. Si así no fuera, haría comprenderá usted que las pasiones no llevarían consigo la lucha; y, como usted las haya tenido, no dejará de saber si la engendran. Las luchas entre la razon y las pasiones constituyen los dramas de los grandes poetas y también los de la vida.

Admito, con todo, que las pasiones extravíen la razon del hombre. Extraviarán la razon del que las sienta, no la de los otros. La de los otros, lejos de participar del extravío, lo advertirá al que lo sufra y algunas veces quizá le contenga y aún le corrija. Si el extravío llega hasta el crimen, hará todavía más la razon colectiva: procesará al delincuente y por la publicidad del juicio y del castigo hará conocer el extravío á la humanidad entera. ¿Qué de veces, además, calmadas ó satisfechas las pasiones, no reconoce nuestra propia razon el extravío á que la condujeran! En cuanto la pasion desaparece, recobra la razon su imperio.

RODRIGO.

Y ¿las pasiones que ganan el corazón de todo un pueblo?

LEONCIO.

No las olvidaba, Sr. D. Rodrigo. Son ciertamente las más peligrosas y terribles. Pero, ¿desconoce usted cuáles son sus principales fuentes? La religion y la política. Por la pasion religiosa imponía el paganismo los más atroces suplicios á los primeros cristianos; por la pasion religiosa daba más tarde el cristianismo espectáculos como el de las matanzas del día de San Bartolomé en la vecina república y el de los autos de fe en España. Por la pasion política arrasaba Roma la ciudad de Cartago y ponía fuego á la de Numancia; por la pasion política devoraba la revolucion francesa á sus mismos héroes. Las dos pasiones pueden refundirse en una, el fanatismo; y como una sola empujan muchas veces á los pueblos. Por la pasion religiosa y la política cubrimos los españoles de luto á Holanda y Flándes, y llevamos espada en mano por casi toda América los estandartes de la fe y las banderas de Castilla. Y, nótele usted bien, raras veces las invasiones religiosas han dejado de llevar la dominacion de las naciones invadidas.

Ahora bien, si la religion engendra parte de esas pasiones y aún las siente, ¿por dónde ha de corregir el extravío que produzcan? Ha sido siempre la razon la que ha protestado contra el fanatismo, la razon la que al fin ha conseguido campo y luz para todos los cultos, libertad para todas las conciencias. La razon es también la que ha tronado contra el fanatismo político. Después de la revolucion de 1789, terminada por la dictadura del general Bonaparte, han estallado tres en la vecina Francia: en ninguna se han repetido las sangrientas escenas de la primera república, y en la segunda, la del 48, se abolía ya para los delitos políticos la pena de muerte. Así como sobre las pasiones del individuo está la razon colectiva, sobre las pasiones colectivas está la razon del individuo. Verdad es, que mientras la pasion domina á los pueblos clama la razon individual en vano; pero un día ú otro recobra su autoridad y les hace reconocer el extravío que por sus pasiones

sufrieron. Cuando nada podía la razon individual, ¿podían más las religiones?

RODRIGO.

Está visto que para usted la razon es omnisciente, ya que no omnipotente.

LEONCIO.

No, Don Rodrigo, no: no me atribuya usted lo que no digo ni pienso. Harto sé que la razon no puede alcanzarlo todo. Conoce la esencia, no la substancia de las cosas. Observa y aprecia bien los fenómenos, descubre poco á poco las leyes á que obedecen, sube por los efectos á las causas y llega á sentir la existencia de fuerzas generales que mantienen los mundos en perpétua vida y movimiento; lo que pueda ser la vida misma, lo ha ignorado y lo ignora. Cuando quiere penetrar en el fondo de la materia, con ser esta lo que más parece caer bajo la accion de sus sentidos y bajo su pensamiento, halla, tiene usted razon, que se le deshace en las manos. No llega tampoco á más respecto al espíritu. Lo analiza perfectamente; distingue en él la voluntad, el sentimiento, la inteligencia; lo ve bien en el ejercicio de cada una de estas tres fuerzas, en la relacion que las une y en la reciproca influencia que la una sobre la otra ejercen; anatomiza el conocer, el sentir y el querer como anatomiza el cuerpo; pero se le evapora también el espíritu en cuanto se propone inquirirlo, no como contenido, sino como continente. Significa esto que nuestra razon, como he confesado á usted antes, es limitada y finita: ¿podrá significar jamás que no podamos tomarla como la única fuente de nuestros conocimientos? Buena ó mala, de mucho ó de escaso alcance, es la sola luz que nos ilumina. ¿Tienen algo las revelaciones que nos instruya ó nos dirija? No dude usted que de la razon lo recibieron. ¡Ilusion de las ilusiones creer que otro nos haya enseñado ó nos pueda enseñar lo que la razon no nos enseñe!

La razon no es, por otra parte, lo insuficiente que la escuela de usted la pinta. En medio de sus vacilaciones y de su eterna duda ¿qué de conocimientos no ha ido atesorando! ¿qué de conquistas sólidas no ha hecho! Ha ensanchado de una manera prodigiosa los límites de nuestra accion y de nuestras fuerzas. No podíamos por nuestros pies cruzar la tierra—aquí nos detenían los rios, allí el mar, al otro lado montañas inaccesibles ó impenetrables bosques—ella nos abrió por todas partes caminos, construyó puentes, nos dió carros y barcas, y nos ha procurado, por fin, el vapor de hélice y la locomotora. Por nuestras manos no podíamos levantar sino determinados pesos ni vencer sino escasas resistencias: ella empezó por darnos la palanca y ha terminado por traer á nuestro servicio las fuerzas colosales de la naturaleza: el aire, el agua, el fuego, el vapor, la electricidad, las materias explosibles. Por nuestros ojos no podíamos ver sino á reducidísimas distancias: ella nos ha procurado esos admirables telescopios por los que acortándolas, ó lo que es lo mismo, aumentando los objetos, distinguimos y podemos seguir y estudiar mundos que están de nosotros á millones de leguas. Por nuestros oidos no percibíamos otras armonías que nuestros salvajes cantos, el de las aves, el rumor de las aguas y los vientos ó el bramar de las borrascas: ella analizó y distinguió los sonidos y nos enseñó á producirlos y combinarlos hasta que nos llevó á la composicion de esas complicadas y encantadoras piezas de música que nos arroban á la vez el alma y los sentidos.

En la esfera del espíritu ¿qué no ha conseguido! Ha descubierto las reglas á que el pensamiento obedece, y formulándolas le ha dado direccion y método. Lo ha llevado de la nocion meramente individual y concreta á las ideas más generales y abstractas. Le ha facilitado medios para reproducir por el arte las concepciones de la fantasía. Con los materiales acopiados por ese mismo pensamiento ha construido después esos soberbios sistemas y espléndidas teorías que, aunque cien veces levantadas y otras tantas por el suelo, van dando unidad á los conocimientos y son el vivo reflejo del estado en que estos se encuentran dentro de cada período de nuestra historia. Ha ennoblecido el sentimiento distinguiéndolo y separándolo del apetito y del instinto. Ha dado á la voluntad y á la actividad de nuestro ser un norte y un fin más grandes de lo que les pudo dar nunca religion alguna.

No terminan aquí sus triunfos. Cuenta entre los mayores los que ha obtenido en la comunicacion de nuestros pensamientos. Ha perfeccionado los idiomas, ha descompuesto los sonidos de que constan nuestras palabras é inventado el alfabeto, nos ha enseñado á escribir con un corto número de signos cuanto queremos, pensamos y sentimos. Ha creado después la imprenta, por la que ha hecho llegar simultáneamente nuestras ideas á hombres y pueblos de que nos separan las mayores distancias y aun la muerte; y ha concluido por darles alas, trasmitiéndolas instantáneamente por el telégrafo á las más apartadas tierras.

Fíjese Vd. ahora en lo que la razon ha hecho bajo las nociones de extension y cantidad. Ha creado un sistema de numeracion, compuesto de diez cifras, y por el nos ha permitido determinar y consignar todas las cantidades que pueda encerrar la naturaleza y concebir la fantasía. Ha fundado luego sobre esos números una vasta ciencia, la del cálculo, y la ha levantado por el Álgebra á un grado de abstraccion que ha venido á darle más firme base y mayor vuelo. Ha examinado la extension bajo los tres aspectos que se nos pre-

senta; y por el más riguroso de los métodos ha creado otra ciencia, la Geometría, que llevada también á la abstraccion por la Analítica, nos explica la generacion y nos da la comparacion universal de cuantas extensiones caben en el espacio. Ha prestado con estas ciencias eficaz auxilio á todas las que tienen por objeto la naturaleza, ha hecho posibles la Astronomía, la Geografía y la Mecánica, ha medido y dividido con precision el tiempo, nos ha dado medios de estimarlo hasta por segundos, nos ha procurado el almanaque y el reloj que son los reguladores de nuestra vida.

El caudal de conocimientos recogidos es ya indecible. Ha sometido la razon al análisis el universo todo hasta donde lo alcanzan los sentidos bien por sí, bien ayudados del telescopio ó del microscopio; y trabaja sin descanso por comprenderlo, y aplicarlo á nuestro servicio. Minerales, plantas, seres animados, irracionales y racionales, accion que ejercen unos sobre otros los cuerpos, leyes por las que se trasforman, fenómenos de la tierra y de la atmósfera que la circunda, sistema planetario de que formamos parte, astros que suponemos ser centro de otros sistemas, todo lo examina y lo hace objeto de continua observacion y de constante estudio, afanosa siempre por rectificar el error, acercarse á la verdad y descubrir el origen y el fin de cuanto existe y vive, impaciente por ver con toda su variedad y abarcar en toda su unidad la naturaleza y el espíritu, el mundo y el hombre.

Y, como si esto fuese para ella escasa tarea, lucha hoy por indagar la historia de nuestro globo y la de los pueblos que primitivamente lo habitaron. La Historia que hasta hoy tuvimos sobrado comprenderá Vd. que no pudo nacer hasta que, descubierta la escritura, sintiese el hombre la necesidad de conocer lo pasado, norma de lo presente, y consignar lo presente para guía de las venideras generaciones. Toma la humanidad en un período de civilizacion ya muy adelantado; y respecto á los anteriores tiempos refiere cuando más algunas vagas tradiciones, desfiguradas por la imaginacion y la ignorancia. Nada ó muy poco escribe sobre las revoluciones de la tierra, nada ó muy poco sobre el curso que en sus emigraciones sucesivas siguieron las primeras tribus, nada ó muy poco sobre el origen y los entronques de las diversas razas que hoy vemos esparcidas por la superficie del planeta. La razon trabaja hoy lo que nunca por completar y rehacer la historia. Explica por la Geología la lenta solidificacion y las revoluciones de nuestro globo, busca en la Arqueología, en la Lingüística, en la Anatomía Comparada, en las mismas tradiciones de los pueblos la filiacion de las razas, lo que las confunde y las distingue, la marcha que hubieron de seguir hasta llegar á la distribucion que hoy tienen, las creencias que hubieron de profesar, las instituciones por que hubieron de regirse, las costumbres que tuvieron. Trabajo verdaderamente ciclópeo.

No la ocupan solamente los pueblos muertos; la ocupan también los vivos. La política.....

RODRIGO.

¡Alto, Sr. D. Leoncio, alto! que como no lleve usted más allá los límites de la razon, es posible que nos entendamos. Disto yo de tener por ella el entusiasmo que usted siente, disto de creer en la verdad de las maravillas que usted le atribuye; pero al fin, al fin, le dejaria de buena gana que rehiciese la historia, desmenuzase la naturaleza bajo su escalpelo, se sumiese en las profundidades del Álgebra y la Analítica, se espaciase por esos infinitos mundos que ve agrandados por las lentes de sus anteojos, y aun pugnase por enderezar el eje de la tierra, como no se introdujese en los dominios de la moral, la religion y la política, donde no ha dado mas que pruebas de incapacidad ni conseguido mas que sumergir á los pueblos en el caos. Le abandonaria yo hasta el campo del arte y la poesía, como renunciase á dirigir la vida moral del hombre y á gobernar las naciones.

Hace poco menos de un siglo que la razon se ha metido á política y moralista: vea usted si en este largo período han tenido los pueblos paz ni punto de reposo. Una revolucion tras otra, crímenes que espantan, prostituidas las aristocracias, devoradas por la codicia las clases medias, la plebe aullando de envidia y hambre, marchitas las glorias de otros tiempos, la Hacienda en bancarrota, convertida en nueva torre de Babel la escuela, la duda, como usted mismo confiesa, en todos los espíritus, envilecidos los corazones, perturbadas las conciencias, el mundo todo en perpétua inseguridad y en perpétuo desorden. Se lo pregunto á usted de nuevo, amigo don Leoncio; los hombres de bien que amemos sinceramente la patria, ¿no hemos de hacer algo por cerrar este período de angustia y amargura?

Compare usted lo que es hoy España y lo que era en esos tres últimos siglos de absolutismo, que tanto se citan para convencernos de la necesidad y las ventajas de la política moderna. Entonces fué cuando asombramos por nuestras victorias al orbe. Reunimos en uno solo los reinos en que estuvo dividida la Península. Dominamos en Flándes y en Italia. Nos derramamos por la otra vertiente de los Pirineos. Conquistamos la América desde Tejas y la Florida hasta el Cabo de Hornos. Fuimos los primeros en dar la vuelta al mundo. Allí tuvimos el siglo de oro de nuestra literatura y también de nuestras artes. No carecimos de hombres de ciencia. Y vivimos, sobre todo, en paz y sin el menor desorden. La mayor revolucion, el motin de Esquilache.

Demos en hora buena á la razon campo en qué moverse; no quitemos á la revelacion el suyo. Entreguemos á la una el mundo, á la otra el hombre. Las sociedades marchan hoy como sus locomotoras; busquemosles siquiera un freno.

LEONCIO.

Cada palabra de usted, Sr. D. Rodrigo, me convence más y más de que usted profesa el catolicismo, no porque lo crea, sino porque ante el espectáculo de naciones que viven en constante desasosiego, busca usted y cree usted encontrar en él lo que puede restituirles la perdida calma. Si no estuviera íntimamente convencido de cuán sinceramente habla usted y ama á sus semejantes, no podría ménos de tomarle por uno de esos conservadores de que tanto nuestra nacion abunda, ateos en el fondo de su alma, y, sin embargo, apologistas de la religion, para que, alimentados los pobres por la esperanza de los bienes del cielo, les dejen á ellos en tranquila posesion de los justa ó injustamente adquiridos bienes de la tierra. No le haré á usted nunca la ofensa de confundirle con esas almas corrompidas.

Pero, ¡ay! amigo mio, ¡que vaya usted á buscar en lo pasado el remedio de los males presentes! Pues, ¿quién sino lo pasado los ha traído? ¿Puede usted desconocer que estén lógicamente encadenados los sucesos de los hombres? Ha ensalzado usted las glorias de la vieja política, mirando sólo por el anverso la medalla: vea usted ahora el reverso. En esos mismos tres siglos que usted ha citado, perdimos á Portugal, y por poco perdemos á Cataluña. Consentimos que Inglaterra pusiese el pié en el suelo de la patria. Hubimos de abandonar los Países Bajos despues de haberlos teñido en sangre, á Italia despues de haberla escandalizado con nuestras depredaciones sí asombrádoles con nuestros triunfos. Debimos renunciar para siempre á los condados que teníamos en la otra falda de los Pirineos. Se nos empezó á escapar de las manos la América del Norte. Había aquí paz, mucha paz; pero enmudecía poco á poco la ciencia, declinaba la industria, éramos el mercado de los demás pueblos, se reunía la propiedad en manos del clero y la nobleza y allí se estancaba, disminuía la poblacion con paso rápido, y una nacion que tiene de superficie más de medio millon de kilómetros cuadrados, llegaba á contar en la Peninsula y las islas adyacentes sólo siete millones de almas. Habíamos expulsado imprudentemente á los judíos y á los moriscos, alejado por nuestra intolerancia á los extranjeros, hecho tal uso del oro de América, que sólo había servido para nuestra ruina. Con la miseria crecían los conventos, y éstos á su vez la fomentaban manteniendo la holganza. Así fuimos al fin la nacion de los bandoleros y los mendigos.

¿Quería alguno protestar? Allí estaban para apagar la protesta las hogueras de la Inquisicion ó la espada de los reyes. El pensamiento, ¿por dónde había de abrirse paso? Hasta la Teología quedó reducida al silencio. Acorralada la razon, buscó un refugio en los dominios del arte y la poesía, y de aquí el siglo de oro de que usted hablaba; mas, ¿cuán pronto no vino la decadencia de esas mismas manifestaciones de nuestro espíritu! Veá usted la literatura y el arte desde mediados del siglo XVII á fines del XVIII. Se acabaron los grandes poetas y los grandes artistas. No había ya quien recogiese los pinceles de Murillo y de Velazquez, ni quien levantase la empolvada lira de Herrera ni de Garcilaso. Fué preciso que viniera á despertarnos el eco de la revolucion francesa para que cantase un Quintana y pintase un Goya, para que, ministros como Floridablanca y el conde de Aranda emprendiesen la reforma de las instituciones sociales de nuestra abatida patria.

¿Cómo estaba la nacion la víspera de la entrada de los franceses, la víspera de la revolucion de Cádiz? Tenía usted la inmoralidad en el mismo palacio de los reyes: Carlos IV descuidando los negocios públicos por los placeres de la caza, España y sus vastos dominios á merced de una mujer prostituta y de un ministro adúltero, á Fernando VII conspirando contra su padre y obligándole á deponer en sus sienes la corona que le daba el derecho. A esos mismos reyes los veía usted despues lamiendo la mano de su carcelero Bonaparte, sin corazon siquiera para alentar á sus perdidos vasallos á la defensa del país y de su mismo trono. ¿Podía la nacion vivir como vivía? ¿Podía aplaudir una política que la había arruinado y embrutecido y terminaba por ponerla al borde del abismo? Estuvo en poco que no perdiera entonces su independencia, es decir, su vida. Y, ¿quiere usted que busque todavía en lo pasado el remedio de lo presente?

Las transiciones de los pueblos de uno á otro sistemas fueron siempre largas y de mucho sufrimiento. Lo son más, y es natural que así suceda, cuando el antiguo régimen no ha permitido que se hiciese en los espíritus la revolucion que se había de verificar al fin en las instituciones, ya sociales, ya políticas. Los sacudimientos son entonces tan frecuentes como bruscos, porque las viejas ideas, pugnando por recobrar su imperio, hostigan sin cesar á los partidarios de las nuevas y sin cesar los precipitan á desórdenes y violencias. A veces las viejas, aunque por poco tiempo, logran recoger el gobernalle del Estado, y se empeñan en volver las naciones á las playas en que zarparon: la lucha es entonces cruel y cada vez más sangrienta. Nos ha tocado á nosotros, señor D. Rodrigo, vivir en uno de esos tristes y calamitosos períodos; y hemos de saber resignarnos á nuestra suerte, considerando que por compensacion de nuestras amarguras tenemos el placer que dan las victorias obtenidas en todo género de luchas, máxime cuando éstas son por establecer entre los hombres la libertad y la justicia. Inútil de todo punto que nos esforcemos por volver á lo pasado: inútil é insensato. Como dijo alguien que en este instante no recuerdo, no detrás, sino delante de nosotros, está el Paraíso.

Conviene Vd. ya, mi buen amigo, en que dejemos á la razon el mundo y reservemos á la revelacion el hombre. Confío en que si usted reflexiona sobre lo que acerca de la revelacion he dicho, ha de concluir por entregar hasta el hombre á esa razon que tan infundadamente menosprecia y teme. Arrebatársela, piénselo usted bien, equivaldría á pedir á la razon un imposible. Sería ni más ni ménos que decirle: «Observa, medita, conoce, pero fuera de tí mismo. Puedes llegar á descubrir las leyes del Universo; no las tuyas. Esa luz que basta para alumbrar el mundo, no basta para guiar al hombre, que es á la vez tu servidor y tu cárcel» ¡Oh, mi buen don Rodrigo! ¿Y es posible que tal piense? ¿En qué nos distinguimos de los demás seres? ¿No es verdad que en lo que más nos distinguimos es en que tenemos conciencia, es decir, conocimiento de nosotros mismos? Y con lo que ahora usted dice, ¿qué pretende Vd. si no quitarnos este conocimiento?

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

LOS RESTOS DE COLON.

(Continuacion.)

Mr. Moreau de Saint Mery, cuya autoridad no pueden recusar los escritores dominicanos, despues de haberla invocado tantas veces en su favor, afirma que los canónigos vieron y comprobaron que la mayor parte de los huesos estaba convertida en ceniza, y que se había reconocido huesos del antebrazo. (1)

El acta de 1795 expresa que abierta una bóveda que está sobre el presbiterio, al lado del Evangelio... se encontraron unas planchas de terciada de largo, de plomo, indicante de haber habido caja de dicho metal, y pedazos de huesos, como de canillas ó otras partes de algun difunto; y recogido en una salvilla que se llenó de la tierra que por los fragmentos que contenia de algunos de ellos pequeños, y su color, se conocia eran pertenecientes á aquel cadáver; y se introdujo todo en una arca de plomo dorado con su cerradura de hierro, etc. (2)

En resumen:

1783.—Muchos huesos humanos.—Osamenta humana.—Huesos, en su mayor parte convertidos en ceniza.—Huesos del antebrazo.

1795.—Pedazos de huesos.—Fragmentos de huesos mezclados con tierra. Todo se recoge en una salvilla.

Comparando el estado de los restos de Colon en 1783 y 1795 se observa el progreso natural de la consuncion de los huesos, hasta que el tiempo los reduce á un puñado de tierra. En el espacio de doce años desaparecen los pocos huesos grandes que aún contenia la urna, y ya no quedan sino pedazos.

Ahora bien: borrando de la memoria la fecha de 1795; escogiendo por punto de partida la de 1783, y suponiendo que los verdaderos restos fuesen exhumados en 1877, ¿qué debería encontrarse en el fondo de la urna que los encerraba? Un monton de polvo y ceniza. Léjos de eso, contra todas las leyes de la naturaleza, consta del acta de Santo Domingo que los verdaderos restos de Colon se componen de «un fémur deteriorado; un peroné en su estado natural; un radio completo; una clavícula también completa, un cúbito; cinco costillas completas y tres incompletas; el hueso sacro en mal estado, el cóxis; dos vértebras lumbares; una cervical y tres dorsales; dos calcáneos; un hueso del metacarpo; otro del metatarso; un fragmento del frontal ó coronal, conteniendo la mitad de una cavidad orbitaria; un tercio medio de la tibia; dos fragmentos más de tibia; dos astrágalos; una cabeza de omoplato; un fragmento de la mandíbula inferior; media cabeza de húmero, constituyendo el todo trece fragmentos pequeños y veintiocho grandes, existiendo otros reducidos á polvo.» (3)

¿Cuarenta y un huesos contenidos en la misma urna en la cual los canónigos de la Iglesia Catedral de Santo Domingo en 1783, vieron y declararon que la mayor parte de ellos estaba convertida en ceniza, y sólo acertaron á distinguir algunos del antebrazo! Poco ha faltado á los dominicanos para reconstruir el esqueleto de Cristóval Colon, y siguiendo por este camino, el día ménos pensado le revisten de carne y nos le resucitan!

¿Qué responden á esto los escritores dominicanos? «Los restos que vieron los canónigos en 1783 (dicen) son los mismos que se exhumaron en 1795.... Nos parece igualmente que la bóveda que vieron los canónigos en 1783 no fué la que se abrió en 10 de Setiembre último, sino la contigua.» (4) La Academia acepta de buen grado la primera proposicion, con lo cual mejora su causa al punto de quedar reducida la cuestion á los términos siguientes: «¿Merece más crédito una afirmacion sin pruebas, una hipótesis sin fundamento, que la historia, la tradicion, los escritores nacionales y extranjeros, y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que intervinieron en la traslacion de 1795? En cuanto á la segunda, se refuta por sí misma, con solo pararse y reflexionar un instante sobre el sentido del verbo parece.

(1) Ibid., pág. 126.

(2) Fernandez de Navarrete, Coleccion de los viajes y descubrimientos, tomo II, pág. 363.

(3) Pastoral, pág. 15.

(4) Los restos de Colon, págs. 44 y 45.

Es un vano efugio que pesa sobre la conciencia del escritor. No afirma, tampoco niega: duda, vacila y esquivo el combate, quedando triunfante la verdad de la historia.

El Sr. Tejera dió á luz su folleto intitulado *Los restos de Colon*, sin conocer el libro de Mr. Moreau de Saint Mery; descuido imperdonable en un escritor dominicano. Así que lo leyó, le salió de improviso al encuentro la fecha acusadora de 1783; y entonces improvisó á su vez argumentos artificiosos. La perplejidad de su ánimo le fuerza á tentar como ciego las paredes, y no pudiendo romperlas, salta la valla y contradice la identidad de los restos reconocidos en 1783 y 1795, dejando la cuestion de las dos bóvedas ó una sola sin resolver y como en suspenso.

Resulta de todo, segun los escritores dominicanos, que los restos exhumados en 1795 fueron y no fueron los mismos reconocidos en 1783; y resulta asimismo, segun el P. Cocchia, que mientras los verdaderos restos de Cristóval Colon, muerto en los primeros años del siglo XVI, se hallaron bien conservados, los del personaje desconocido, trasportados á la Habana, estaban consumidos, aunque los debió recibir la tierra cerca de dos siglos más tarde. Este laberinto de contradicciones no tiene fácil salida.

No considera la Academia necesario, ni sería propio de su competencia, explicar el raro fenómeno de la menor duracion de varios huesos sólidos y consistentes, y la mayor de otros delicados y esponjosos. La muerte, en verdad, nada perdona, mas al consumar inexorable su obra de destruccion cebándose en los cadáveres, sigue un curso regular, ordenado por las leyes que rigen el mundo de la materia. Estas leyes son bien conocidas; y no se sabe que Cristóval Colon haya obtenido del cielo algun privilegio para que su cuerpo se consumiese en la tumba de un modo distinto que el de otro cualquier mortal.

VI

LA BALA,

Cuanto más se estudia el acta de 10 de Setiembre, más se camina de sorpresa en sorpresa; y no es la menor de todas el hallazgo de una bala de plomo del peso de una onza, en el fondo de la caja que contenia los verdaderos restos de Colon.

El anacronismo salta á los ojos; pero no por tan poca cosa se confiesan vencidos los escritores dominicanos. Para salvar la dificultad, era preciso probar que Cristóval Colon había sido alguna vez herido, y no como quiera, sino de bala de plomo del tamaño correspondiente al peso de una onza, poco más ó ménos. (1)

La fuerza de las cosas obliga á la Academia á remontar la corriente, y decir algo respecto á la vida de Colon antes de su venida á España hácia el año 1486. La oscuridad es grande, y las diligencias más exquisitas de los escritores modernos no han logrado disipar del todo las tinieblas. Nadie puede fijar con seguridad la fecha del nacimiento de Cristóval Colon. Unos creen que nació en 1435 ó 1436, y otros opinan que en 1448. El cura de los Palacios que fué grande amigo y huésped del Almirante, refiere que murió estando en Valladolid el año 1506... de edad de setenta años, poco más ó ménos. (2) Irving le sigue al notar que espiró «cerca de los setenta de su edad.» (3) Por esta cuenta debió haber nacido poco antes ó poco despues de 1436.

Quiéren decir que fué hijo, nieto y hermano de pobres tejedores ó cardadores de lana, y solamente cuando ya su nombre se hizo ilustre, se despertó el deseo de realizar la nobleza de esta humilde familia, negando que Cristóval Colon hubiese ejercido en su juventud oficio mecánico, y teniendo los de su linaje la afirmacion por afrenta. Que haya sido y sea antiguo y noble el apellido Colombo, muy extendido por Italia, no se opone á que alguna de las ramas del tronco se hubiese oscurecido en la adversidad y olvidado en la pobreza.

Pasó Colon los años de su infancia al lado de sus padres: cuando jóven fué enviado á Pavía á estudiar las ciencias y las letras; y como era de grande ingenio, si los estudios que cultivó en la escuela de Lombardia no le hicieron docto, le hicieron bien entendido. Su vocacion le inclinó á la cosmografía y á todas las cosas de la mar. Fernandez de Oviedo, Las Casas, Lopez de Gomara y otros autores de su tiempo ó de los inmediatos dan testimonio de que fué «maestro de hacer cartas de navegar, cuyo continuo ejercicio redobló su natural aficion á la vida marinera; y el jóven cardador de lana se lanzó á las aventuras y peligros de la navegacion. Anduvo muchos años corriendo los mares de Levante, y sin duda visitó los más de los puertos del Mediterráneo.

Dijose también que mostró su pericia militar y la intrepidez de su ánimo en diversas campañas marítimas, sobre todo en un combate naval á la vista de Chipre, y en otro librado en las aguas de Túnez. Nada cierto se sabe, sino que había por los años 1474, 1475 y 1476 dos Colombos, tío y sobrino, ambos marinos famosos, al servicio del Rey de Francia. El primero es probablemente quien atacó la escuadra veneciana estacionada para proteger la isla de Chipre; (4) el segundo, conocido por Colombo el Mozo, corsario francés, apresó cuatro galeras venecianas á la altura del Cabo de San Vicente en 1485. No es imposible que Cristóval Colon hubiese servido á las órdenes de Colombo, el tío, en la campaña de Chipre; pero no es probable que haya tomado parte en la batalla naval de San Vicente, pues en 1484 abandonó el Portugal y se vino á España en busca de proteccion para acometer la empresa que meditaba.

La única prueba de algun valor respecto á la vida

(1) Así dice el acta. V. Pastoral, pág. 15.

(2) Bernaldez, *Hist. de los Reyes Católicos*, cap. CXXXI.(3) *Vida y viajes de Cristóval Colon*, libro XVIII, capítulo IV.(4) Irving, *Vida y viaje de Cristóval Colon*, apéndice número 6.

militar de Cristóbal Colon antes de pisar nuestro suelo, nos la suministra su hijo é historiador D. Fernando en una carta dirigida en 1495 por su padre á los Reyes Católicos desde la Isla Española. No falta quien ponga en duda la autenticidad del documento, porque esta carta no se encuentra en ninguna otra obra, "y el texto español (prosigue el crítico), si en efecto ha existido, no ha podido descubrirse en Simancas, en Sevilla, ni en los archivos del duque de Veragua." (1) Las razones son especiosas; mas la Academia se limita á observar que la inserta en su *Historia de las Indias* el P. Las Casas, diligente escrutador de los papeles de la familia del Almirante. (2) En ella refiere Cristóbal Colon cómo estando al servicio del Rey de Nápoles, Renato de Anjou, fué sobre Túnez "á prender la galera *Fernandina*," suceso que debió ocurrir entre los años 1459 y 1461 á los veinticuatro ó veinticinco de la edad de nuestro héroe.

Hay, pues, un período de la vida de Colon en el cual se vislumbra al aventurero ó soldado de fortuna, y como tal siguió la corte de Castilla en la campaña de Granada peleando con los moros. A nadie en aquel tiempo, sin buscarlas con mucho ahínco, dejaban de ofrecérsese ocasiones de combatir; y así Colon, á falta de buena guerra, pudo medir sus armas una y más veces con los corsarios que infestaban el Mediterráneo.

De correr el riesgo de ser herido á recibir una herida de bala de plomo tan grave y tan profunda, que penetrando las carnes se alojase en los huesos, media una distancia inmensa. No basta para explicar el hallazgo de la bala en el fondo de la urna que el caso sea posible; la historia pregunta si es verdad y en dónde están las pruebas.

Ninguno de nuestros historiadores generales ó particulares de las Indias contemporáneos de Colon, empezando por Bernaldez y Pedro Mártir de Angleria, que vivieron en trato familiar é íntimo con el Almirante, y después de estos Fernandéz de Oviedo y Las Casas, que siguieron sus pasos de muy cerca, ni Lopez de Gomara y otros próximos á la época del descubrimiento y primeras conquistas del Nuevo-Mundo, absolutamente ninguno dice una palabra ó sugiere un indicio del cual pueda nacer la sospecha de herida recibida por Cristóbal Colon en batalla ó refriega con los corsarios, los moros ó los indios. Y cuenta que no guardan silencio acerca de las enfermedades que padeció en sus viajes y campañas; que nos le pintan atormentado de agudos dolores, afligido de oftalmías y reumatismos, rendido al mal de gota, postrado en el lecho y gobernando las naves con más espíritu que fuerzas desde un mezquino camarote.

Sin embargo, como la bala exige una herida, el obispo de Oroppe, á quien no arredran dificultades, se obstina en inventarla; y para dar color de verdad á la invención, cita un pasaje de César Cantú que á la letra traduce: "En la costa de Veragua se abrió su herida." (3) La traducción es infiel. El texto de César Cantú dice: *la mia piaga si aprí.* (4) El padre Cocchia sabe muy bien que *piaga* se traduce *llaga*, como *ferida herida*, y que ni en italiano, ni en español son estas voces sinónimas. ¿Por qué, pues, usó de la libertad ó se tomó la licencia de traducir *piaga*, no *llaga*, sino *herida*? Porque el fatal hallazgo de esa bala en la urna es un testimonio irrecusable de que no estaban allí los *verdaderos restos de Colon*, y por eso convenia herirle después de muerto.

César Cantú funda la noticia en la carta escrita por el mismo Colon á los Reyes Católicos desde la Jamaica en 7 de Julio de 1563, en la cual refiere los muchos trabajos y peligros que pasó durante su navegación por la costa de Veragua, y dice: "Allí se me refrescó del mal *la llaga*: nueve dias anduve perdido sin esperanza de vida." (5) El historiador, respetando la verdad, tradujo *piaga*, porque la rectitud y severidad de su criterio no consentían someter á tortura el documento. Si alguna herida hubo en aquella ocasion, fué una lanzada, ó según Herrera, un golpe de dardo recibido en el pechodel Adelantado D. Bartolomé Colon, peleando cuerpo á cuerpo con los indios resacaños á tomar venganza de los españoles, que habian preso á su rey ó cacique Quibian. El Almirante enfermo, y además combatido de recios temporales, no pudo saltar en tierra, ni aún enviar socorro á su gente, no obstante el riesgo que corría de perderse. (6)

Un moderno biógrafo de Cristóbal Colon, haciendo causa comun con el obispo de Oroppe, escribe: "Se sabe que en su juventud Cristóbal Colon recorrió los mares de Levante, á la sazón plagados de corsarios musulmanes; en uno de esos combates contra los turcos, una bala penetró tan profundamente las carnes, que jamás se pudo extraérsela (*sic*); la cicatriz abierta nuevamente hácia el fin de su existencia durante su última expedición, puso en peligro su vida." (7) Este pasaje, trasladado de la *Histoire de Christophe Colomb* por el conde Roselly de Lorgues á la *Gaceta de Santo Domingo*, es uno de tantos ejemplos que muestran cómo se pretende extraviar la opinion abusando de la credulidad del vulgo. El Obispo, en el progreso de la controversia, invoca varias veces la autoridad del conde, y el conde apela á la autoridad del obispo, pasando y repasando de una á otra mano el incensario; mútuo auxilio que quita fuerza al testimonio.

La Academia será cauta y generosa, y así condesciende por el momento hasta el extremo de no afirmar ni negar la existencia de esa herida. Si Mr. Roselly de Lorgues tiene pruebas del hecho, está obligado á presentarlas, so pena de no ser creído, porque la "historia

(dijo el P. Mariana) no pasa partida sin que le muestren quitanza." Con decir lisa y llanamente *se sabe*, á nadie convence, pues en tanto será bueno el testimonio del conde Roselly de Lorgues, en cuanto se ajuste á las leyes de la crítica. Lo único cierto en el caso es que Cristóbal Colon, desde su venida á España, nunca se quejó de un mal tan grave, ni aún cuando padecía los más acerbos dolores y más quebrantada se hallaba su salud.

La narracion del conde Roselly de Lorgues es muy vaga respecto al tiempo, lugar y ocasion del suceso, y muy precisa en cuanto á la profundidad de la herida y á los inútiles esfuerzos del arte para extraer la bala. No parece sino que el conde asistió á Colon en un hospital de sangre, ó fué su huésped como Bernaldez, ó tuvo con él comercio epistolar como Angleria, ó le siguió de cerca en sus campañas y viajes por mar y tierra como Las Casas, ó por lo ménos le conoció y trató familiarmente como Fernandez de Oviedo.

Lejos de ser verdad la herida, ni siquiera tiene apariencias de probable; y sube de punto la inverosimilitud considerando el proyectil á que se atribuye. Las armas de fuego manuales ó portátiles no se generalizaron en Europa hasta los últimos años del siglo xv, y Cristóbal Colon ya estaba en Lisboa en 1470. Si en el xvii empezaron á usarse por la infantería, tuvieron limitada aplicación á los campos de batalla. Antes del xiv estaban en boga los cañones de mano que requerian dos hombres para su manejo, porque no se podía apuntar y tirar con ellos al mismo tiempo. De aquí la invención del arcabuz que permitía á un solo hombre asestar el tiro y hacer fuego.

Poco después al arcabuz sucedió el mosquete. Napoleón III, escribiendo la historia de la artillería, dijo que los mosquetes principiaron á ejercer verdadera influencia en el éxito de las batallas desde la de Pavia en 1525. El gran duque de Alba hizo cambiar el arcabuz por el mosquete en su memorable campaña de Holanda en 1567 y 1568. Las armas de fuego usadas en la mitad del siglo xv, á cuyo período corresponde la vida militar de Colon ó sus expediciones marítimas al Levante, eran lombardas, culbrinas y falconetes entre las de grueso calibre; espingardas, cañones de mano y serpentinas del medio, y del inferior arcabuces y mosquetes. Descartando las máquinas que son piezas mayores ó menores de artillería, queda reducido el exámen á las armas portátiles propias de la infantería en batallas campales ó navales.

No están de acuerdo los escritores militares acerca del calibre del arcabuz. Hay quien dice que disparaban balas del peso de seis onzas, y hay quien lo reduce á mucho ménos de una onza. Nace la diferencia de no distinguir el arcabuz manual y el de parapeto. D. Sancho de Londoño en su *disciplina militar*, que escribió en 1568, dice que los mosquetes "echaban onza y media de pelota," y calzaban bala de tres cuartos de onza los arcabuces. En ningún libro de historia ó ciencia militar se halla noticia de balas del peso de una onza como proyectil ordinario de una arma antigua de fuego.

Si Cristóbal Colon hubiese recibido herida alguna de arma de fuego, debería ser de arcabuz, y el proyectil de la urna una bala del peso de tres cuartos de onza. Para explicar satisfactoriamente el hallazgo de una bala del peso de una onza entre sus huesos, probada la herida, debería suponerse que el proyectil habia sido lanzado por un fusil de munición, cuyo uso general en los ejércitos de Europa data de los primeros años del siglo xviii.

En suma, ó sobra la bala, ó si hace falta, prueba que si los *verdaderos restos* pertenecen á un Cristóbal Colon, no será el descubridor del Nuevo Mundo, sino más bien su nieto D. Cristóbal, hermano del tercer almirante don Luis, ambos sepultados, como el abuelo, en la catedral de Santo Domingo.

D. Cristóbal, segundo de este nombre, murió después del 9 de Enero y antes del 16 de Abril de 1572, á la sazón que eran de uso comun en la guerra los arcabuces y mosquetes, pues ambas armas portátiles de fuego coexistieron durante largo tiempo. Admitida la coexistencia, cabe que el peso de la bala sea mayor ó menor de una onza. (1)

MANUEL COLMEIRO.

(Concluirá en el próximo número.)

EL MÉTODO RACIONAL

Y EL MÉTODO EMPÍRICO EN LAS CIENCIAS FÍSICAS.

I

Poco debieron las ciencias físicas en el mundo antiguo al método experimental. Prescindiendo de la astronomía, ciencia por entonces eminentemente geométrica, es lo cierto que sólo experiencias aisladas, hechos recogidos al azar, observaciones profundas á veces, pero siempre incompletas, formaban el mezquino caudal de conocimientos empíricos que, en aquellas edades, aquellos pueblos poseían sobre los maravillosos y múltiples problemas de la naturaleza.

La experiencia ordenada, científica, constituyendo un método á la par de investigación y de demostración, tal como hoy existe en la física y en

(1) *Diccionario militar*, por D. José Almirante, arts. ARCABUZ, FUSIL, MOSQUETE, etc.

En el testamento del Almirante D. Luis Colon, otorgado en Orán el 9 de Enero de 1572, se halla una cláusula en la cual encarga á su hermano D. Cristóbal lleve á debido efecto la dotación de ciertas capellanías.

En 16 de Abril del mismo año D. Diego Colon, hijo de D. Cristóbal, pareció ante la justicia de la villa de Gelves pidiendo que se le nombrase curador *ad litem*, con motivo del juicio de tenuta que se suscitó por muerte del Almirante D. Luis. *Memorial del pleito sobre la sucesion en posesion del estado y mayorazgo de Veragua*, fols. 11 y 19.

la química, y en todas sus riquísimas divisiones y subdivisiones, no existía ni remotamente, ni siquiera como germen, en la Grecia.

Allí el sábio no se tomaba el trabajo de interrogar á la naturaleza, ó si la interrogaba, era más bien por mera fórmula, que por verdadero afán de obtener cumplida contestación: más cómodo le parecía inventar que descubrir, y buscando en su pensamiento las leyes del mundo físico, al mundo físico las imponía, que le cuadrasen ó no, cosa por entonces harto difícil de saber.

Cada filósofo era, respecto á la naturaleza, un Dios creador; y Grecia un arsenal de infinitas teorías, de mundos forjados bajo distintos principios, de creaciones diversas y á escoger. Diríase, al estudiar aquella época histórica, que es la razón una verdadera potencia creadora que agotó, bajo forma de hipótesis, todas las posibilidades.

¿Qué idea no tiene allí su germen?

¿Qué hipótesis filosófica no arranca de aquellas varias y admirables filosofías?

¿Qué posibilidad, y aún qué delirio, no tuvo su bravo mantenedor?

¿Pero también cuántos errores, cuántos absurdos, que la ciencia moderna rechaza desdenosa?

En el terreno de la *razon pura*, el filósofo griego fundó un edificio, no sólo inmortal por su grandiosidad y su belleza, sino por su eterna solidez: nos referimos á las matemáticas. La afirmación matemática de Pitágoras, de Arquímedes, de Apolonio, subsiste hoy magnífica y grandiosa; y como la pirámide se alza inalterable é indestructible sobre el desierto, cuyas olas de polvo se condensan y deshacen alrededor de la durísima fábrica, sin quebrantarla ni conmovérla, así la *ciencia de la cantidad y del espacio* ha visto pasar siglos y siglos, gentes y pueblos, instituciones y leyes, glorias humanas y tremendas catástrofes, sin que esta ebullicion de cien razas, ni este pavoroso oleaje haya logrado conmovér un teorema, ni quebrantar el más humilde corolario geométrico. No parece sino que la verdad matemática fué pronunciada por los labios de un dios.

Y es que la razón está aquí en terreno propio: no vacila, no ensaya, no imagina; establece, funda, afirma, demuestra: no enumera *posibilidades*, sino que da *realidades*; que toda inteligencia humana, hasta la consumacion de los siglos, tendrá que aceptar como buenas, á ménos de negarse á sí propia y de romper sus más ineludibles leyes.

En cambio, cuando aquellos filósofos quieren explicar el mundo físico, la ley de los fenómenos, la composición de los cuerpos, las infinitas transformaciones de la naturaleza, ni dan en lo cierto, ni aunque acierten demuestran; sueñan y deliran y deliran más bien: sueños magníficos á veces, visiones proféticas quizá, pero sin valor científico y que nunca traspasan la humilde categoría de las hipótesis arbitrarias. Así anuncian la rotacion de la tierra y su movimiento de traslación; así en época posterior, pero inspirándose del mismo espíritu griego, Lucrecio funda su magnífica teoría atomística que hoy admiran los críticos; y sin embargo, tanto ingenio, tal potencia creadora, tal cúmulo de teorías profundas y aún verdaderas, pasan estériles y caen en el olvido ó en el desprecio.

Hasta aquí la *razon impera* en la ciencia como soberana y como soberana absoluta; pero ¡ay! que el despotismo degrada y envilece los más legítimos poderes. Libre de toda traba, sin ley ni regla ni freno, convierte sus caprichos en ley, en regla sus fantasmías, y trueca una de las más portentosas creaciones del ingenio humano, la *lógica* de Aristóteles, el admirable silogismo, cánon del pensamiento, palanca de infinito poder, fuente purísima de la ciencia matemática en miserable instrumento de ergotista.

El escolástico no necesita mirar á lo que le rodea para conocerlo; ni aún há menester discurrir sobre los fenómenos: la razón es esclava de su propia obra, y el silogismo ha llegado á señor absoluto. La forma es la realidad: la argumentacion hueca y sin contenido lo explica todo: y de escolásticos á ergotistas, y de ergotistas á peripatéticos pasan y vuelven á pasar los argumentos, botando y rebotando, al chocar contra las calvas frentes de aquellos viejos doctores sin penetrar en sus cerebros.

¡Contemplar la naturaleza! ¡Interrogarla! ¡Preguntar al método experimental por el secreto de los mundos! ¡Tender la vista como *Salvati* por el infinito horizonte del Océano! Tal conducta es más que empeño inútil, es imperdonable crimen, que indigna al aristotélico *Simplicio*, y que se castigará con anatema y muerte.

Al fin llega el día de la pena, y ante la razón postrada y corrompida se yergue con la fuerza de la juventud, y quizá con arrogancia sobrada, otro principio, *la experiencia*.

¿Y qué hizo la razón pura en este gran cielo que á rasgos tendidos acabamos de recorrer?

En las ciencias matemáticas mucho. Ya lo hemos dicho: elevó un monumento indestructible: echó cimientos para el porvenir, capaces de sustentar toda la ciencia matemática de los siglos xvi, xvii, xviii y xix: no ha cedido la base que forjó Euclides bajo el peso de Newton: roca es la que amasó Arquímedes, que resiste inquebrantable al cálculo de los infinitos: y nada hay que renovar, inútiles son los retoques, basta seguir construyendo.

¿Pero qué hizo en las ciencias físicas?

¿Descubrir, demostrar? No.

Imaginó innumerables teorías: agotó casi los

(1) *Los restos de Cristóbal Colon*, pág. 85.

(2) Libro I, cap. III.

(3) *Pastoral*, pág. 11.

(4) *Documenti alla storia universale*, tomo IX, parte II, pág. 705. Torino, 1858.

(5) Fernandez de Navarrete, *Coleccion de los viajes y descubrimientos*, tomo I, pág. 301.

(6) Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. II, capítulos XXIV y XXVIII; Herrera, *Hist. general*, decad. I, libro VI, cap. I.

(7) *Gaceta de Santo Domingo* del 2 de Setiembre de 1878.

sistemas: escribió interminable lista de posibilidades: fué, por decirlo así, el gran período de las hipótesis, y la hipótesis no es siempre la verdad, y sobre todo, no es la *verdad demostrada*. Sin embargo, no la tengamos en menos de lo que vale, que, como se probará más adelante, la hipótesis tiene una gran importancia, y aún es en la ciencia moderna condición ineludible de todo progreso; de suerte que este primer momento de la física, aunque imperfecto y plagado de errores, es preparación casi necesaria, es ejercicio utilísimo para la inteligencia, y tiene un alto valor relativo.

Descienden los sábios, por fin, al fecundo laboratorio de la naturaleza: miran, observan, estudian, reproducen los hechos, los combinan, los agrupan, hacen chocar unos fenómenos con otros, ó dividen cada fenómeno en sus elementos, y de estos trabajos experimentales deducen las leyes empíricas; leyes casi siempre incompletas, y aún inexactas, pero que forman los primeros términos de una serie en la que paso á paso se irá corrigiendo el error.

Al principio ¡cuánta variedad, qué confusión, qué interminable flujo de hechos particulares! Después se dividen, se agrupan, se clasifican, se buscan relaciones, se deducen leyes, y profundizando más y más, no sólo se reúnen los hechos aislados bajo una misma rúbrica, sino que las mismas leyes se funden y condensan en otras más elevadas y comprensivas; y de esta suerte, por el método que hoy preconiza la escuela positivista, y que es fecundo y legítimo, pero no absoluto, ni mucho menos exclusivo, se va pasando de la variedad á la unidad, de leyes empíricas inferiores á leyes superiores, y en una palabra, del método experimental al método especulativo. Es la razón vencida que se levanta y gana terreno, y va filtrando, por decirlo así, su propia esencia en el seno mismo de la escuela rival.

La ley, la relación, son productos eminentemente racionales: no vienen del mundo exterior; en la razón como en su natural asiento se hallan; y si objetivamente existen en la naturaleza, será por la unidad que sobre el mundo físico y el espíritu se extiende, dominando y envolviendo estas dos manifestaciones del *gran todo*.

Y notemos este carácter importantísimo del método especulativo: conocida la ley, los hechos importan poco, la experiencia sobra casi, es instrumento que podemos romper, es escala que podemos arrojar: por ella subimos, pero ya estamos arriba y dentro de la ley tenemos encerrados y comprendidos los hechos y los fenómenos.

No basta el pensamiento para descubrir la *verdad*, pero cuando al acudir á la experiencia damos con ella, no en los hechos, elementos fraccionados y rotos de un organismo, sino en la unidad del espíritu, hallamos la expresión fiel é ideal de las leyes y de las armonías de los mundos: era tal vez una de aquellas infinitas hipótesis que el filósofo griego forjó, pero que por ningún carácter podíamos reconocer como cierta: teníamos, pues, la potencia creadora, el inagotable manantial de todas las posibilidades, y nos faltaba un criterio de certeza.

Y esta aspiración de la ciencia á elevarse á leyes más y más comprensivas, á ensanchar la esfera racional, á dominar la experiencia por el pensamiento es cada vez más marcada: la razón se venga de la derrota que sufrió entre escolásticos y doctores.

Probar esto es hacer la historia completa de la física moderna: no podemos ni aún intentar tan difícil tarea, pero seámos permitidas algunas reflexiones en apoyo de nuestro aserto.

II

¿Cómo se marca y se determina esta influencia cada vez mayor del elemento racional sobre el elemento empírico?

Por la aplicación de las matemáticas á las ciencias físicas y químicas.

Las matemáticas estudian las leyes de la *cantidad pura*, del *orden combinatorio* y del *orden geométrico*; pero la *cantidad* es al mismo tiempo una *categoría* de la razón y una parte de la *realidad*. Hé aquí un elemento común al sér que piensa y al mundo pensado; una cosa que está dentro y que está fuera del hombre; ó, como dicen los filósofos, *algo* que es objetivo y subjetivo á la par. Este será el sublime puente por donde pasará el pensamiento al mundo de la materia; por la cantidad, que es cosa racional, y por sus leyes, que son racionales también, domará el hombre la infinita variedad y oposición de los fenómenos, encerrándolos en la idea como en perfecto molde; de tal suerte que, terminada su obra, podrá cerrar los ojos, mirar dentro de sí, y por sólo la visión interna dictar leyes á los astros, leyes á las moléculas, al calor que desciende del sol, á la luz que irradia en los espacios, y al rayo que rasga las nubes; y esas leyes se verán cumplidas, porque las ha leído el hombre en las tablas divinas de su razón, donde grabó Dios los mandamientos de toda realidad.

Entiéndase, sin embargo, para evitar falsas interpretaciones, que prescindimos aquí de las escuelas escépticas y críticas, y que damos realidad objetiva á las categorías racionales. Comprendemos la inmensa trascendencia del gran problema crítico, admirablemente formulado por Kant, así como las objeciones que se nos pudieran oponer; pero no es ésta la ocasión de discutir las, toda vez que no nos proponemos escribir un artículo sobre filosofía, sino únicamente llamar la atención de

nuestros lectores sobre el carácter y las tendencias de la moderna física.

La *cantidad* es una categoría de la razón, y sus leyes son por ende racionales y lógicas; luego sin acudir á la experiencia podremos deducirlas y demostrarlas. Basta pensar para crear las matemáticas: escritas están en nuestro pensamiento, y sus verdades y sus principios brotan con el carácter de universales y necesarios: jamás los contradice la experiencia, ni aunque quisiéramos podríamos renegar de ellos. Cuando una verdad matemática ha hecho presa en nuestra inteligencia, imposible es arrancarla de allí. Busquemos al hombre más codicioso, enseñémosle geometría, y cuando llegue á comprender claramente que *la suma de los tres ángulos de un triángulo es igual á dos rectos*, ofrezcámosle cien, doscientos, mil millones á cambio de arrancar de su razón la verdad geométrica enunciada, y querrá dudar y no podrá, y mentirán sus labios, pero su inteligencia afirmará el teorema. Y es que contra las verdades racionales nada puede el interés mundano, ni la voluntad, ni el miedo: son, y no pueden dejar de ser: para romperlas tendríamos que romper nuestro cráneo, y aun entonces seguirían apegadas á la sustancia inmortal del espíritu.

Poseemos, pues, la idea de la *cantidad* como categoría racional, y como leyes racionales las leyes de esta categoría: es, en efecto, aquella, y son éstas, elementos subjetivos del espíritu humano.

Pero fuera del hombre, es decir, objetivadas, existen también: todo en el mundo físico podrá ser *algo* más, pero es *cantidad*.

Cantidad es el espacio y *cantidad* es el tiempo.

Cantidades son las fuerzas de toda la naturaleza: la gravedad, la pesantez, la electricidad, el magnetismo, el calor.

Hay más ó menos luz; luego la luz es *cantidad* también.

Y *cantidad* es el aire, y la masa sólida de los astros, y el impalpable vapor de la nebulosa, y el éter que impregna los cuerpos y vibra entre los espacios interestelares y se extiende por los ámbitos infinitos de la creación.

En todos los fenómenos del mundo exterior entra como elemento indispensable la cantidad, y por do quiera palpita esta idea entre las rudas y groseras evoluciones de la materia.

Luego si poseemos racionalmente, *a priori*, por nuestra propia virtud, porque están en nosotros, las leyes de esta categoría, poseemos también *a priori* una parte al menos de las leyes de la naturaleza, y podremos conocer racionalmente aquel aspecto de las cosas y de los fenómenos en que la cantidad domina.

Hé aquí realizada una parte del *ideal* de la ciencia; una de sus grandes aspiraciones, la *unidad*; uno de los más ardientes deseos del filósofo, encontrar en sí mismo leyes, fórmulas y principios que aplicar al revuelto y confuso océano de los hechos naturales.

Hé aquí lo *a priori* triunfando de lo *a posteriori*, y por decirlo de una vez, la *razón* triunfando de la *experiencia*, no por completo, pero sí en gran parte.

Las fuerzas, las masas, las velocidades, el espacio y el tiempo son cantidades; pues bien, la mecánica será la ciencia de todas ellas, y por la mecánica los principios racionales de las matemáticas se aplicarán á los astros que vuelan en el espacio, á las moléculas que vibran en los cuerpos, al éter que en magníficas ondas lleva la palpación de la materia por lo infinito.

¡Cuán poco queda en esta parte de la física del método experimental!

Algunos principios empíricos, pero muy escasos en número, y tendiendo á reducirse cada vez más: así el hecho aspira á convertirse en ley racional, lo tangible se espiritualiza, la molécula pugna por ser idea.

Galileo, Newton, Leibnitz, los Bernoulli, D'Alembert, Euler, Laplace, Ampère, Poisson, Lagrange, Cauchy y otros cien han realizado tal maravilla.

Un paso todavía, y la mecánica se convierte en ciencia puramente racional, creada en el fondo del pensamiento, y aplicada después como ley suprema á las fuerzas, á las masas y á las velocidades.

IV

El primer elemento racional que en el estudio de la naturaleza se nos presenta, es la *ley*, si quiera sea *ley empírica*.

Por su origen, es decir, por ser *empírica*, claro es que procede de la experimentación, y que con el método positivo se relaciona; más por ser *ley*, en la razón se funda y de ella arranca.

Observar uno y otro y cien hechos; establecer analogías y diferencias; dividir en grupos; trazar en cada uno de ellos ciertas líneas generales; deducir de aquí principios y relaciones; y por último, llegar de este modo y por este camino á una ley es aplicar ya categorías de la razón, es suponer algo *a priori*, es añadir algo á la experiencia; y ese algo es la idea que traba, une, y por decirlo así, organiza bajo la base de la unidad los productos desunidos y dispersos de la observación.

La experiencia da siempre el mundo físico roto en mil pedazos, porque su mano es tan pequeña que poco abarca, y tan tosca, que hace añicos lo en que se apoya: preciso es que la razón componga y reconstituya la naturaleza, si ha de comprenderla viviendo y funcionando, como vive y funciona en la realidad.

El método empírico no es posible, ni aún en su momento inicial, sin que la razón venga en su ayuda. Hemos dicho que la ley es el primer producto en que aparece una categoría del espíritu, y hemos dicho mal; mucho antes de llegar á la ley ya la razón funciona, ya aplica principios *a priori*, ya sintetiza los elementos de la sensación, objetivando la unidad de su sér.

La ciencia moderna no se detiene en las leyes empíricas, quiere más y á más alta empresa aspira.

Explicemos nuestra idea con algunos ejemplos.

Kepler redujo todos los movimientos de los planetas á tres grandes principios ó leyes.

Primera ley.—Los planetas describen elipses alrededor del sol como foco.

Segunda ley.—Las áreas descritas por la línea que del sol va al astro son proporcionales á los tiempos.

Tercera ley.—Los cuadrados de los que corresponden á las revoluciones son entre sí como los cubos de los ejes mayores.

Hé aquí, condensados en tres leyes, infinitos fenómenos: toda la astronomía encerrada en estos tres principios.

Pero ellos, que contienen, no están contenidos: no aparecen como casos particulares de una ley más general: no se ve entre ellos ningún lazo de unión: son como dioses del Olimpo astronómico, iguales en dignidad y categoría. Mas viene Newton y halla algo superior á esas leyes; otra á la que quedan subordinadas; la unidad de esa variedad; el Júpiter de ese cielo.

Este nuevo principio es el de la *gravitación*. Con sólo suponer, y hé aquí ya la inmensa importancia de la hipótesis en la ciencia moderna, que *todas las moléculas materiales se atraen dos á dos proporcionalmente á las masas y en razón inversa de los cuadrados de las distancias*, son consecuencias forzosas, matemáticas, racionales, son corolarios de las leyes de la cantidad, que los planetas describan elipses en cuyo foco común esté el sol, que las áreas descritas por los radios vectores crezcan proporcionalmente á los tiempos, y que los cuadrados de los que se emplean en las revoluciones varíen como los cubos de los grandes ejes. Las que eran leyes supremas descienden á otra categoría más modesta, y una hipótesis, sólo una hipótesis, hace depender la mayor parte de los fenómenos astronómicos de leyes racionales, y somete el mundo exterior á la razón.

Ya puede el astrónomo cerrar los ojos, reconcentrarse en sí mismo, interrogar á su espíritu, y desde el fondo de su pensamiento dictar leyes á los astros, calcular eclipses con años y años de anticipación, anunciar planetas que no vé, construir, en fin, un cielo, que será la imagen fiel del construido por Dios en los espacios. De suerte que la razón dice: *debe ser y será*; y en efecto *es*. Tentamos tres leyes empíricas, ya tenemos una sola hipótesis, y todo lo demás es matemático, es evidente *a priori*, porque pertenece á esta gran categoría, la *cantidad*.

Hasta aquí sólo hemos hablado de la astronomía, que es la física de los espacios planetarios: vengamos á la física propiamente dicha, y elijamos la óptica como nuevo y notabilísimo ejemplo.

¡Cuán variados, distintos y complejos son los fenómenos ópticos!

La luz, los colores del iris, la refracción, la reflexión, las interferencias, la luz polarizada, la difracción, la fluorescencia y cien otros que con sólo enumerarlos llenarían por completo este artículo.

Los físicos estudian los varios grupos de hechos en que se clasifican los infinitos á que dá origen el antiguo fluido lumínico, y los condensan, por decirlo así, en unas cuantas leyes, todas empíricas: leyes para la dispersión de la luz blanca, para la reflexión sobre los espejos, para la refracción al través de distintos medios materiales, y de este modo consiguen encerrar en algunos principios, como en verdaderos moldes, la inagotable riqueza de fenómenos de la óptica experimental. Algo es esto ciertamente: estas leyes ó principios son como el múltiple germen de una gran síntesis, y marcan cierta tendencia á la unidad, aunque por el pronto sean muchas las unidades. Es un esfuerzo de la razón para apropiarse, por decirlo así, el mundo exterior y fundirlo en sí misma, y vaciar la materia del conocimiento empírico en sus propios moldes. Pero la ley empírica es una obra incompleta, y mucho le resta por hacer á la ciencia para elevarse desde el hecho y el accidente á la ley racional.

Mucho le falta, sí; más vendrán Huyghens, Descartes, Fresnel y el gran matemático francés Cauchy: y como en astronomía estableció Newton el principio hipotético de la gravitación, establecerán una hipótesis, el éter y su movimiento vibratorio, y con esto será bastante. Acabaron las leyes empíricas; ya sólo hay una ley, la del movimiento: la óptica queda absorbida en la mecánica; y todos los hechos conocidos desde la refracción hasta la polaridad cromática, desde las interferencias hasta el poder rotativo de algunos cristales, absolutamente todos quedarán explicados por las fórmulas instintivas de Fresnel, ó por el admirable é inmortal análisis de Cauchy.

Más aún: desde el fondo del gabinete, leyendo una ecuación, interpretando fórmulas algebraicas, discutiendo puntos singulares de la superficie de la onda etérea, se adivinarán fenómenos notabilísimos: tal hecho material, visible *debe existir en la naturaleza*, dirá la razón sin haberlo observado

jamás, contra la opinión de los físicos, contra la experiencia, que una, y otra, y otra vez lo negará, hasta que al fin la refracción cónica aparece, la ciencia triunfa y la profecía se cumple.

Vemos, pues, en la *moderna óptica* los mismos caracteres, la misma marcha é idéntica tendencia que en la *moderna astronomía*: primero, hechos observados y leyes empíricas; despues, una sola hipótesis y leyes racionales.

He aquí el método racional triunfando del método empírico, aunque sin negarlo ni destruirlo, ántes bien apropiándose sus descubrimientos; pero dándoles nueva vida y más alta significación filosófica.

Otro ejemplo más, en el que veremos reproducirse esta misma tendencia á la síntesis del moderno espíritu científico.

La *electricidad* formaba á principios del siglo un grupo de fenómenos; el magnetismo otro grupo distinto. En ambos existían multitud de leyes, todas empíricas, y aunque en los detalles hubieran penetrado las matemáticas, no de otra suerte que en la astronomía y en la óptica penetró la geometría, su influencia era escasa, y secundario su papel. Eran, por decirlo así, pequeños ensayos, esfuerzos parciales del método racional, primer grado del gran proceso.

Mas aparece Ampère, y de un solo golpe, con una sola *idea*, ó si se quiere, merced á una felicísima hipótesis, pero no arbitraria ó fantástica, sino derivación natural de los hechos mismos, funde ambos grupos en uno solo. Ya no existe el magnetismo por una parte, la electricidad por otra, como principios ó fuerzas absolutas, independientes, irreducibles: ambos existen, sí, pero como casos particulares, como verdaderas determinaciones de algo superior á una y otra serie de fenómenos. El magnetismo no es cosa distinta del fluido eléctrico; es la corriente arrollada en el hélice; es, en una palabra, el *solenoides*. Y ambos, la electricidad y el magnetismo, serán, probablemente, vibraciones ó movimientos del éter.

Aquí, como en la óptica y como en la astronomía, á las leyes empíricas suceden y se substituyen una hipótesis y las leyes racionales de la mecánica. Y cuenta, que no citamos teorías escogidas de intento; para confirmar esta transformación de la ciencia, pudiéramos hacer la historia de toda la física moderna, y á cada paso encontraríamos una nueva prueba que aducir; mas como los límites de este artículo no nos permiten semejante latitud, con otro ejemplo más daremos por terminado este punto.

Sea este ejemplo el calor.

Los fenómenos caloríficos tienen sus leyes: en la física experimental están consignadas, y son el resultado de numerosos trabajos en que han tomado parte hombres eminentes; pero cada una de estas leyes es la expresión condensada de una serie de hechos y de sus mútuas relaciones, y ha sido deducida de los hechos mismos, por lo cual merece el nombre de ley empírica.

Así tenemos leyes en la dilatación, en la conductibilidad, en el enfriamiento, en los cambios de estado, en las capacidades caloríficas, y en tantos y tantos otros fenómenos del mismo orden.

Muchas leyes, distintas, independientes, aisladas, son la negación de la unidad, son el fraccionamiento de la ciencia. Mejor que *cientos millones* de hechos son *mil leyes*; empíricas, no lo negamos; pero qué distancia tan grande entre este primer esfuerzo de condensación y el magnífico ideal de la ciencia, sublime de sencillez en su unidad, rico y espléndido por la infinita variedad armónica que dentro de *lo uno* se extiende y se desarrolla!

Pues á esta ciencia ideal aspira con deseo veheméntísimo el espíritu moderno, y así tiende á realizar en todas partes, y como en una de tantas en la teoría del calor, lo que Newton realizó en astronomía, Fresnel y Cauchy en la óptica y Ampère en la electro-dinámica, á saber: la reducción de todas las leyes empíricas, que es como decir, la reducción de todos los hechos conocidos, porque tanto valen aquellas como éstos, á una sola hipótesis por medio de leyes matemáticas.

¿Y cuál es esta hipótesis? El *movimiento interno y molecular de los cuerpos*.

El calor en la teoría moderna es, no un fluido particular, sino el movimiento de las moléculas.

Las moléculas, *aceleran* sus movimientos? Pues la temperatura se eleva; es decir, el cuerpo se ensancha, y por lo tanto aumenta de volumen: del mismo modo que en una gran masa de gente que se revuelve y se agita, y en la que cada uno se esfuerza por dejar á su alrededor espacio en que moverse, las presiones se transmiten hácia fuera, y el círculo que limitaba la concurrencia se dilata y se agranda.

Las moléculas, *oscilan* con mayor lentitud? Pues la presión exterior domina, las atracciones internas se hacen preponderantes, y el cuerpo se contrae, ó dicho de otra manera, la temperatura descende.

El calor es un movimiento que los ojos no ven, pero que los sentidos, bajo una forma especial, perciben; por eso el calor se transforma en fuerza y en movimiento, como sucede en las máquinas de vapor; y al contrario, el movimiento y la fuerza desaparecen y se anulan, brotando en cambio cierta cantidad de calor que ántes no existía, como sucede en los choques, percusiones, rozamientos, etcétera.

Así, pues, todos los fenómenos caloríficos, merced á esta hipótesis, quedan reducidos á un problema de mecánica; y aquí como en la luz, en la

electricidad y en la astronomía, por medio de una hipótesis, se reducen las leyes empíricas del calor á leyes racionales del movimiento.

V

Resumamos y generalicemos.

Primero se forma la ciencia experimental.

Despues los hechos se reúnen en grandes leyes empíricas.

En la época moderna las leyes empíricas de cada grupo se condensan, por medio de una hipótesis, en una sola ley, y ésta explica, mediante los principios racionales de las matemáticas, todos los hechos conocidos.

Aquellas mismas hipótesis de los filósofos griegos surgen, pues, en el mundo moderno; pero rehabilitadas, robustas, llenas de nueva vida, subiendo hasta el cielo, no sobre flotante nube, sino arrancando de los sólidos é inquebrantados cimientos de la realidad.

¿Por qué, pues, las hipótesis fueron estériles en Grecia para el progreso de la física, y por qué las consideramos hoy como eminentemente fecundas?

¿Qué diferencia hay entre unas y otras?

¿Qué da valor á éstas y qué faltaba en aquellas?

Las hipótesis de los filósofos griegos y de los naturalistas latinos no tenían fundamento sólido, les faltaba base, eran de todo punto arbitrarias, se forjaban sin mirar casi al mundo exterior, ó cuando más arrancaban de una observación superficial y ligera.

La hipótesis del siglo XIX encierra en sí y explica todos los hechos conocidos; es producto de la razón, pero se funda en la experiencia; es una gran síntesis, mas precedida de un minucioso análisis; no ha sido forjada lejos del teatro de los fenómenos, sino con carne y sangre, si se nos permite esta frase, de los fenómenos mismos.

Aquellas hipótesis no tenían demostración; las nuestras demostración tienen, empírica, no lo negamos, pero esto mismo constituye su fuerza y su valor ante la realidad.

La hipótesis del éter, por ejemplo, no es en óptica un imaginar caprichoso, un juego de la fantasía; es la síntesis de todos los fenómenos lumínicos hasta hoy conocidos, pero síntesis tal, y tan sencilla, y tan fecunda, que al mismo tiempo que armoniza y condensa los hechos, abre campo infinito á la ley racional.

Sucede en la física moderna, si se nos permite esta comparación, lo que en un ejercicio muy conocido de los dibujantes, y es el siguiente: dados varios puntos sobre un papel, hacer pasar por ellos un objeto cualquiera, un grupo, una figura humana, pero de suerte que todos formen parte del bosquejo, y que no aparezca en los contornos nada incorrecto, duro, deforme ó forzado.

Los puntos son, por decirlo así, *hechos aislados* de la física.

El *dibujo la ley*, bella, continua, armónica que los ha de unir.

Y la *idea* fundamental del dibujante respecto á la posición, actitud y escorzos de la figura es, en cierto modo, la hipótesis de que la ciencia parte.

Si los puntos son pocos, la figura podrá trazarse con facilidad, pero será tanto más indeterminada cuanto menor sea la sujeción; es decir, que existirán varias figuras posibles. Si los puntos son muchos, el problema es difícil; pero si no se han fijado arbitrariamente, sino en virtud de una idea y según cierto tipo, al fin podrá hallarse la solución, la verdadera solución; y cuando un contorno purísimo los una, el artista descansará en su obra, que será aquel tipo ideal que buscaba.

Pero los hechos del mundo físico no son puntos arrojados al azar, hay leyes que los unen, hay algo que los envuelve y los explica, y por eso la razón busca ansiosa en el caos de los fenómenos los divinos contornos de la *idea*.

La física moderna aspira á la metafísica; la constante oposición entre lo ideal y lo real se desvanece, y una gran síntesis se prepara.

La fuerza y el valor de las modernas hipótesis no sólo dependen de lo conocido, sino de lo ignorado; no sólo tienen importancia científica y valor práctico por lo que sintetizan y por lo que explican, sino por lo que adivinan; son la expresión racional de la ciencia existente, y medios poderosísimos además para engrandecerla descubriendo nuevos fenómenos y nuevas leyes.

Por ejemplo, la óptica se resume de este modo:

1.º Una hipótesis: el éter.

2.º Las leyes racionales del movimiento.

Pero si la luz no es otra cosa que el movimiento vibratorio del fluido etéreo, las formas analíticas de la mecánica deben, no sólo explicar todos los hechos conocidos, sino adivinar otros nuevos, y combinando dichas fórmulas é interpretando los resultados, han de hallarse nuevas apariencias de la luz, que despues se comprobarán experimentalmente; y así la teoría va delante de la experiencia, guiándola, dándole dirección y sentido, convirtiendo la experimentación ciega en un verdadero método racional.

Donde se ve que la especulación no destruye, ni áun se opone á la experiencia, ántes bien ámbas se completan y armonizan mutuamente.

Que la hipótesis explique lo conocido no es maravilla: al explicarlo nos devuelve, por decirlo así, lo que dentro de ella hemos puesto, y si se amolda á los hechos, es porque está formada por los hechos mismos; pero cuando *anuncia* y afirma otros fenómenos distintos ántes ignorados, que no se tu-

vieron en cuenta al forjarla, que no entraron en ella, y al descender á la realidad esos fenómenos nuevos aparecen según fueron profetizados por la teoría, este acuerdo es prueba palpable de que si empíricamente se construyó la hipótesis, algo más que el elemento empírico hay en ella.

En resumen, las modernas hipótesis no son ya meras posibilidades, sino verdaderas realidades objetivas; así dan razón de todos los fenómenos conocidos, así preparan sobre todo la aparición de una última y suprema unidad.

¿Qué son sin un principio, sin una ley única que los comprenda, los hechos aislados?

Átomos perdidos en el caos, polvo impalpable que al azar se condensa ó se deshace, y que, como la arena del desierto seca la garganta, roba la respiración y oprime el pecho, así también seca la más rica savia de la inteligencia, mata el aliento del espíritu y oprime á la razón con su estéril y abrumadora muchedumbre.

Los hechos aislados, ni nos interesan, ni nos conmueven, ni casi se comprende que existan; por eso el filósofo, y áun el físico, á veces sin saberlo, buscan la relación, la ley, la unidad; pero unidad tal, que abarque los fenómenos sin destruirlos ni negarlos, ántes bien, dándoles nuevo sentido y una más alta significación, y multiplicando, por decirlo así, cada hecho particular al relacionarlo con los restantes. De esta suerte cada átomo de la creación es *por sí*, y además *por sus relaciones* con el universo, y en su pequeñez se refleja y se reproduce cuanto le rodea.

Lo que va de un estéril arrenal, masa de polvo suelto, á un bellísimo jardín, en que tierra, aire, cielo y agua se unen y organizan, resultando de este fecundo consorcio admirables armonías, va también de la ciencia empírica á la ciencia moderna con sus elevadas aspiraciones filosóficas.

JOSÉ ECHEGARAY.

NOTAS Y APUNTES

de un viaje por el Pirineo y por la Turena, hecho en el verano de 1878.

Por la tarde lo más notable de las fiestas consistió en las carreras de las mujeres llevando cantaros llenos de agua en la cabeza, consistiendo el triunfo en llegar antes que las demás y sin que se caiga el cantar, que vá suelto y en equilibrio, produciéndose gran algazara cada vez que se le cae á una de las que toman parte en el ejercicio; pero hubo además otro más digno de llamar la atención y que no deja de ofrecer peligros: varios mozos se ponen en fila en la cima de la *Montaña verde*, y al sonar un disparo descienden por la falda ganando el premio el que primero llega al sitio señalado; como la pendiente es rápida y hay obstáculos de diversa especie que se tienen que atravesar, muchos caen á pesar de la agilidad extraordinaria que estos montañeses tienen para trepar y descender por las cuestas. Estos juegos y otros propios del país, se repiten todos los domingos y tienen lugar alternativamente en *As* y en *Aguas-Buenas*.

La excursión á *As* es la más fácil de cuantas pueden hacerse desde *Aguas-Buenas*, pero hay otras muchas más interesantes, aunque algo más largas, en primer lugar la de *Assouste*, donde hay que ver una antigua iglesia aunque pequeña, que pertenece al género románico, y quizá fué construida del siglo undécimo ó al duodécimo; en ella están sepultados los antiguos marqueses de Livron, que vivían en el castillo de *Espalungue*, cercano al pueblo, y que es hoy propiedad de la condesa de Segur; no faltará quien diga al viajero que hace poco años vivía con *Assouste* el célebre Courdó, que mató cincuenta y cinco osos, número considerable, porque este animal escasea cada día más en estas regiones como en el resto de los Pirineos y de sus próximas ramificaciones, indicando todo que es una de las especies animales que están próximas á desaparecer de estas latitudes de Europa, donde antes era tan frecuente, llegando en el invierno hasta las montañas de Andalucía, según puede verse en el catálogo de los montes que sirve de complemento al *Libro de montería* del rey Don Alfonso XI, publicado por Argote de Molina.

En el camino de *Assouste*, y cerca de la iglesia, hay una encrucijada, y tomando á la derecha á menos de dos kilómetros esta *Beost*, aldea pequeña en que también hay una iglesia románica; pero que fué muy modificada en el siglo XV, y por tanto en el estilo ogival propia de esta época.

Cuando fui á estos pueblos se estaban haciendo las faenas de la recolección que dan una idea de la pobreza del país: al medio día se siegan las mieses que ocupan pedazos de terreno en las faldas de los montes, tan pequeños que no hay pelentrin en Castilla ó en Andalucía que no libre pegujales, que el más pequeño no sea veinte veces mayor que cualesquiera de estos: las cañas cortadas no se juntan en haces, sino que se llevan envueltas en un lienzo cargando con ellas las mujeres; despues, en las calles ó en las cercanías del pueblo, se extienden al sol y se apalean para separar la paja del grano; esta operación, que llaman el *batage*, trajo á mi memoria la trilla de las grandes labores de Andalucía, donde se hacían las gavillas en la era, para que las quebranten las yeguas en número á veces de veinte ó más, y luego por la tarde cuando soplan las frescas brisas de poniente, que allí llaman *la marea*, avientan los gañanes la parva, y al cerrar la noche llena de los varios ruidos que la animan en el verano, se reúnen todos bajo la pajiza choza ó al aire libre y á la luz de la luna para cenar el refrigerante *gazpacho*, y olvidar las fatigas del día con las saladas pláticas y las alegres canciones de la tierra.

Saliendo de *Beost*, y siguiendo la senda de la derecha

del torrente (*Gave*), antes del puente de *Laruns*, se llega muy pronto á *Louvie*; y á un kilómetro hácia el Norte, hay unas canteras de pizarras en la montaña que llaman el pico de *Auzu*, y más abajo otras abandonadas de mármol; de suerte que aquí pueden estudiarse los terrenos extratíficos más antiguos, y los llamados igneos, ofreciéndose ambos á la vista del geólogo; en las pizarras suelen encontrarse impresiones curiosas de plantas y animales fósiles.

Al volver de *Louvie-Soubiron*, debe tomarse la senda que en el dialecto del país se llama de *Lou-mont*: no se puede dar cosa más pintoresca que aquella quebrada, llena de helechos y otras matas y arbustos, entre los cuales se ven cinco molinos que animan y embellecen el paisaje, y que se mueven con el agua del torrente que se pasa por una alcantarilla hecha sobre las rocas que forman el cauce: la senda se dirige hácia el Norte, y conduce al pueblo de *Bagés*. Este era el principal objeto de mi viaje, pues lo que me movió á emprenderlo fué la curiosidad de ver y hablar al personaje más notable de aquellas montañas, llamado *Gaston Sacaze*, que él mismo se denomina *Pastor-naturalista*; es *Sacaze* el tipo acabado del *beárnés*, alto de cuerpo y de miembros nerviosos y fuertes, de facciones marcadas, pero finas, y de tez morena; á pesar de tener cerca de ochenta años, conserva una gran agilidad, que le permite ir á pié dos veces por semana desde su aldea á *Aguas-Buenas*. Tiene su casa en el fondo de un callejón, donde está la gran puerta que da entrada á un jardín, en el que además de legumbres comestibles, cultiva su dueño algunas de las plantas más raras de aquellas regiones: apenas entré, el guía que me acompañaba dió á conocer mi deseo á la gente de la casa que recogió nuestros caballos, y al momento vino *Sacaze* que me llevó á la habitación que le sirve de estudio, y que es digna de pintarse. Consiste en un sobrado ó granero, que tiene una sola ventana; junto á ella hay una mesa pequeña y baja; las paredes están cubiertas de estantes toscos, donde tiene colocados los restos de sus colecciones; otro estante con cristales y mejor hecho que los demás guarda los libros que, en su mayor parte, son obras de teología heredadas por *Sacaze* de un cura pariente suyo: cerca de la ventana hay un barómetro y un termómetro, y al otro lado un reloj de pesas de los que suelen verse en las casas de pocos recursos; unas cuantas sillas y un sillón de paja completan el menaje de la habitación.

El señor *Gaston Secaze*, al saber que era yo aficionado á las ciencias naturales, me trató con un cariño fraternal, examinamos los ejemplares de minerales y rocas que aun conservaba, y su herbario, compuesto casi exclusivamente de las plantas de las grandes alturas, tambien conserva algunas impresiones y otros fósiles de los que caracterizan los terrenos de aquellas montañas. Estos objetos, segun ya he dicho, no son más que restos de la coleccion que ha formado *Sacaze* durante toda su vida en estas montañas, que ha explorado hasta sus mayores alturas y en sus quebradas más recónditas, coleccion que cedió hace algunos años al ayuntamiento de *Aguas-Buenas*, y en sus Casas Consistoriales se guarda en un departamento especial que tiene sobre la puerta un rótulo que dice: *Museo Gaston Secaze*; allí pasé yo, antes y despues de visitar á su creador, algunas horas examinando el herbario, que es la coleccion más importante de este Museo, donde además de las plantas, hay minerales, rocas, fósiles y algunos insectos, especialmente las mariposas, que por su tamaño y colores son las más bellas de esta region.

Pero el Sr. *Secaze*, cuya facultad más portentosa es la memoria, que aun conserva á pesar de sus años, no es sólo un pastor que por curiosidad ha estudiado la naturaleza de estas montañas, sino que conoce tambien su historia y posee documentos curiosos de ella, de los cuales me mostró, no sólo la edición primera de los fueros de *Bearne*, de que ántes he hablado, si no dos Códices que contienen las costumbres del valle de *Ossau*, y que me parecieron de letra de fines del siglo décimocuarto ó principio del siguiente. No tenia tiempo para examinar aquellos papeles escritos en el dialecto del país, en que no estoy ducho, á pesar de mis estudios de las lenguas románicas; mas por lo que leí, me pareció que aquellas costumbres formaban un fuero especial del valle en el que se consignan los derechos de los habitantes de cada pueblo, al uso y aprovechamiento de los pastos y montes de la comarca.

Terminada mi larga visita al Sr. *Secaze*, emprendí la vuelta á *Aguas-Buenas* por *Aas*; el camino es pintoresco y ofrece puntos de vista y panoramas bellísimos; pero hasta llegar á este pueblo es, no sólo incómodo, sino peligroso, habiendo tenido que apearme del caballo más de una vez, porque montado no se podían bajar las cuevas de la senda abierta sólo por el tránsito en las rocas resbaladizas y llenas de cárcabas y hendiduras.

Pocos son los que, estando en *Aguas-Buenas*, no hacen alguna excursion á *Aguas-Calientes*. Los aficionados á ver las cosas curiosas que ofrecen los terrenos quebrados y ásperos, van por la montaña, y entonces hay que emplear cinco horas en el camino, bien compensadas por los accidentes que ofrece; para esto se toma desde el paseo de *Jacqueminot*, el camino que va á las mesetas del *Gourzy*, de que ya he hablado, y al llegar á la tercera, que está á 1.839 metros sobre el nivel del mar, se toma un sendero muy incómodo que hay entre los árboles para salir al camino de la gruta de *Aguas-Calientes*, la cual es notable por el torrente que la atraviesa. Antes de entrar en este camino, y al llegar á la tercera meseta del *Gourzy*, se alza magestuosamente á la vista el pico del *Mediodía de Ossau*, que es el más alto de estos contornos.

El camino más cómodo para ir á *Aguas-Calientes* es el que, arrancando de *Aguas-Buenas* para ir á *Pau*, bifurca antes de llegar á *Laruns*, y tomando el ramal de la izquierda, se entra en un tajo que es de lo más notable del camino, las rocas cortadas como por un cuchillo forman el cauce del *Gave* á una gran profundidad, y por la

márgen va el camino, en el que hay un puente de piedra que atraviesa la corriente; á la izquierda del camino y á pocos pasos, se precipita ésta entre los riscos, formando un impetuoso torrente: aquella formidable trinchera no ha podido formarse, como dicen algunos autores, por la corriente de las aguas durante siglos, sino que fué resultado de los vários fenómenos igneos que han producido las violentas dislocaciones del *Pirineo*; y luego las aguas, siguiendo la ley de su equilibrio, han buscado por ella su salida. Cuando atravesamos aquel tajo en uno de los primeros dias de Agosto, á pesar de ir en un buen carruaje abierto, lo mismo los Sres. *Santillana* y *Amblard* que yo, sentimos un calor sofocante y eso que, á pesar de ser próximamente mediodía, el cielo estaba anublado.

Llegados á *Aguas-Calientes*, contemplamos primero sus alrededores, que son muy pintorescos, llenos de árboles y cubiertos de verdura; el valle es más estrecho que el de *Aguas-Buenas* pero no está cerrado como aquél. Las Termas son magníficas y forman un gran edificio de piedra, donde hábilmente se han conducido los tres grandes manantiales que brotan en aquellas inmediaciones; hay una gran piscina, cuartos para baños y aparatos para toda especie de duchas y demás aplicaciones hidroterápicas: es de notar que el principal de estos manantiales se llama del *Rey*, como suena en castellano; y los otros dos el uno se denomina de la *Esquiritte*, que es muy antiguo, y el otro del *Clot*, y fué descubierto por un pastor en 1805. Como indica su nombre, estas aguas son termales, y aunque hoy ménos frecuentadas que otras veces por los extranjeros, acude á ellas en Setiembre mucha gente del país á buscar alivio á sus afecciones reumáticas, para las que son muy eficaces. Segun he dicho, algunos enfermos prefieren la residencia de *Aguas-Buenas*, y van y vienen todos los dias á usar las *Aguas-Calientes*, lo cual no puede hacerse sin incomodidad, pues lo es grande, y aun considero expuesto emprender un viaje, aunque sea corto, acabado de salir de un baño termal que produce una gran transpiracion, y en ella consiste su principal virtud terapéutica.

La excursion más interesante que se suele hacer desde *Aguas Calientes*, es la subida al Pico del *Mediodía de Ossau*, que aunque no es el punto más elevado de los *Pirineos*, tiene una altura de 2.885 metros, y es, por lo tanto, el más elevado de esta region; el camino más fácil para llegar á este pico, que tambien se llama de *Las Tres Serous*, es el de *Gabas*, hasta donde se llega en coche, ya se parte de *Aguas-Buenas* ó de *Aguas-Calientes*; desde allí hay que ir á caballo hasta *Magnabaig*, y desde este punto se hace á pié la subida. El pico se tenia por inaccesible, hasta que, como ya he dicho, subió á él en 1522 *Francisco de Candale*, deudo del rey de Navarra.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

(Continuará.)

CON EL DIABLO EN EL TEJADO.

No hay cosa como oler.
(QUEVEDO. *La hora de todos*)

I

Acababa de tomar mi café al amor de la lumbre, tenia aún en la mano un libro, no recuerdo cuál, de *Julio Verne*, y entregado á las soñolientas meditaciones de la pereza, me esforzaba flojamente en discurrir cómo me las compendria para emprender un viaje que hiciera ruido en el mundo.

No encontraba ningun medio. Desde la expedicion fantástica de *Don Quijote* y *Sancho Panza*, montados en un caballo de madera, hasta el viaje que tres individuos hicieron á la luna metidos en un proyectil hueco, disparado por un cañon, todas las excursiones posibles ó imposibles, y todas las maneras más ó ménos extravagantes de viajar se han agotado.

—¡Para el diablo que invente nada nuevo!—exclamé al fin, y solicitado por el agradable calor de la chimenea, me hundi un poco más en la butaca y me quedé dormido. Debí oirme el diablo.

II

Una mano se posó en mi hombro. Era la de mi criada, rolliza alcarreña, de modales campechanos, que, alargándome una tarjeta, me decia: —Un caballero que pregunta por Vd., me ha dado esto.

Tomé la tarjeta, y ví que, sobre fondo negro, tenia impreso en letras rojas este nombre:

ASMODEO.

Estuve para mandar al diablo la tal visita; pero la singularidad del nombre y las letras rojas picaron mi curiosidad.

—Dígale Vd. que pase,—dije á la criada.

Pocos momentos despues, un jóven muy elegante apareció en el umbral de la puerta, y vino á saludarme con el mayor desembarazo. Sus modales eran muy distinguidos, y me pareció que cojeaba un poco. Le apretarán las botas, pensé yo para mí.

Terminados los cumplidos y ceremonias preliminares que forman la empuñadura de las visitas, y una vez que le ví sentado junto al fuego, hice aparecer en mi semblante esa sonrisa interrogativa, que dice claramente: ¿A qué debo el honor, etc., etc.?

Quedóse mirándome un momento, y por fin, exclamó:

—¿No se acuerda Vd. de mí?

En efecto, yo no recordaba haber visto nunca su figura, y aunque el temor de parecer descortés me impidió decirselo, tan claramente leyó esta respuesta en mi semblante, que exclamó de nuevo con aire de sorpresa:

—¿Con que no se acuerda Vd. ya de Asmodeo!

Parecia tan admirado de quenole hubiera reconocido y revelaba su acento tal seguridad de que poseia títulos para figurar en mi memoria, que yo, confuso y perplejo, no supe qué decir.

—Es extraño,—dijo el otro con sonrisa un tanto maliciosa;—soy el diablo....

—¡Ave María purísima!—exclamé devotamente para mis adentros.

.... el diablo cojuelo,—añadió tocándose el pié con el baston.

Ya habia echado yo de ver que no andaba muy seguro, pero lo habia creido efecto de algun callo.

Como su presencia nada tenia en verdad de formidable, ni lanzaba rugidos, *quærens quem devoret*, como hace el demonio, yo me repuse pronto y empecé á recordar lo bien que se habia portado con D. Cleofás. Así es que, desechado todo temor, pude decirle tranquilamente, aunque con el mayor respeto:

—Ruego á Vd. que me dispense mi torpeza y...

—No hay que hablar de eso,—dijo *Asmodeo* con la mayor finura:—el tiempo transcurrido desde que *Velez de Guevara* me trajo á Madrid y el traje que visto ahora bastan para explicar que Vd. no me haya reconocido al pronto. Aunque, por desgracias largas de referir, he venido muy á menos y ahora sólo soy un pobre diablo, no he caído en la falta de hacerme susceptible y quisquilloso. En prueba de ello, ofrezco á Vd. sinceramente mi amistad y mis servicios. Tal vez le sean útiles para el viaje que desea realizar, y si Vd. acepta...

Al decir esto metió la mano en el bolsillo. Yo me puse á temblar: parecíame estar viendo el consabido pergamino que yo debia firmar con sangre de mis venas para venderle mi alma y sellar el pacto. Pero no, lo que sacó del pecho fué una petaca de piel de Rusia, y muy linda por más señas.

—¿Fuma Vd?—me preguntó, presentándomela abierta.

Yo no queria aceptar la invitacion viendo que en la petaca solo habia un cigarro; pero al fin lo hube de tomar cediendo á sus instancias. Al cojer el veguero por la punta, observé no sin terror que echaba humo por el otro extremo: ¡salía de la petaca encendido! Al sacarlo el único cigarro que habia en la petaca, apareció otro que tomó el diablo y se llevó directamente á la boca empezando á exhalar grandes bocanadas de humo.

Yo me figuré que para estar ardiendo ya en la petaca, estos cigarros debian venir por fuerza del infierno; sin embargo, no encontré al mio un sabor tan infernal como á los que venden en el estanco.

Como si los diabólicos tabacos hubiesen introducido ya la intimidad entre nosotros, *Asmodeo* se recostó más cómodamente en la butaca, cruzó las piernas, y envuelto en una nube de humo, prosiguió de esta manera:

—Si Vd. acepta mi compañía, nada más fácil que realizar el viaje en que Vd. pensaba no há mucho.

Al oír esto renacieron mis temores y temblé no me propusiese ir al infierno. Sin duda conoció en mi semblante que su proposicion me habia alarmado un poco y añadió en seguida:

—He empleado la palabra "viaje," pero en realidad aquí no es propia: lo que verdaderamente le propongo es un paseo.

—¿Y por dónde hemos de pasear?—pregunté yo entonces por decir algo y disimular el miedo.

—Por los tejados,—contestó;—ya sabe Vd. mis gustos.

Contando con que si el diablo me habia de llevar seria en coche, al oír la propuesta de *Asmodeo* quedé algo contrariado, pues comprendí que tal medio de locomocion era imposible.

Como si adivinara mi pensamiento, repuso en seguida:

—Yo hubiera tenido mucho gusto en que no fuésemos á pié, pues por desgracia,—y al decir esto señalaba con el baston la pata-coja,—el andar me molesta mucho. Mas ¡ay! como aun no ha dado la aristocracia en distinguirse del pueblo paseando, cual los gatos, por encima de las casas, el municipio no ha querido todavia talar las chimeneas para hacer en los tejados un paseo de carruajes. Pero no importa: así y todo hallará Vd. mejor piso que en las calles.

—Pues cuando Vd. guste,—exclamé poseido de súbito entusiasmo ante la perspectiva de aquel fantástico paseo.

El demonio inclinó ligeramente la cabeza en señal de asentimiento y tiró á la chimenea la colilla del cigarro.

En mi pobre chimenea donde, tiritando de frio, se consumian tristemente dos pobres tizonas, resonaron de pronto chasquidos formidables y detonaciones atronadoras, como si los pirótecnicos de *Luzbel* hubiesen dado fuego á mil petardos; el negro boquero se inundó de pronto en siniestros resplandores, y como un volcan en servicio activo, empezó á vomitar llamas por todos lados. Parecia uno de esos monstruos de ojos ardientes y abrasadas fauces que se usan en las comedias de magia para que entren en escena los demonios con espadas encendidas cuando tienen que ejecutar un baile.

Aquella horrible abertura vino hácia nosotros, y ¡me espeluzno al decirlo! envolviéndonos en sus llamas nos tragó tan fácilmente como un gloton cuando se sorbe una ostra.

No se lo que pasó: sólo recuerdo que arrastrado por una fuerza irresistible, me sentí subir como un proyectil por el cañon arriba, deshollinando la chimenea con los hombros.

III

—¡Ajajá!—dijo *Asmodeo*:—ya hemos llegado.

Estábamos sobre las tejas y junto al *túnel* por donde habíamos salido.

Como mi casa es de gran elevacion y se halla construida en el punto más alto de Madrid, descubriase desde aquel sitio una extension inmensa; parecia un mar de tejados.

En efecto, bañados estos en una sombra azulada que fundía los contornos en suaves ondulaciones y heridas las techumbres en la cima por los últimos rayos del sol poniente, tomaba Madrid cierta vaga semejanza con el mar, cuando empieza á calmarse despues de la borrasca y la moribunda luz del día se refleja en las crestas de las olas. El rojizo resplandor del sol, próximo á hundirse, centelleaba en los cristales de las bohardillas con fulgor vivísimo, y las ennegrecidas chimeneas donde la luz se detenía en brillantes toques, prolongaban las móviles sombras de sus penachos de humo. De trecho, erguiose la torre de una iglesia dibujando el esbelto chapitel y el oscuro perfil de sus cornisas en el cielo. Y por fin, allá á lo lejos sobre el espléndido amarillo y las nubecillas rojas del horizonte, donde el sol se hundía, envuelta en una sombra violada y luminosa se destacaba la cúpula de San Francisco el Grande.

Los ásperos y discordantes ruidos de las calles subían hasta nosotros como un suave rumor en que resaltaban de cuando en cuando las claras notas de un organillo y el melancólico cantar con que en una bohardilla próxima, una mujer adormecía á su hijo.

Asmodeo, que á pesar de ir vestido como si perteneciese al Veloz-Club, no parecía indiferente al romántico esplendor del espectáculo, ni insensible á la poética tristeza de la caída de la tarde, se volvió hácia mí y me dijo:

—Ya ves que á un artista no le debería pesar haberme acompañado.

Yo manifesté mi conformidad con un movimiento de cabeza.

—Pero vámonos de aquí,—añadió,—pues nuestra excursion no tiene por objeto disfrutar vistas agradables. Otro sentido, que no el de la vista, ha de servirnos en este caso.

Mientras íbamos bajando hácia los tejados próximos, el diablo continuó diciendo:

—Me he propuesto hacerte estudiar los hombres desde un punto en que, libre de las miserables pasiones y los mezquinos intereses que agitan el hormiguero que pisamos, puedas con ánimo sereno y recto juicio estimar la humanidad en lo que vale. En estas madrigueras infestadas por el vicio y en esas calles por donde corren y se atropellan las pasiones, la tarea del observador es imposible.

Asmodeo filosofando, me hacia mucha gracia, pero á lo que yo hallaba más chiste, era á la ingeniosa idea de elevarse sobre las debilidades y miserias humanas, subiéndose á moralizar desde un tejado.

Sin embargo, apenas echamos á andar, comprendí la afición de mi guía á tales sitios: allí no se notaba su cojera, pues también á mí cada paso me costaba un tropezón.

Aunque estas reflexiones mías debían parecer al diablo un tanto irrespetuosas, bien fuera que las dejase pasar inadvertidas ó bien que las despreciase, nada dijo. Desde que nos hallábamos sobre las tejas parecía algo triste, y se habia puesto serio como un capellan de regimiento cuando está tallando.

—Por otra parte,—decía mi diabólico compañero prosiguiendo su discurso, como si hablase en el Ateneo—desde este punto no sólo se abarca material y moralmente un horizonte más extenso, sino que también se abre á la observación un nuevo campo. En vano es que cierta escuela filosófica niegue todo valor al testimonio de los sentidos; la mayor parte de la humanidad, con razón ó sin ella, que en esta cuestión no entro, sigue obstinada en usarlos como instrumentos para todas sus relaciones con el mundo exterior. Pero por una inconsecuencia extraña, al propio tiempo que el hombre se vale de sus sentidos, y, por decirlo así, los combina para rectificar ó comprobar con uno la impresión que le ha transmitido otro... ¡Anda con tiento!

La advertencia era debida á que acababa yo de dar un tropezón en que á poco me deshago las narices.

Estas disquisiciones metafísicas, complicadas con la resbaladiza pendiente del tejado y lo desigual del piso, hacían la marcha muy difícil.

Comprendiendo el diablo que entre unas cosas y otras se me iba la cabeza y me costaba mucho guardar el equilibrio, se decidió á continuar su perorata en estilo más pedestre.

—Iba á decir,—añadió apeándose del Ateneo,—que en esta ocasión habremos de poner en ejercicio un sentido que de ordinario el hombre sólo aplica á fruslerías cuando no lo deja en el olvido más completo. Hablo del olfato.

—¡Cáscaras! ¡Y habia estado á punto de quedarme sin órgano olfativo!

Yo, realmente, no habia sentido nunca la irresistible afición de romperme las narices contra una teja; pero desde que supe por Asmodeo lo útiles que me habrían de ser en nuestras investigaciones filosófico-morales, sentí remordimientos por no haberlas tenido en más estima. No es esto decir que yo hubiese profesado un marcado desprecio á mis narices; pero hasta entonces sólo les habia concedido una importancia secundaria en armonía con la humildad de sus funciones: para mí las narices sólo eran el andamio de los *quevedos* y el órgano oficial de los catarros.

IV

—Destapar las casas, levantando los tejados, como hice con D. Cleofás, decía el diablo,—sería hoy inútil ó poco ménos; con este procedimiento anti-constitucional, pues envuelve la violación del domicilio, sólo alcanzaríamos á ver el interior de las guardillas: no vale la pena. Estoy seguro de que mi nuevo sistema ha de dar mejores resultados. ¡Ves esas chimeneas? Ellas nos han de servir para observar al hombre cuando en el retiro de su hogar, creyéndose al abrigo de miradas y oídos curiosos, deja caer la máscara del disimulo y se muestra tal cual es; por esas chimeneas se escapan á veces, envueltos en el humo, muchos secretos que los hombres procuran guardar á todo trance.

Como si Asmodeo hubiese leído en mi semblante la incredulidad con que yo escuchaba su discurso, me asió del brazo y llevándome junto á una chimenea, dijo:

—¿Quieres convencerte? Observa por tí mismo.

—¡Canario, qué bien huele!—exclamé yo apenas hube acercado las narices.

Mis membranas olfativas habian sentido el agradable cosquilleo de una apetitosa combinación de olores que subían entre el humo. Era indudable que á formar aquel perfume delicioso habian concurrido los más exquisitos pescados y las carnes más sabrosas.

—Se conoce,—añadió,—que el dueño de la casa se trata á cuerpo de rey.

—Pues bien,—replicó Asmodeo, es un hipócrita que, para explotar la nécia credulidad y el entusiasmo ciego de los fanáticos, se cubre con la máscara de la religion, toma las apariencias de un santo y finge ayunos y mortificaciones y entre tanto, cuando nadie le vé, se atraca como un buitre y promiscua y se emborracha sin dársele un pito de los preceptos de la Iglesia.

—Ciertamente que hace mal,—repuse yo muy sorprendido de ver al diablo tan indignado con los hipócritas;—pero á la verdad no creo que comete un gran crimen y como despues de todo solo á sí se perjudica, eso, ¿qué importa?

—Importa mucho,—replicó severamente Asmodeo: á su máscara piadosa, á su fingida virtud debe ese miserable un poderoso valimiento que emplea todo en el mal y que produce las más terribles y sangrientas consecuencias. Ya ves si perjudica.

No sabiendo qué contestar, me puse á oler en otra chimenea, pues habia allí cinco ó seis formando como un racimo. También por esta, aunque más abundantes, más variados y más enérgicos que en la otra, subían los sustanciosos aromas de la cocina.

—Aquí no se esconden para comer,—dijo Asmodeo,—antes al contrario, numerosa corte de aduladores y parásitos rodea siempre al dueño de la casa, acompañándole en la mesa. Y sin embargo, á tener vergüenza, no consentiría que nadie viese el fausto escandaloso de esas comidas en que derrocha enormes cantidades. Cada bocado que traga es un robo que hace.

—¡Diablo!—exclamé yo:—Proudhon no iba tan lejos. A ese paso no hay más que declarar arma prohibida la cuchara y perseguir el tenedor como si fuese una gazaña.

—No seas imbécil,—me dijo el diablo, que desde nuestra subida al tejado me trataba con confianza;—no hay exageración en lo que digo. Ese bribon que empezó á hacerse rico por medio de contratas, en que robaba la ración al infeliz soldado, ha engrasado despues su capital con empréstitos usurarios al Gobierno, y hoy acaba de redondear su colosal fortuna, merced á una quiebra fraudulenta con la que ha sumido en la miseria á muchos centenares de familias. Dime ahora si cada plato que ostenta ese miserable en su mesa no lo roba á los infelices que ha dejado sin pan que llevarse á la boca.

Preciso me fué reconocer que tenia razon el diablo. Con la esperanza de hallar materia para observaciones ménos tristes, me volví hácia la chimenea próxima. Salía de ella un olorillo nauseabundo y que no me recordó ningun comestible conocido. Cuando pedí la explicación á Asmodeo, dijo éste sonriéndose:

—Esa chimenea corresponde al gabinete de un viejo solteron y libertino á quien los excesos de su vida licenciosa tienen ya con un pié en el sepulcro. Demacrado, débil, podrido hasta la médula de los huesos, hecho ya casi un cadáver, y sin conservar apenas la figura humana, ese innoble anciano consume los últimos instantes de su vida buscando inútilmente una mentida y grotesca apariencia de juventud, y alimentando con drogas repugnantes y remedios misteriosos la vana esperanza de cobrar fuerzas para seguir corriendo tras el vicio.

Me aparté de allí con asco y pasé á otra chimenea por donde una ligera nubecilla de humo, impregnada en el rústico aroma del espliego, salía en dulces y tranquilas espirales. La impresión que sentí trajo á mi memoria los goces apacibles y las serenas alegrías del hogar doméstico. Una de esas escenas de la vida íntima, tan noblemente sencillas y tan llenas de tierna poesía que supo pintar Greuze, se reflejó en mi mente. Parecióme estar viendo una mujer jóven y hermosa que, teniendo á su hijo desnudo en el regazo para vestirle, juega con él, le acaricia y le besa los sonrosados piececitos, en tanto que al calor del hogar y con el campesino perfume del espliego, se temple y se aromatiza la ropita cuyas diminutas proporciones y graciosa forma con tan dulce sonrisa contempla una madre.

El diablo, que por lo visto leía mis pensamientos, hacia señales de aprobación con la cabeza, como un profesor que aplaude y anima á su discípulo.

De pronto la chimenea lanzó una violenta bocanada de humo espeso que me hizo echar hácia atrás y dispó instantáneamente el risueño cuadro que yo creia estar viendo: en aquel humo revoloteaban como mariposas negruzcas que el diablo, cual si cazara moscas al vuelo, atrapó con rapidez extraordinaria.

—¿Quieres saber,—preguntó Asmodeo,—lo que esto significa? Pues escucha, ya que el olfato no te basta. Jóven, bella, adorada por su esposo y madre de dos niñas lindas como ángeles, la mujer que vive ahí era feliz. Solo flores encontraba en la senda de la vida, y el tiempo, lejos de destruir sus ilusiones, era el encargado de realizar sus más risueñas esperanzas. Todo le sonreía. Imágen fiel de su existencia apacible y dichosa era ese humo ligero y perfumado que, como nubecilla de incienso, hemos visto subir del santuario del hogar á perderse en el cielo. Pero, ¡ay! todo ha cambiado para ella. Desde que ha dejado que la llama impura de un amor criminal ponda en su pecho, su dicha se ha desvanecido para siempre; los pestilentes vapores de esa infame pasión han marchitado en ella todas las flores de la vida y han esparcido eterna sombra en su alma.

¡Cuánto sufre la infeliz! Las caricias de su esposo la hacen palidecer y temblar de espanto, y siente como un hierro encendido en el beso de sus hijas. Podrá calmar

por un instante su temor del castigo y de la infamia ocultando su crimen á los ojos de los hombres, pero ella ¡desdichada! lo estará viendo en todas partes y á cada latido del corazón sentirá en él retorcerse el asqueroso reptil que lo devora. En vano es que la infeliz, para esconder entre las sombras su vergüenza, destruya las pruebas materiales de su crimen; aunque arroje al fuego, como ha hecho, la carta de su amante y reducida á cenizas la vea perderse entre el humo, no por eso podrá impedir que en la palidez de su frente vaya impreso el delito y que pueda leerse allí tan bien como en el papel que ha entregado á las llamas.

Al decir esto abrió el diablo la mano donde guardaba las cenizas del papel que recojió cuando revoloteaban entre el humo. Aquellas partículas negruzcas se habian adherido en la forma que tenían antes, y como si el papel acabase de arder en aquel momento, chispas rojas corrian velozmente de uno á otro lado por la negra superficie hasta que vinieron á formar rasgos brillantes y la palabra ¡ADULTERA! apareció en letras de fuego.

Sacudió la mano el infernal cojuelo y un murciélago pasó junto á mi cara agitando el aire con sus alas membranosas y con vuelo tortuoso fué á perderse en las tinieblas.

Mudo de asombro, yo no hacia más que mirar al diablo.

—¿Te burlarás ahora,—me preguntó con diabólica sonrisa,—de mi sistema? ¿Te negarás ya á creer que algunas veces se escapan entre el humo los secretos mejor guardados?

Al hacerme esta pregunta parecía sentir mi infernal camarada la misma satisfacción artística que un revistero de toros cuando apunta muchos caballos muertos. Así es que, ofendiéndome su desprecio á la humanidad, yo no pude ménos de replicarle con mal humor:

—Lo que yo no hubiera creído nunca es que todas las chimeneas de Madrid estén continuamente vomitando novelas y melodramas.

—¡Oh!—exclamó el diablo con tono burlesco,—todo esto no vale nada: todavía te falta que *oler* mucho. Allá abajo veo una chimenea que, á juzgar por su aspecto, ó mucho me engaño ó merece la pena de una visita.

Fuimos hácia ella.

La noche iba cerrando. Las últimas nubes rojas habian tomado ya en el horizonte tintas de un gris oscuro como las barras de hierro candente cuando se enfrían. La enorme masa de humo que arrojaba con furia la chimenea indicada por el diablo, se destacaba siniestra sobre el lívido azul del cielo y parecía un gigantesco penacho de plumas negras.

Yo observaba con miedo que de vez en cuando rojizas llamaradas surcaban la base de aquella nube de humo; así es que mi deseo de introducir las narices en el cañon de aquella chimenea iba siendo muy moderado. Pero aun sin la circunstancia de las llamas y el consiguiente peligro de chamuscarme el bigote y las cejas, yo no hubiese llevado mi curiosidad hasta el extremo, pues cuando llegamos al sitio percibí un olor tan infernal que me hizo retroceder más que de prisa.

—¿Qué diablos hacen aquí?—exclamé echándome hácia atrás; esto huele á mil demonios.

—En efecto,—dijo Asmodeo sin darse por aludido,—obra es ciertamente de demonios este humo.

—Hay una secta,—añadió mirando á un lado y á otro, bajando la voz y acercándose á mi oído,—que cuenta ya con numerosos partidarios y que se ha propuesto la destrucción de todo cuanto existe: No repara en los medios, para ella son buenos todos, y prefiere como el mejor el más pronto y más seguro. Aunque los afiliados á esta espantosa asociación desprecian por igual todas las ciencias, conságranse á estudiarlas todas y con ansia feroz aprenden la mecánica, la física, la química y, como es natural, la medicina, para encontrar el medio de acabar más pronto con el mundo. Nacida entre los hielos de las regiones hiperbóreas, esta siniestra sociedad ha extendido sus ramificaciones por España. Hombres que han sido impulsados á la desesperación por las injusticias sociales y la carestía de las patatas forman ya parte de la terrible asociación y trabajan ahí en la obra comun, encubriendo sus designios infernales con el pretexto inocente de fabricar buñuelos.

Al llegar á este punto creyó Asmodeo tan necesario redoblar las precauciones para que no le oyera nadie que con su nariz me hacia cosquillas en la oreja.

—¿No recuerdas,—añadió,—aquellas botellas explosivas que sin estallar hicieron tanto ruido? Pues bien, obra fueron de esos químicos nihilistas que prosiguen ahí sus trabajos para acabar con la humanidad de un golpe. Ahora se ensayan en la fabricación de un gas que, encerrado en un sótano ó en una cueva, haga reventar nuestro planeta como una bomba, lanzando en fragmentos al espacio la cáscara del globo.

No pude escuchar más; los cabellos se me erizaron de horror al oír esto, y trémulo de espanto eché á correr para huir de aquel sitio, como si temiese ver estallar un volcán bajo mis plantas.

Mi fuga duró un buen rato, y ya estaba bastante lejos cuando los varios tropicónes que me di corriendo á oscuras por los tejados, calmaron mi agitación un poco y me hicieron contener la velocidad de mi carrera. Empecé á reflexionar y conocí que habia hecho mal en separarme de Asmodeo. Como al propio tiempo un estornudo vino con la más higiénica oportunidad á demostrarme el peligro de pasar allí la noche entera tomando el fresco, y como sin ayuda de mi guía yo no podía volver á casa, paréme á esperar al diablo que corria cojeando para alcanzarme.

Cuando se acercó á mí parecía estar de mal humor, y me dijo con gesto avinagrado:

—¡Cáspita, cómo corres! Bien se echa de ver que el paseo no te ha cansado. Y con todo, cualquiera diría que tienes prisa de volverte á casa.

Creyendo ver en el tono burlesco de sus palabras que se reía de mi miedo, no pude ménos de contestarle con cierta insolencia, afectando un valor que no tenia:

—Por lo que á mí toca, ni necesidad ni ganas siento de tomar descanso. Poco me importa pasar aquí la noche; pero si he de hablar con franqueza, yo no veo á qué conduce correr por los tejados oyendo cuentos inverosímiles.

—¡Inverosímiles!

—Sí, señor, inverosímiles,—repliqué yo con firmeza. ¿De qué modo debo calificar ciertos relatos en que la realidad desaparece para dejar el puesto á las monstruosas creaciones de una imaginación fantástica y sombría? ¿Qué verdad ni que verosimilitud siquiera puede haber en esos cuadros que representan la vida como un lodazal infecto donde los hombres bullen y se agitan en el cenagoso fango de los vicios? Calumniar la humanidad suponiéndola toda gangrenada y corrompida, y presentar cada hombre como un malvado es fácil tarea para quien en las más leves acciones descubre crímenes, y sobre la base de un detalle fútil y trivial, sabe forjar un drama espeluznante. Pero todo ello es falso. Léjos de encontrar á cada paso en mi camino esos vicios descarados, esas pasiones violentas y esos crímenes atroces, yo solo veo que el curso regular y común de los sucesos, dista mil leguas de parecerse á una novela de intriga tenebrosa y complicada, y de peripecias terroríficas. Así es que sólo á beneficio de inventario y por mero entretenimiento, acepto esas obras en que con inverosímiles ficciones logra el autor conmoverme por un instante, cuando sus desatinos no me hacen soltar la carcajada.

Al acabar este discurso, que procuré empapar de una intención profundamente irónica, exclamé para mis adentros: ¡Chúpate esa!

Se me había metido en la cabeza que la intención de Asmodeo era burlarse de mí con sus historias, y quise hacerle ver que se llevaba chasco al contar con mi credulidad para hacerme su juguete.

—Pues bien,—dijo el diablo muy tranquilo,—continuemos nuestra tarea; pero nada te diré. Observa por tí mismo: no quiero que me acuses de que te engaño.

La primera chimenea con que dimos vino á proporcionarme un triunfo y una satisfacción vivísima. Por más que agucé el olfato y por mucha atención que puse, imposible me fué encontrar en aquella casa rastro ni indicio de las debilidades, las miserias, las pasiones, los vicios ó los crímenes que, según Asmodeo, se ocultaban siempre en la morada de los hombres. Yo no sé á qué huele la inocencia; pero sí, como en su virginal blancura carece de color, se halla también desprovista de perfume, aquella chimenea por lo inodora era inocente.

Ni el moralista más sagaz, suponiéndole adornado con las narices de un podenco, hubiera podido rastrear allí la menor culpa ni descubrir nada que revelase la triste condición de nuestra pobre naturaleza manchada en su origen. Era una casa exenta de pecado.

Yo no cabía en mí de gozo. Más feliz con mis narices que Diógenes con su linterna, había encontrado un hombre. Volvíme hacia el diablo, y con aire de orgulloosa satisfacción le dije:

—Ya ves cómo calumnias á la humanidad al negar la virtud. ¡Oh! por fortuna el mal no impera en absoluto sobre la tierra. Habrá viciosos y malvados, no lo niego; pero también hay hombres que en medio de la corrupción general han sabido conservar la pureza de su alma y mantenerla digna de su divino origen. Yo espero que esta familia ha de perpetuar la virtud sobre la tierra. Si Dios premió las virtudes de un antiguo patriarca, exceptuándole del castigo universal y destinándole con sus hijos á repoblar el mundo, también ahora hallará gracia á sus ojos esta familia que ha sabido preservarse del contagio y merece igual recompensa por sus virtudes. ¡Oh, sí! Cuando las aguas del nuevo diluvio inundan todo el globo, esta habitación será el arca sagrada, y de sus felices moradores, exceptuados de la cólera celeste, han de proceder las generaciones venideras. Ya ves que aun existe en el mundo la virtud: esta es la morada de un justo. ¡Que el cielo derrame sobre ella sus bendiciones!

Cuando acabé este triunfal discurso, el diablo sólo me dijo:

—¡Pero no ves, infeliz, que la habitación está desalquilada!

V

Después de recorrer todo Madrid por los tejados, salvando, yo no sé cómo, los abismos abiertos á nuestras plantas en las calles, después de hacer pesquisas por todos sitios y escudriñar hasta los últimos rincones, el desaliento y la tristeza se habían apoderado de mí en tales términos, que, desfallecido, hubé de sentarme en el tejado.

—¡Ay de mí,—pensaba yo en mi amargura,—cuánta razón tiene el diablo!

En efecto, acababa de ver que, lo mismo en el palacio que en la guardilla, tanto en la casa de la oración como en el bazar del vicio, en la cárcel y en el taller, en el hospital y en el teatro, en fin, donde quiera que el hombre está, allí se hallan los cuidados, los dolores, las angustias, las miserias, las pasiones y los vicios que produce nuestra decaída naturaleza, como en la carne corrompida se forman los gusanos.

Los más tristes pensamientos me asaltaban. ¿No habrá remedio, me decía, para los males que afligen á la pobre humanidad? ¿Será irrevocable la sentencia que la condena al dolor y al sufrimiento? ¿Quién podrá impulsarla hacia el bien, quién la guiará en su camino?

Como si hubiese oído estas preguntas y quisiera contestarlas, Asmodeo me hizo levantar asiéndome del brazo y me llevó á la ventana de una guardilla por cuyas rendijas se descubría luz.

—Aquí vive un hombre de bien,—me dijo con su infernal sonrisa.—Atormentado por la sed del ideal y lleno de ilusiones generosas, aspira á reformar la humanidad y regenerar el mundo, suprimiendo la ignorancia, la miseria y la injusticia.

Miré por un resquicio de la ventana y ví un hombre

que dormía ó meditaba con la frente oculta entre las manos y los codos apoyados en una mesa atestada de libros, folletos y periódicos. Algunas cuartillas escritas en que se notaban tachones con la tinta aun húmeda y una miserable vela de sebo, á punto ya de consumirse, que ardía en una pobre palmatoria, indicaban bien á las claras que aquel hombre, después de largas horas de trabajo, se había rendido á la fatiga.

—Está escribiendo un libro,—dijo Asmodeo,—en el que desenvuelve un nuevo sistema de organización social que debe cambiar la faz del mundo y traer para siempre el reinado de la paz, la verdad y la justicia. El autor espera que su obra, disipando las tinieblas en que andan á tientas los filósofos, ha de esparcir brillante claridad sobre las cuestiones sociales más oscuras; tal confianza abriga en su sistema, que lo mira como la columna de fuego que ha de guiar á la humanidad por el desierto hasta llegar á la realización de su destino en la tierra prometida.

Al decir esto, empujó suavemente el diablo la ventana, que no estaba bien cerrada, para que yo pudiese contemplar á mi sabor el filósofo dormido. La bocanada de aire que penetró entonces en la bohardilla agitó los papeles que había sobre la mesa; una cuartilla que el reformador acababa de escribir, fué á caer sobre la vela y empezó á arder.

Seguro de que el filósofo iba á despertar, me separé bruscamente de la ventana para que no me sorprendiera acechándole.

—¡Pobre hombre!—me decía Asmodeo al oído,—pensaba disipar las tinieblas de la ignorancia con la luz de su doctrina y esparcir sobre el mundo resplandor clarísimo, y hasta ahora sólo ha hecho humo.

Así era la verdad. Pero el espeso humo que salía por la ventana se disipó de pronto y dejó ver un resplandor terrible. Entonces me asaltó el temor de que el Moisés de las modernas sociedades no hubiese empezado por abrasar su casa con la columna ardiente destinada á guiar la humanidad por el desierto.

No era vano mi temor. Por la ventana, por la chimenea y aun por las junturas de las tejas, brotaba el humo en el que relucían rojizas llamaradas.

Indecible espanto se apoderó de mí. Intenté huir y no pude moverme; quise pedir socorro y la lengua pegada al paladar no produjo ningún sonido. Sentía mi frente mojada por el frío sudor de la agonía: me ahogaba. En mi angustia me volví hacia el diablo que hacia muecas de gusto calentándose las manos en las llamas.

Me miró, sonrióse, vino hacia mí, y dándome de pronto un empujón, me lanzó desde el tejado á la calle.

—¡Lo ve Vd., lo ve Vd.!—gritaba mi criada sacudiéndome, mientras con los pies acababa de apagar un libro medio consumido por el fuego.

—¡Qué es esto? ¡qué sucede!—exclamé yo sobresaltado.

—¡Qué ha de suceder!—gritaba ásperamente la Maritornes.—¡Que con esa manía de quedarse dormido leyendo, algún día nos va Vd. á achicharrar á todos! ¡Si se lo he dicho muchas veces!

—Pero, ¿cómo ha sido...?

—¡Qué se yo! Yo estaba ahí en ese cuarto, y como le oía á Vd. toser y estornudar, creí que estaba despierto y que le molestaba el humo de la chimenea. Después he sentido mucho olor á papel quemado y he venido corriendo. Mientras Vd. dormía, el libro se le ha caído á la lumbre y... ¡mire Vd. cómo se ha puesto!

¡Ah! ¡Todo había sido sueño: sueño y humo!

ELADIO LEZAMA.

DOLORES.

(Continuación.)

XLV

En don Pedro se había hecho una transformación: las cosas habían tomado para él un color diferente: habían dejado de ser, como hasta entonces, sombrías. No tenía duda de que el señor Domingo había pensado seriamente en ennoblecer su descendencia casándole con su hija. La reivindicación en él del título de marqués de la Torre de Arango, era segura, gastando algún dinero. Un plebeyo ensobrecido por una fortuna, á que dá gran importancia, porque la ha envidiado y la ha soñado desde el fondo de la miseria, y la ha alcanzado á costa de privaciones y de trabajos, cuando no por malos medios, se embriaga de ambición, y llega por ella hasta lo ridículo. Le importa muy poco que digan:—cuando era albañil su excelencia... Cuando era sastre ó mozo de cordel:—él es noble: él goza las preeminencias que la alta nobleza conserva, es grande de España y hace un servicio en palacio, ni más ni menos que el grande que le hizo el día anterior, y que se jacta de descender por *línea recta y camino* del rey godo Wamba, ó de Julio César, ó de Melquisedec, ó de Alejandro Magno. El se pone un uniforme cubierto de oro, tiene una casa de piedra, de mal gusto, pero grande y costosa; se tumba en una carretela inglesa que arrastra un magnífico tronco: es diputado, senador, gran cruz: se pavonea con un hábito de Santiago ó Calatrava, se construye en vida un panteón monumental que soporta su blason, y sobre todo, es accionista del Banco de España, y como tal presta dinero al Estado: es un prohombre, un prócer, y puede decir á los más empigorotados, hasta al más alto, *idem de paño*, si se le pone en el obtuso colodrillo: tiene una corte de aduladores que le acosan y se encorvan delante de él sonriendo, á pesar de su insostenible ordinariéz, á cambio de protección ó maravildes, y tiene la seguridad de que darán brillo á sus recepciones un sinnúmero de comparsas que se desvivirán por hacerse gratos á la señora tan ordinaria como él, y esto sólo por lo abundante del *buffet*, por la excelencia de los vinos, por el aliciente de las bellas damas *ejusdem furfuris*, que vienen á ser las hadas de

aquellos salones encantados, profusamente iluminados, en que el oro y los colores chillones brillan y resaltan por todas partes, y en que los tapices y los objetos raros del arte de pacotilla, aparecen por todas partes acumulados con un gusto negativo que no hay más que desear.

Nobleza que ha existido en todos los tiempos, nobleza judía, cuando es nueva, y generosa, cuando los años la hacen rancia como al vino; nobleza encaramada en una pirámide de talegos, y que es tan buena y tan legítima como otra cualquiera: porque, como dijo aquel don Francisco, el del diente roedor: *Dineros son calidad*. No, no se podía dudar de que el señor Domingo pensaba de buena fe en casar á María con don Pedro, por medio del cual se podía desenterrar un título antiguo. Esta aurora, que de improviso esclarecía la oscura noche de la desesperada vida de don Pedro, amargada por la miseria, por los recuerdos de una vida azarosa, y tal vez por el remordimiento, le dejaba ver, aunque todavía vago, un nuevo horizonte, en el cual todo tenía color de vida y de felicidad.

XLVI

¡Y la alegría íntima de la ya casi segura posesión de aquella niña, que de una manera tan inexplicable se había impresionado por él, á pesar de sus años, y de las injurias que estos y la miseria y la desesperación habían causado en su parte humana!... ¡un paraíso después de un infierno!... ¡una resurrección!... ¡algunos años de una felicidad infinita!... ¡el mundo candente, embriagador que se abría para él de nuevo!... ¡hermosos hijos (debía contarse con ellos), en los cuales le vería reproducido, continuado, á cambio tal vez de otros, que habían pasado, llevándose consigo á la eternidad una parte del alma, del ser misterioso de su padre!... ¡su nieta!... ¡la pobre jorobadita, la dheredada, que sería también levantada al pináculo de la fortuna, ilustrada con un título!... Todo esto hervía, saltaba, zumbaba, se agitaba, fermentaba en el cerebro de don Pedro, le congestionaba, le aturdira, y le hacía verlo todo de color de púrpura y oro. Parecía que se había rejuvenecido: andaba más derecho y más firme, sentía menos el frío: había acrecido su ser: era más hombre: la idea de la muerte se había alejado de él hasta perderse en lo infinito: bien decía el desventurado Camöens, muriendo en un hospital: *¡Oro, oro y plata! ¡esa es la vida! ¡lo demás es nada!* Y esto lo decía Camöens, porque lo dice desde que se inventó ese medio universal de cambio que se llama dinero, la humanidad entera, y él era una partícula de la humanidad.

XLVII

Pero en aquella riante aurora, en aquel bello horizonte que sonreían á don Pedro, había algunas nubecillas negras. Una de estas nubecillas estaba representada por el bello Casquetillo: don Pedro no podía olvidarse de que Casquetillo había mirado á María con codicia y María á él con asombro. Sus celos no se habían desvanecido. Necesitaba, pues, sondear á Casquetillo. Saber en qué concepto vivía en familia con Dolores, con su nieta; más aun, hasta qué punto interesaba su nieta á Casquetillo.

XLVIII

Se llevó al muchacho á lo más profundo del café, á un rincón oscuro. Hacía años que don Pedro no comía carne, ni bebía vino, ni tomaba café, ni fumaba habano. Era aquel un día fausto y se le debía celebrar. Don Pedro había tomado de sus ahorros seis napoleones. Hay momentos en que todo hombre, por viejo que sea, es un niño grande. Don Pedro se regodeaba con la perspectiva de un buen almuerzo. La sopa en leche que había comido, como de costumbre, así como las sardinas en pimentón con que se había desayunado Casquetillo, habían dejado espacio en sus estómagos para un buen almuerzo. Casquetillo sintió no sabemos cuál deliciosa complacencia, cuando don Pedro le dijo:

—Hoy vamos á almorzar bien, buen mozo; vamos á regalarnos.

Sin embargo, opuso una resistencia, que provenía de la buena educación que le había dado Dolores. Pero don Pedro insistió, fué elocuente y expansivo y Casquetillo cedió. Tenía para él don Pedro un no sé qué de simpático que no podía explicarse. Le parecía un buen señor, un hombre de mundo arruinado, desengañado, convertido en filósofo y saturado de misantropía por la miseria y por el cansancio del alma. Hallaba una melancolía profunda y poética en los grandes ojos tristes de aquel señor, que á pesar de sus años no podía llamarse anciano. Casquetillo la daba de filósofo y aun de poeta: la filosofía es la atmósfera de nuestro tiempo; una especie de reuma moral que lo ataca todo, hasta la joven alma de los niños, que aun no pueden propiamente llamarse jóvenes; sobre todo, desde que no se puede ser hombre decente sin ser sábio, y puede estudiarse la ciencia del espíritu en volúmenes de á peseta, y lo transcendental aparece en todo, hasta en la confección de los zapatos. En cuanto á hacer versos, es de tal manera eufónica, altisonante y rotunda nuestra lengua, que los produce en todo el que tiene algo de sentimiento del énfasis y del ritmo. Prescindiendo de la filosofía y de la literatura, Casquetillo, que ya había cumplido sus diez y ocho años, que era muy inteligente, muy precoz y que había rodado mucho, que había sufrido mucho, que había adquirido muchas picardías y conocía lo positivo como un viejo, sin haber perdido los sentimientos poéticos é inefables de la juventud, era un grande hombre en ciernes. Tenía ambición. Fuese la situación que fuese pertenecía al periodismo, estaba al corriente de la chismografía, sabía esa historia de todo el mundo que anda rodando por todas partes, y colgando el escándalo de las orejas de grandes y respetabilísimos personajes. Sabía que infinitos, desde un punto mucho más bajo que el en que él se encontraba, habían subido á los puntos más altos. Casquetillo tenía, pues, ambición y la tenía legítimamente; él podía recorrer la senda que tantos otros habían recorrido, superar las asperezas, y

llegar al fin al ancho y cómodo camino de los honores y de las riquezas. Lo presentaba y ya había echado un cierto aire de desden; se notaba en él un marcado estilo de hombre importante. Hacía el aprendizaje. Era una bella y excelente criatura, un fruto de nuestro tiempo, una larva de grande hombre. Poseía las dos grandes palancas de la fortuna: fé en el porvenir y fuerza de voluntad. Y á todo esto, y con todos los vicios sociales que se habían inoculado en su alma, no había perdido el perfume fresquisimo de su soñadora y ardiente idealidad que se manifestaba en la bella mirada de sus grandes ojos garzos, en el espíritu misterioso que había enamorado profundamente á Dolores. Casquetillo era un carácter.

XLIX

Don Pedro pidió una tortilla, un plato de carne, otro de pescado, fruta, queso, y como *hors d'œuvre*, aceitunas, manteca y salchichon. Para él su fortuna estaba ya hecha, y podía enviar á paseo la devorante economía, más aún, la dislacerante miseria. Había cerrado los ojos á todo; se había propuesto dejarse llevar por el viento de la fortuna tal cual soplara, y quemaba sus naves. Viniese lo que viniese, él se entregaba á la fatalidad. La postracion en la miseria es la última de las enfermedades, el mayor de los sufrimientos, el cúmulo de las humillaciones más insoportables que puede sufrir el hombre. Si pudiéramos hacer imposibles los miserables, llegaríamos á hacer imposibles la mayor parte de los crimenes, de las monstruosidades y de las inmundicias sociales. Don Pedro sentía que tenía los pies en firme; sobre roca: podía atreverse á todo; abrumado por el martirio, su conciencia lo aceptaba todo, todo ménos el desvanecimiento de la ilusion celeste que había sentido por María.

L

Y esta ilusion alarmada, amenazada de un desengaño, era la que le había impulsado á recojer á Casquetillo, encontrado sobre su marcha, y llevárselo á almorzar. Ansiaba deducir y encontrar en sus deducciones la tranquilidad de su espíritu.

Una tormenta bajo un cráneo: este epígrafe, de uno de los capítulos de los *Miserables*, de Víctor Hugo, cuadra perfectamente á la situacion de espíritu en que se encontraba don Pedro. Bajo su cráneo no había estallado aún la tormenta, pero había algo de caliginoso, algo de pesado, algo de sombrío, que venía á ser como los síntomas, como el prólogo, por decirlo así, de la tempestad. La duda, mayor de los tormentos del sentimiento y de la razon, componentes esenciales del sér humano, le espantaba: necesitaba una ecuacion para convertir la misteriosa X dentro de la cual puede suponerse todo en un valor real, en una demostracion tangible, indudable.

Casquetillo, por un fenómeno igual al que trabajaba á don Pedro, estaba tambien en expectativa.

¿Quién era aquel señor que se había instalado en la casa, que se había ingerido en la bohardilla, que se había interesado por la hermosa vaquerita, y sobre todo, por qué la vaquerita se había puesto mala hasta congestionarse, viniendo del habitáculo de aquel señor? Casquetillo se había alarmado tambien, y para descubrir la incógnita de su alma, había aceptado el convite de don Pedro. Se había sentido persuadir, y él mismo deliberadamente había ayudado á aquella presuncion natural. Cuando oyó llamar á don Pedro nieta suya á Dolores, se tranquilizó de una parte y se escitó de otra. Amaba verdaderamente á Dolores, con el amor del alma, con ese amor profundo que tantas y tantas veces se desconoce á sí mismo. La amaba, y en su amor tomaba muy poca parte la sensualidad. Era un amor tranquilo como un resultado espontáneo de su sér: pero un amor tal, que venía á ser un destino: y sin embargo, él no se acusaba este amor; mejor dicho, no conocía su extension: determinaba una parte de su sér, se confundía con su sér, no pensaba, no luchaba, era una presuncion por asimilacion, un fenómeno que producía sus efectos fácilmente, como se produce todo lo que es natural, sin esfuerzo, sin lucha, sin ansiedad, sin empeño, sin duda: el amor de los amores, que viene á ser una virtualidad misteriosa cuya esencia no es dado analizar á la razon.

LI

Don Pedro hizo que se sirviesen inmediatamente dos botellas. Contaba con la excitacion del cerebro de Casquetillo.

—¿Y para qué dos?—dijo Casquetillo:—yo he perdido ya la costumbre: Dolores me ha metido en cintura. ¡Qué chica! ¡es un prodigio! Hace un siglo que no bebo: me va á hacer daño.

—Cada palo aguanta su vela,—dijo don Pedro.

Y sirvió las copas.

—A la salud de lo que tú más quieras,—dijo chocando su copa con la del muchacho.

—Pues á la salud de Dolores,—dijo Casquetillo.

Y apuró de un trago su copa. Podía ser cierto que hacia mucho tiempo que no bebía; pero no había perdido el estilo.

—¿Pero tú, qué eres de ella?—dijo don Pedro con el acento un poco cascarreño.

—¡Bah! usted nos ofende sin querer, por error, señor mio, y no lo extraño.... cuando no se conoce á las gentes.... y luego la propension humana hácia el mal.... las suposiciones emponzoñadas.... yo soy su hermano.... ella es mi alma, sí señor, mi alma.... Ella me ha hecho hombre: yo era antes de conocerla un pájaro libre, que me buscaba como podía un granito de simiente: un pequeño salvaje de la civilizacion: yo tenía un nido en un árbol en que anidaban otros muchos pájaros de todas castas: ¡qué vida y que enseñanza! Dolores y yo nos encontramos, nos conocimos, nos unimos: necesariamente: la ley de la atraccion.

—Muchacho ¡qué entiendes tú de atraccion?—dijo don Pedro llenando de vino las copas.

—Yo no entiendo: siento,—contestó con énfasis Casquetillo.—ya sabe usted sentir: y entender no son una misma cosa.

—¡Bah! ¡bah! tú estás ya contagiado.

—¡Ella!

—¡Ella!

—Sí, ella. Yo apenas si sabía leer: era, lo repito, un pequeño salvaje; cuando me la encontré, empecé á cambiar. ¡Qué ojos, señor, qué ojos! ¡Usted no ha visto lo que hay en los ojos de Dolores!

—Sí, la inmensidad,—contestó con acento profundo Don Pedro:—el abismo.

—¡Qué lastima que sea deforme!,—dijo Casquetillo:—¡y sobre todo, el aliento!..

Pasó por el sér dedon Pedro algo insoportable, horrible. Casquetillo no sentía por Dolores más que el amor del alma. Casquetillo no estaba asegurado: su inquietud celosa volvía.

—¡Qué ojos, qué frente, qué blancura, qué cabellera, qué espíritu! así y todo, y á pesar de la fetidez de su aliento, á mí me parece un arcángel que se ha caído del cielo sobre una roca y se ha estropeado. Vamos, en sus ojos hay un universo.... ¡pero qué universo!.... ¡qué poesía, qué grandeza, qué pureza, qué ternura, y qué fuego, qué alma! Un fuego casto, una luz de vida.

—¡Muchacho!—exclamó escandalizado don Pedro oyendo hablar de una manera tan pintoresca, y si se quiere tan elevada á Casquetillo:—tú eres inverosímil.

—Yo soy su obra, yo fui á sus manos con buen corazón; un muchacho franco y sensible, pero de bruto, y viciado, muy viciado... ¡Bah! Desengañese usted, señor mio... ¡Cómo se llama usted, si usted me permite!

—Pedro.

—Pues bien; desengañese usted, don Pedro: el hombre al natural es una masa blanda á propósito para adaptarse al molde en el cual se la vacía: yo no me había endurecido todavía, y Dolores me ha vaciado en su molde. Ha sido mi maestra. Empezó por corregirme de mi palabra, libre, procaz, mal sonante, grosera. Yo la tenía respeto, y las malas palabras que se me venían á la boca por mi detestable costumbre, se volvían atrás temerosas de ser oídas por ella. Nos habían unido, casi niños aún, el amor y el dolor: ¡pobre señora! ¡Pobre niña! No somos más que hermanos; no seremos nunca más que hermanos, pero tenemos una hija.

Casquetillo hizo un esfuerzo para contener la manifestacion de su emocion; se le habían arrasado los ojos; parecía como que le daba vergüenza de aparecer sensible hasta el enternecimiento. Nuestro mundo se burla de todo lo que no está dentro de un materialismo racional. La sensibilidad es de muy mal gusto: hay que devorar las lágrimas ó pasar por un soñador que para nada sirve.

Don Pedro se había conmovido tambien. Emanaba de Casquetillo un no sé qué de poderoso, de magnético, de conmovedor; había en sus ojos algo de la profunda limpidez, de la fuerza de fascinacion de los ojos de las fieras de la raza felina cuando están en estado de reposo; algo que representaba un exceso de vida por un exceso de sentimiento; algo que tenía en sí mismo una fuerza imponderable.

—Cuéntame, cuéntame,—dijo don Pedro.

En aquel momento empezaron á servir el almuerzo: casi una botella se había apurado ya. Los dos interlocutores sentían ya un principio de excitacion.

LII

Don Pedro reparó en que Casquetillo comía con distincion, de buena manera. Estaba vestido además de una manera fácil, con una elegancia esquisita. Un paletot sencillo, en buen uso, abrochado hasta arriba; camisa á la moda, muy limpia y muy bien planchada; una corbata negra anudada con gracia; pantalon de medio color gris, y botinas lustradas: el sombrero, que se había quitado por respeto, en buen estado y á la moda. Era un señorito que iba bien, casi elegante. Tal vez era obra aquella sencilla y modesta elegancia del cuidado de Dolores. Y luego, Casquetillo era muy simpático, muy espiritual, muy hermoso, alto y esbulto, y le sentaba bien todo: llevaba largo el cabello, que era rubio y naturalmente rizado, lo que acababa de componer su cabeza, de una forma muy bella.

Le realizaba además una inteligente expresion de ligereza y de malicia, que estaba muy léjos de ser el cinismo, y de excluir la sinceridad y la nobleza de la expresion. A veces, sin embargo, un fruncimiento del entrecejo y un ensombrecimiento de los ojos revelaban algo incomprendible, pero frio y profundo con lo que había que tener cuidado.

LIII

Casquetillo, con una fuerza de sentimiento, de descripción y de imágen, que maravillaron á don Pedro, le refirió cómo había hecho su conocimiento con Dolores. Se estremeció haciéndole ver lo que él sintió cuando al entrar en aquella pobre bohardilla vió un cadáver conmovedor, una jóven hermosa aún á pesar de la muerte, en cuyo semblante estaba fija la expresion, más que de la agonía del cuerpo, de la agonía del alma: una niña hermosísima accidentada: Dolores soportando con una fuerza heroica tanto horror; dos pobres y sencillas mujeres de la vecindad, amparando como podían aquel desamparo, consolando cuanto les era dable aquel dolor: y luego aquel entierro solitario; el esposo exhumado, para que compartiera con él la esposa el tálamo de la muerte: la tristísima vuelta del cementerio, la entrada en la bohardilla donde, vuelta de su accidente Carmen, pero agitada por una convulsion insistente, dejaba ver en sus hermosos ojos negros la inmovilidad del alma, la existencia del idiotismo: luego la dolorosa velada en que los dos casi niños unieron sus destinos y se consagraron á la pobre huérfana. Todo un idilio de dolor, de sentimiento, de pasion y de amor.

LIV

Y por la palabra sencilla, elocuente, insinuante, apasionada y ardiente de Casquetillo, se iba engrandeciendo ante el abuelo el ser moral de la nieta; iba tomando algo de sobrenatural, de fantástico, de soñado, de inma-

terial, de sublime. El almuerzo se había hecho triste. Ambos, el niño y el viejo, comían maquinalmente. Algo supremo los envolvía, y aquello provenía de Dolores.

—¡Ah! ¡el espíritu, siempre el espíritu misterioso é infinito!—exclamó don Pedro:—¡el universo en el átomo! ¡Bebamos, bebamos! ¡Excitemos el espíritu de vida en el espíritu de vino! ¡Rompamos esta atmósfera lúgubre! ¡Yo estoy apenado, y parece como que la mano de un demonio me aprieta el corazón! ¡Niño, niño! ¡por tu boca me ha hablado el espíritu misterioso! ¡Alegrémonos, arrojemos lejos de nosotros lo que no podemos dominar, ó más bien huyamos de ello todo cuanto podamos huir!

—Es que ello se viene con nosotros, que está con nosotros,—dijo sonriendo melancólicamente Casquetillo.

—Es verdad,—dijo don Pedro:—todo lo que siente el hombre lo siente en sí mismo. Por eso ¡embrutecemos el sentimiento con el alcohol. ¡Eh, mozo! ¡Una botella de Coñac viejo! ¡café! ¡cigarros!

LV

Pero ni por esas. Cuanto más se excitaba Casquetillo, hablaba de Dolores con más intensidad, con más fuerza, con más entusiasmo. Dolores le había educado, le había labrado, le había instruido, instruyéndose ella al par. Un mismo libro los instruía á los dos. Una economía inteligente y la union de los productos del trabajo de ambos les aseguraban una especie de comodidad relativa, y en cuanto al espíritu, tenían el gran lujo del amor del alma, de ese celeste amor que conocen muy pocos. Cuando Casquetillo supo leer y escribir correctamente, ascendió, por decirlo así. Entró en la administracion del periódico para hacer fajas, para plegar y envolver. Pudo contar con diez reales diarios; adecentarse, acrecer, como él decía, su posicion social.

—Y esta posicion,—añadió,—crecerá, yo llegaré á ser, como otros; tengo la seguridad de ello:—por la prensa han gateado todos los que hoy están en lo alto. Yo seré pronto gacetillero, revistero, entraré en juego, iré á todas partes, me harán lado... yo estudio.

—¿Y qué estudias?

—La gran ciencia, la política: por la política se llega á todo: yo seré, sí, yo seré: estoy tranquilo y contento, y si Dolores quiere... pero Dolores no quiere casarse conmigo... Dolores dice que nunca será más que mi hermana...

A don Pedro se le despegó la carne de los huesos: sintió una agonía; sufría en su nieta. ¡que ella no quería ser la esposa de Casquetillo!... ¡Cuánta desgracia, y con cuánta fuerza y cuánta resignacion soportada!

Don Pedro, que se había atragantado, hizo un esfuerzo y dijo:

—¡Casarse á los diez y siete años! ¡Cuando llaman las quintas á la puerta!

—Yo no seré soldado,—dijo Casquetillo con desden.

—¡Ah! ¡sí! ¡Cuentas con haber ahorrado para entonces el precio de tu rescate!

—Yo no gastaré un cuarto.

—¿Cómo!

—Yo tengo un secreto: ¡ese secreto me defenderá de la quinta y me hará hombre!

—¿Y por qué no lo eres ya?

—Yo guardo ese secreto para explotarle en grande.

—¡Díme! ¡díme!

—Perdone usted, don Pedro: mi secreto dejaria de ser secreto si yo le comunicase. Tal es, que quisiera olvidarle hasta que pudiese usar convenientemente de él.

—Nada, nada, no he dicho nada: guarda tu secreto y bebe.

—Perdone usted, don Pedro: hemos bebido bastante: no quiero que Dolores me riña. Desde que vivo con ella no me he emborrachado una sola vez.

Y Casquetillo se levantó.

—¿Cómo! ¿te vas?—dijo don Pedro.

—Si señor, sí: usted me lo permite; estoy con cuidado, Dolores estaba muy excitada.

—Vámonos, pues: toma este cigarro: díle á Dolores que yo iré pronto, en cuanto evacue un negocio importante. Anda, anda con Dios, hombre, que estás impaciente: hasta luego.

—Hasta luego,—dijo Casquetillo.

Don Pedro pagó y salió del café murmurando:

—Peor está que estaba: este muchacho vale más de lo que yo creía.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Se continuará.)

REVISTA ESPAÑOLA.

Abriéronse las Córtes. Grande, fecunda y gloriosa podría ser la obra de los nuevos legisladores si el partido que hoy rige los destinos del país tuviese condiciones para ello. Sofocadas las terribles guerras civiles que paralizaron constantemente la accion de los Gobiernos revolucionarios y dieron al traste con la Hacienda española, los conservadores podían hoy prestar á la nacion el inestimable servicio de plantear en toda su pureza el régimen constitucional, creando una legalidad dentro de la cual pudieran libremente moverse todos los partidos y prepararse suave y lentamente, sin agitaciones ni trastornos, la realizacion de los ideales del porvenir. El olvido definitivo de la absurda teoría de los partidos ilegales, el reconocimiento y garantía de las libertades necesarias (aún dentro de las estrechas fórmulas de la Constitucion vigente), la imparcialidad en las elecciones, serian condiciones suficientes para que los partidos avanzados se colocaran resueltamente dentro de la legalidad y renunciaran á la política revolucionaria, que sólo tiene razon de ser allí donde no imperan la libertad y el derecho. Si á esto se agregaban las reformas administrativas y económicas que el estado del país reclama con imperio, los partidos hoy gobernantes podrían estar seguros, por largo tiempo al ménos, del porvenir.

Pero nada de esto se verificará. El actual Gobierno ha declarado terminantemente que su política será idéntica á la del anterior. ¡Grata y consoladora promesa por cierto! La política del señor Cánovas no fué otra cosa que aquella política doctrinaria que ha sido la ruina de cuantas situaciones han practicado; política sin principios y sin ideales, inconsecuente y vacilante, atenta sólo á resolver la dificultad del momento, buscando siempre irrealizables equilibrios y desconociendo constantemente los derechos de los ciudadanos y las exigencias de la civilización moderna. Seguirá, por tanto, la conciencia religiosa sometida á un régimen de intolerancia vergonzante é intermitente, ofensivo á la libertad del pensamiento y repulsivo á los creyentes sinceros; continuarán la ciencia y la enseñanza sometidas á todo género de trabas ó gozando en todo caso de la libertad que les otorgue la indiferencia ó la benignidad del poder; permanecerá amordazada la prensa; continuará la división de partidos legales é ilegales; y la administración y la Hacienda seguirán en el mismo desconcierto en que hoy las encontramos. Esto es lo que promete al país el Gobierno del general Martínez Campos, de aquel caudillo insigne que, después de cubrir su nombre de gloria en los campos de batalla, queda hoy reducido al papel de continuador de la política del Sr. Cánovas, pero continuador que dista mucho de poseer las relevantes cualidades de su modelo. El Sr. Martínez Campos es, pues, la segunda parte del Sr. Cánovas, y como nunca segundas partes fueron buenas, según el dicho de Cervantes, puede el lector sacar la consecuencia.

El discurso de la Corona contiene la declaración terminante de que el Gobierno seguirá la política de su antecesor, á la cual consagra los más entusiastas elogios. Este documento, medianamente escrito, desarrolla, según costumbre, las promesas de rigor, y anuncia una serie de leyes y reformas, entre las cuales hay una que merece aplauso si se realiza con acierto, cual es la de reducir los procesos criminales á una sola instancia, estableciendo el juicio oral y público. Anúnciase además una reforma del Código penal, que mucho nos tememos que se encamine á aumentar las trabas que oprimen á la libertad, otra de la ley de Enjuiciamiento civil, varios proyectos de ley sobre asuntos militares, las consabidas reformas de Hacienda que todo Gobierno promete, y cuyo anuncio nunca oyen sin terror los contribuyentes, y otra multitud de disposiciones.

Háblase también en el discurso de unas futuras leyes de instrucción pública, en las cuales se desarrollarán aquellas famosas bases que tantos sin sabores costaron al señor ministro de Fomento, y tanta ocasión dieron al Sr. Moreno Nieto para hacer los equilibrios gimnásticos más prodigiosos. Buena falta hace una legislación de instrucción pública. No es posible que siga por más tiempo la organización actual. Los programas de estudios requieren radicales reformas; la enseñanza libre exige una organización más racional que la que tiene; la disciplina académica demanda sólidas garantías, y el profesorado necesita salir de la miserable situación en que se encuentra. Gloria no pequeña recabaría el señor conde de Toreno si supiera trazar una ley de instrucción pública que respondiera á las necesidades de la enseñanza, y esto bastaría para que el país se olvidara del hipódromo, de las *Cartas de Indias*, y de otras lastimosas páginas de la historia del señor ministro. Pero tenemos fundados temores de que este año suceda lo que en los pasados, y de que cierta célebre base dé al traste de nuevo con los proyectos del señor conde. El ultramontanismo, hoy envaletonado como nunca, no desaprovechará la ocasión de dar un disgusto á los conservadores, y la ley de instrucción pública será el campo que elija para dar una batalla, en la cual podrá no salir vencedor, pero conseguirá al menos que quede vencida la libertad.

Acerca de la cuestión de Cuba hace tímidas indicaciones el discurso. Háblase allí de reformas de aranceles, y de presupuestos, y de conciliar intereses y aunar voluntades, fórmula vaga é incolora bajo la cual no sabemos si se ocultarán aquellos célebres proyectos del Sr. Martínez Campos, que tanto dieron que hablar y que produjeron una de las crisis más inexplicables que registra la historia de nuestros Gobiernos constitucionales. También se dice que se presentarán proyectos que resuelvan la cuestión social de la isla de Cuba, adelantando el día de la completa extinción de la esclavitud bajo los principios establecidos. Cuáles sean estos principios es cosa que no se cuida de manifestar el autor de este incoloro documento; pero harto se nos alcanza que tenemos en perspectiva una de esas leyes de abolición gradual que ofrecen á los actuales esclavos la agradable perspectiva de que serán libres sus biznietos. Cosa justa, en verdad, porque no menos respeto exigen los sagrados intereses que están en juego en la cuestión. ¡No faltaría más que poner mano en propiedad tan legítima y respetable como la de los dueños de esclavos! ¡Buena fuera que un Gobierno conservador se permitiese tales tropelías! Si se tratara de disolver matrimonios civiles, y convertir hijos legítimos en naturales, ya sería otra cosa; si se tratara de alguna desamortización al estilo moderado, nada habría de particular en el caso; ¡pero despojar á un honrado propietario del rebaño de esclavos que adquirió legítimamente y á quien proporciona tan notorios beneficios, sería un atropello que sólo se le puede ocurrir á un nihi-

lista ruso, y que no consiente el respeto que se debe á las bases fundamentales de la sociedad!

Constituido el Congreso, y nombrado presidente el Sr. Ayala, las oposiciones liberales han iniciado la primera batalla. El terreno elegido ha sido el juramento de los diputados, y la victoria moral de las oposiciones ha sido evidente. Los Sres. Martos, Castelar, Labra y Becerra han sostenido el debate, mostrando el primero, como siempre, sus condiciones de orador parlamentario y estadista de primera fuerza, y ostentando el segundo las galas de aquella arrebatadora elocuencia que le coloca á la cabeza de todos los oradores contemporáneos.

Si hay alguna cuestión en que la duda no es posible siquiera, es la del juramento político. Error tradicional de todos nuestros partidos (excepto el republicano, que tuvo el acierto de abolirlo), ha sido el juramento. Todos han buscado en él, ora un medio de lograr la sumisión de sus adversarios, ora el de humillarlos y mortificarlos; todos han violado los sagrados derechos de la ciencia humana, y haciendo necesario el perjurio, se han hecho cómplices de una profunda inmoralidad. Ninguno ha comprendido que en la movilidad y agitación de la vida moderna,—digamos aún en la movilidad del espíritu humano,—no caben otras promesas que las de cumplir la ley moral. Salvo el deber, nada hay consistente en el hombre; ideas, afectos, propósitos, todo cambia, y nadie puede, sin temeridad notoria, prometer lo que no sabe si podrá cumplir. Ocasiones puede haber en que entre la fe jurada y supremos deberes y altas conveniencias, surjan dolorosos y apremiantes conflictos; y en tales casos, ¿quién se atreverá á afirmar en absoluto que lo jurado y prometido debe prevalecer siempre? ¿Quién condenará á Daoiz y Velarde por haber faltado á la disciplina militar y violado el juramento de obedecer á sus jefes?

Aparte de esto, si el juramento se refiere al cumplimiento de un deber, es una redundancia y una ofensa para el que jura; porque en el momento en que un deber se acepta ó se impone, no hay necesidad de prometer su cumplimiento; y exigirlo bajo juramento supone ofensiva desconfianza respecto á los propósitos del que jura; sin contar con que en este caso, no en el juramento, sino en el castigo del que á su deber falta, está la verdadera garantía del cumplimiento del deber. Obligado está el diputado, por ley natural y por razón del cargo que desempeña, á acatar la ley, respetar el orden establecido y no subvertirlo por medio de la fuerza; y no es necesario que lo jure para que así tenga que proceder. Pedir á un legislador que jure respetar las leyes, es inferirle gratuita é innecesaria ofensa.

Por otra parte, las vicisitudes políticas son tales y tan varias é imprevisas, que apenas hay juramento que no se haya violado, por más que se hiciera de buena fe. Momentos ha habido en nuestra historia en que la salud de la patria ha exigido la violación de la fe jurada, y á buen seguro que entre los que hoy exigen el juramento político no faltarán muchos que se hayan encontrado en este caso. Y siendo así, ¿quién tiene derecho á imponer á los demás juramentos que él ha violado repetidas veces? Lo que resulta de esto es que el perjurio llega á ser en ocasiones ineludible y entonces la responsabilidad recae, no sobre el que prestó el juramento bajo la presión de necesidades imperiosas, sino sobre el que le obligó á prestarlo.

Además, dada la Constitución vigente, el juramento, en la forma en que se exige, es anti-constitucional. Reconocida la tolerancia religiosa y admitidos á los cargos públicos todos los ciudadanos sin distinción de creencias, es indudable que no hay derecho á exigir del diputado un juramento religioso que repugna á su conciencia y es en sus labios una profanación. ¿Cómo ha de jurar por los Evangelios un diputado que no sea católico? ¿No será este juramento un sacrilegio, fácilmente seguido de un perjurio? Si se niega á prestarlo, ¿se le despojará de su cualidad de diputado, violando el precepto constitucional? Si lo presta ¿con qué derecho se le exigirá el cumplimiento de una promesa que para él es una vana fórmula, toda vez que juró por cosas que no reputa sagradas y que considera sin valor alguno? Y en tal caso, ¿qué pensar de una ley que engendra el sacrilegio, el perjurio y la mentira? ¿Pueden aceptarse leyes que contribuyan directamente á la corrupción de las conciencias y á la infracción de los principios de la moral?

Mediten atentamente sobre este punto los conservadores; y ya que de prácticos se precian, recuerden que el juramento ha sido siempre ineficaz, porque todos, incluso ellos, lo han infringido sin escrúpulo. ¿Qué ciudadano habrá en España que no haya jurado fidelidad á una serie de poderes distintos, contra todos los cuales se ha sublevado después? Las leyes que no han de cumplirse nunca deben establecerse; porque nada hay más absurdo que un proyecto que nadie ignora que no se ha de cumplir, y que no cumplen siquiera los mismos que lo han establecido. El juramento político debe suprimirse, por tanto; lo exigen de consumo el precepto constitucional, los derechos de la conciencia y los más elementales principios de la moral pública.

La opinión liberal ha dado muestras en este incidente de la más admirable cohesión. Fuerza es que siga por este camino. El gran resultado de la política iniciada por el Sr. Castelar é imitada por el Sr. Martos, política contraria al funesto retraimiento, ha de ser la inteligencia de todas las fracciones democráticas, y aun de los partidos libera-

les, que hoy están coaligados y mañana estarán unidos en aspiraciones y propósitos comunes. No se realizará seguramente esa absurda unión democrática que consiste en amalgamar elementos antagónicos y heterogéneos para una acción negativa común, á la que seguiría la más espantosa de las anarquías; pero si se llevará á cabo la coalición de todos los partidos liberales bajo la bandera de una democracia sensata y gubernamental. Formarase entonces, no un partido único, pero sí una vasta agrupación que adopte un sistema único de Gobierno, una legalidad común y un conjunto de principios fundamentales por todos aceptado, sin perjuicio de que dentro de la situación que se forme, se muevan partidos diferentes, más conservadores los unos, más radicales los otros, que turben pacíficamente dentro de bases comunes por todos admitidas. La distinción entre la democracia unitaria y gubernamental y la democracia federal y perturbadora, debe convertirse en verdadero abismo, constituyendo la primera un sistema de gobierno, dentro del cual se determinen los diferentes partidos que en realidad se dibujan en ella, una vez consolidados los principios fundamentales democráticos. Esta gran obra del porvenir puede y debe prepararse desde ahora, mediante la cordial y sincera inteligencia entre el partido progresista-democrático y el posibilista, á los cuales se agregarán en su día las demás fracciones democráticas no federales, y acaso algún otro partido que no necesitamos nombrar.

A la primera batalla de las oposiciones ha seguido inmediatamente la primera escaramuza entre las huestes de la mayoría, de esa mayoría tan numerosa, y al parecer tan compacta, y en realidad trabajada por graves disidencias. La elección de la comisión de actas ha sido el primer síntoma de la futura guerra, siendo lo singular del caso que el combate no se ha verificado, como pudiera presumirse, entre los soldados del general Martínez Campos y los del Sr. Cánovas del Castillo, pues ambas huestes han sido derrotadas por un tercer elemento digno de atención.

Hace algunos años que bulle y se agita en la política española un hombre singular. Ninguna de las condiciones que elevan á los primeros puestos á los hombres públicos existe en él. No es militar, y por tanto, no ha conquistado su posición en los campos de batalla. No es tampoco uno de esos héroes revolucionarios que deben á la conspiración y á la barricada sus victorias y su fama. Aunque habla con facilidad, gracejo, intención y travesura, dista mucho de contarse entre los grandes oradores, y ninguna muestra ha dado en libros, Academias y Ateneos, de relevantes méritos científicos ó literarios. Ni siquiera le abonan la profunda experiencia política, la larga práctica de los negocios, ni la autoridad que los años prestan, pues es joven todavía y no son muy remotos los comienzos de su vida política. Y sin embargo, este hombre, después de haber sido la pesadilla del Sr. Cánovas, es hoy el más temible enemigo de la situación creada por el Sr. Martínez Campos, y dispone de fuerzas bastantes para ser una potencia política, y quizá disponer de los destinos de la Cámara.

Danton decía que para hacer grandes cosas en política se necesita audacia, audacia y siempre audacia; y sólo recordando esta máxima, nos explicamos la importancia que ha conseguido el señor Romero Robledo. La audacia, la travesura, la actividad infatigable, tales son sus verdaderas dotes, unidas á cierta penetración natural y cierto conocimiento de las menudencias políticas que vale más de lo que generalmente se piensa, y á esto debe indudablemente sus ruidosos triunfos.

A estas condiciones de gran valor en este país novelesco en que toda personalidad audaz y resuelta se hace popular y simpática, une el señor Romero Robledo una cualidad inestimable, la de ser muy amigo de sus amigos. El que se une lealmente y sirve con actividad y celo al Sr. Romero, tiene la seguridad de hacer su camino pronto y bien, y esto es una fuerza extraordinaria en un pueblo en que la política tiene un carácter excesivamente personal, en que el ser político es un oficio como otro cualquiera, y en el que el favor y la protección contribuyen mucho más que el mérito al enaltecimiento y fortuna de los hombres.

No es, pues, extraño que el Sr. Romero sea una fuerza y un peligro. ¿Podrá sortearlo el general? Mucho lo dudamos. Si á político tan sagaz y profundo como el Sr. Cánovas dió tantos sinsabores el Sr. Romero, ¿qué no hará con el héroe legendario, por mal de sus pecados metido á estadista? Fácil, muy fácil es que el mejor día se encuentre el Sr. Martínez Campos con que el señor Romero le ha escamoteado la mayoría con tanta limpieza como pudiera hacerlo el mismo Herman; y entonces, ¿cuál será el porvenir de la situación? ¿La heredará el Sr. Romero, cuya talla no está ciertamente á tal altura que pueda sostener una situación, y cuya política nada representa que no pueda representar con mejores títulos el Sr. Cánovas? ¿La heredará este último, y se renovará, como muchos esperan, la historia del Gabinete Jovellar? Todo puede ser, y todo podemos esperar en este país en que las crisis políticas rara vez responden á verdaderas necesidades de la vida pública ó á legítimas exigencias de la opinión, y sólo representan el producto de intrigas y cabildos que traen consigo el falseamiento, ya que no el descrédito, del sistema constitucional.

DE NOCHE EN LOS ANDES.

A 15000 PIES SOBRE EL NIVEL DEL MAR

La noche sube del eterno abismo henchida de indostánicos beleños, y reina por do quier el panteísmo con sus Brahamas, sus Budas y sus sueños.

De los árduos volcanes humeantes arden las crestas cual celestes faros, y se ven los nevados más distantes cual montañas de mármoles de Paros.

Pasan los Incas cual lejano estruendo; y Pizarro y Valverde y los vireyes, y pasa el gran Bolívar combatiendo las dobles sombras de extranjeros reyes.

Callaron todas las tronantes fráguas, giraron todas las celestes zonas: sólo escuchamos las hirvientes aguas de las fuentes del férvido Amazonas.

El pensamiento humano resplandece y ardiente vuela al porvenir remoto, y en vértigos sin fin se desvanece cual los effluvios de la flor del loto.

Y devora el olvido indiferente músicas vagas ó punzantes ecos, cual devoran la lluvia estérilmente muertas esponjas, arenales secos.

Gérmenes puros de futuras almas, espíritus y esencias creadoras engendra el Cósmos en celestes calmas cual los Polos magnéticos auroras.

Como el sol resplandece lo futuro de la esperanza en los azules fondos, y lo pasado, cual turbion oscuro, ruge del alma en los abismos hondos.

Y alza el insomnio su invisible frente abrasada de incógnitos deseos, y vuela, y gira, cual cometa ardiente en negros torbellinos gigantes.

El terror nos arrastra torpemente y nunca aprenden las naciones... nunca! Aquí levanta aterrador su frente ceñido de esqueletos Condoreunca.

Allá de Ingavi en el funesto llano abre la muerte su sangrienta garra, y sepulta implacable el boliviano los restos destrozados de Gamarra.

Más dulce que las flautas y *leties* allá en el fondo de los valles suena el clamor de inspirados *yaruwios*, el sollozo punzante de la *quena*.

Enjambres de malvados y precitos hacen la vida de los indios vana. Siempre devoran nauseabundos mitos la breve flor de la fortuna humana.

¿Hasta cuándo permites que el infierno nos infeste de sórdidos reptiles? ¿Hasta cuándo seremos, ¡Dios eterno! carne podrida para insectos viles?

Se enrosca Satanás en la conciencia porque sabe la sierpe fermentida que da el árbol divino de la ciencia las flores y los frutos de la vida.

Y salen de los antros más impuros los más torpes abortos del milagro, suplicios, maldiciones y conjuros y el tronco yerto del vencido Almagro.

Mas comienza á surgir en lontananza la virgen del amor enternecida: la razon que es la luz de la esperanza, la razon que es el alma de la vida.

Y pasan saludando sus pendones belicosos llaneros colombianos, corpulentos ginetes patagones é invencibles gigantes araucanos.

En vano quieres suprimir la ciencia, en vano, Satanás, mil dogmas finges: indignada rechaza la conciencia enigmas torpes, pérdidas esfinges.

Mas todo calla... y las tinieblas crecen en toda la estension de los desiertos, y los Andes altísimos parecen ruinas y escombros de otros mundos muertos.

Y abortan todos los infiernos vahos, y el alma eterna permanece muda, y se levanta, iluminando el caos, candente el cráneo de pensar la duda.

Y pasan con los mudos espegismos del turbulento pensamiento humano las almas de los muertos, los abismos y el siempre oscuro y fulgurante arcano.

Epopeyas incógnitas y extrañas, dramas terribles y tragedias grandes representan los astros, las montañas los volcanes, las nubes y los Andes!

La noche se corona en el Oriente en medio de astronómicas visiones: Centauro inflama su estrellada frente y brotan por do quier constelaciones.

Con ánsia estéril interroga el alma al númer sordo del destino adverso; sólo responde en espantosa calma el ritmo del reloj del universo.

¡Qué silenciosa estás, Naturaleza! ¡Qué formidable estás y qué sublime!... De tu estupenda sideral grandeza la inmensidad el corazón me oprime.

Sin embargo, no temo ni me espantan tus iras yertas, tu glacial sosiego; sobre tu frente adusta se levantan mis amorosas lágrimas de fuego.

¿En dónde está tu autor, Naturaleza? ¿A quién contemplas? ¿A quién amas, dime?

¿Por qué estás siempre absorta en tu belleza tan muda, tan grandiosa, tan sublime?

En vano mitológicos gigantes al griego Olimpo declararon guerra: en vano en las edades más distantes el gran Saturno descendió á la tierra.

En vano sube al Indra Ghiri Buda, en vano truena ensangrentado Esquilo; tú vas huyendo, arrebatada y muda, cual las crecientes máximas del Nilo.

En vano en torbellino giganteo te interrogan las razas á millones con el fúnebre afán del dulce Orfeo, con la voz de cien mil generaciones.

Tú siempre callas y triunfante brillas y te vistes de rayos y de estrellas y en los horrores del sepulcro humillas almas y mundos y Galaxias bellas...

Ceñida de terríficos misterios con el manto eterno de las edades, siempre engendrando y devorando imperios del abismo en las mudas soledades;

Nunca á la pobre humanidad respondes y al hondo porvenir te precipitas, y en la pasada eternidad te escondes y en la futura eternidad te agitas!...

Héme aquí de los Andes en las cimas en el alto perfil de los desiertos; aquí terminan los terrestres climas, aquí callan los vivos y los muertos.

Sin embargo, mi espíritu se lanza en audaz ascension al firmamento, con la música ideal de la esperanza, con la fuerza sin fin del pensamiento.

FERNANDO VELARDE.

EL SABLE DE VUCACHIN. (1)

ROMANCE POPULAR DE SÉRVIA.

En el campo de Kosovo, A la margen del Sitniza. Está con cien mil guerreros El gran sultan de Turquía.

Un faraute con un sable Recorre todas las filas: Trecientas monedas de oro Por la hoja damasquina,

Y trescientas por las joyas Que en el forro relucian, Y trescientas por el puño El buen faraute pedía.

Allí á Marco Kraljevtich (2) Halló el faraute por dicha. «Déjame mirar el sable!» Marco Kraljevtich decía.

Después de haberle mirado, Añadió con bizarría: «Las novecientas monedas, Que valer el sable estimas,

Darte quiero de contado; Mas á sitio te retira Seguro, donde yo el cinto Sin recelo me descifra.

Y luzca y cuente el dinero, Porque son las deudas mías Tantas que los acreedores Temo que la compra impidan.»

El turco, siguiendo á Marco, Fué con él hácia la orilla, Junto á la sólida puente De blanca mampostería.

Marco allí sacó del cinto Tres bolsas que en él habia; La capa extendió en el suelo Y el oro derramó encima.

Mientras el turco le cuenta, Con detenimiento mira El sable Marco, y tres signos En él descubre y descifra.

De San Demetrio era uno, Del arcángel otro, y firma De Vucachin el tercero (3). Fijando en ello la vista, Marco al faraute pregunta:

«Por Dios, turco, que me digas Cómo adquiriste este sable: ¿Fué herencia de tu familia? ¿Fué de tu mujer presente? ¿Fué de tu esfuerzo conquista?»

El turco respondió á Marco: «A contestarte me obliga Con franqueza tu franqueza: Ni el padre ni la querida Esposa el sable me dieron:

Le gané en tremendo día, En el campo de batalla, A la margen del Sitniza, Donde de Sérvia el imperio Cayó en sangrienta ruina;

En el campo de Kosovo, Donde dos reyes morian, El Czar Lázaro de Sérvia Y Amurates de Turquía (4).

Montado en mi potro bayo Por este campo yo iba, Para dar agua á mi potro Apenas amanecía.

En tienda de seda verde Vi á un guerrero que yacia; Al lado suyo este sable

(1) Traducido de la rica colección de cantos populares de Sérvia, publicada en lengua alemana por Talvj. *Volklieder der Serben. Metrisch übersetzt und historisch eingeleitet von Talvj.* Publicamos esta traducción castellana, no por el valor poético que pueda tener el original, sino como muestra curiosa de la poesía épica vulgar y oralmente conservada de un pueblo, cuya nacionalidad independiente, perdida hace tiempo, pugna ahora por reconstituirse.

(2) Kraljevtich significa hijo de rey.

(3) Vucachin fué un gran vasallo, dependiente del Czar Lázaro, que tomó título de Kralj ó rey.

(4) La batalla de Kosovo, sobre la cual hay multitud de cantos populares, se dió en el año de 1389.

Y el pecho lleno de heridas. Al verme dijo el guerrero: «Ten piedad de mi desdicha; Estoy herido de muerte; Pronto perderé la vida.

Aguarda aquí á que mi alma Salga del cuerpo tranquila, Y arroja luego mi cuerpo.

En el fondo del Sitniza. Este sable será tuyo Con su hoja damasquina, Y la tienda que es de seda Y tres bolsas de oro henchidas.»

Yo, lo confieso, no tuve Piedad del que la pedía; Y le corté la cabeza Con rapidez inaudita.

Le así luego el brazo izquierdo Y el pié derecho en seguida, Y en medio de la corriente Arroje del Sitniza.

Así el botín he ganado Y la hoja damasquina. Hasta el fin escuchó Marco: Luego al faraute decía:

«Turco, que Dios te lo pague: A quien quitaste la vida, A Vucachin el monarca Es á quien debo la mía. Dó le diste sepultura Te la daré con justicia.»

Y le cortó la cabeza Con rapidez inaudita. Le así luego el brazo izquierdo Y el pié derecho en seguida, Y en medio de la corriente Arroje del Sitniza.

«Vé á acompañar á mi padre:» Al arrojarle le grita. Con su sable y su dinero Marco á la hueste volvía.

Los genizaros exclaman: «Por Dios, Marco, que nos digas Donde dejaste al faraute:» Y Marco les respondía:

«De vender entre nosotros No esperando granjería, Se ha hecho mercader de mar Y hácia la mar se encamina.»

Los genizaros entonces Entre sí diciendo iban: «Ay del turco que de Marco Y de sus tratos se fia.»

J. VALERA.

MI REPÚBLICA.

TRADUCCION DE BERANGER.

CANCION.

Me aficioné á la república desde que vi tantos reyes. Una he formado, y procuro dotarla con buenas leyes.

La bebida es su comercio, es su código la risa, su territorio mi mesa, la libertad su divisa.

Hoy el Senado se junta: amigos, la copa en mano; proscríbamos el fastidio por decreto soberano...

¡Qué! *proscríbirl!*... Tal palabra olvide nuestra ciudad, no hay fastidio donde triunfan regocijo y libertad.

Esta del lujo se ofende, sin lujo el contento vive; no haya traba al pensamiento, que así Baco lo prescribe.

Cada cual libre profese el culto de su deidad: es lícito... hasta ir á Misa; lo manda la libertad.

La nobleza es un abuso; de abuelos nadie hablar debe.... ¡Títulos! ni aun al amigo que más rie ó que más bebe.

Y si alguien aspira al trono, por tanta perversidad ahogad en vino á este César, salvando la libertad.

Pongamos nuestra república de todo riesgo al abrigo;... mas al pueblo sosegado asusta ya un enemigo:

Es Laura, que nos ofrece de amor la felicidad: reinar quiere, y es hermosa; se acabó la libertad.

LEOPOLDO A. DE CUETO.

Marqués de Valmar.

París, Mayo de 1836.

LA GRAN CRUZ.

Era noche de espléndida fiesta en la régia ostentosa mansion, y allí un mundo de grandes y chicos daba al baile indecible esplendor.

Uno habia entre todos cargado con el peso de tanto blason que, encorbado al andar, parecian tantas glorias robarle vigor.

Bandas, cruces, y cintas y placas, cuanto el hombre ambicioso soñó, todo junto brillaba en su pecho, y al hallarnos de frente los dos, la pueril multitud comparaba su ostentoso ducal casacon, con mi frac en que ni un punto rojo quebrantaba su negro color.

Yo admiraba aquel rico calvario de una vida famosa expresion;

cada placa era un hecho, un recuerdo, un combate, una gloria, un honor. Ya era el premio á batallas ganadas; ya el recuerdo al esfuerzo español; ya el afecto de un rey extranjero, ya la sangre ducal que heredó. Esta solo lo alcanza el que cuenta euarenta años de bélico ardor, y esta roja es herencia dichosa que de padres á hijos pasó. Canta aquella las glorias eternas con que España á la Francia humilló, y esta, en fin, de eslabones macizos fué de un rey el ansiado Toison. Así al verle pasar á mi lado sus honores contando iba yo, y él pausado, y temblon, y caduco, prez y asombro del rico salon, contemplándome al paso un instante me miró desdeñoso y pasó.

Pero á poco á encontrarnos volvimos: yo llevaba al ojal un blason, que ni dan los poderes humanos, ni lo alcanzan riqueza ó favor. Era blanca y espléndida rosa que furtiva la mano me dió, de aquí sé que despues he llamado alma mía, en mi hogar casto amor. Y al notar el caduco magnate de mi pecho el feliz galardón, contemplándome al paso un momento, con visible pesar suspiró. ¡Ah! si entonces trocarse pudieran sus preseas sin fin por mi flor, el tal vez las cambiara gozoso; pero aunque él lo quisiera, yo no! Años há que el anciano á la tierra nombre y glorias y huesos volvió; su toison va corriendo la Europa, banda y cruces, en ancho monton, á la par de la hacienda lograda heredero implacable vendió. Todo al hoyo insaciable ha caido, humo vano que el viento alejó; mi gran cruz de la rosa furtiva aun me cuenta secretos de amor!

EUSEBIO BLASCO.

COPLAS ESLABONADAS

QUE PUEDEN ANDAR SUELTAS.

El amor de la coqueta es cual la moneda falsa, que corre por muchas manos; pero pronto se desgasta.

Hay quien prefiere lo falso á lo fino y verdadero, porque en pasando el capricho, ¡buen viaje!, y otro al puesto.

A la legua se conoce lo que es falso y lo que es fino, y un corazón de diamante vale por ciento de vidrio.

Las mentiras son verdades mientras por verdades pasan. Con ilusiones se vive, y hay realidades que matan.

La verdad quiero saber, aunque mi engaño descubra, que es preferible la muerte al tormento de la duda.

Quien tema ser engañado procure andar muy despierto; mire bien lo que recibe, y no repare en el precio.

Un corazón de diamante he buscado con afán; ofrecí por él mi vida y no lo pude encontrar.

Suele conseguir un premio el que menos lo merece, que en este pícaro mundo el que más pone más pierde.

Si la suerte es del dichoso y no de aquel que la busca, ¡qué dicha puede esperar el que no la tuvo nunca?

Corre el hombre enamorado tras el bien por que suspira: si lo pierde, no lo goza; si lo alcanza, no lo estima.

¡Cómo calumnian al alma los que sin alma vivieron! Afán que al lograrse muere, no es amor, sino deseo.

LUIS FERNANDEZ GUERRA.

MIRANDO AL OCEANO.

SONETO.

Tú eres el mar que en mi niñez dichosa con arrullo tranquilo me adormia; el mar en que tendió mi fantasía las juveniles alas de oro y rosa.

De noble inspiracion la mente ansiosa tesoros halla en tí de poesía, y al eco de tu dulce melodía uno mi voz que en júbilo rebosa.

Si á veces en tus tristes soledades del mártir das la palma, y rugiente y feroz la tierra invades, pronto recobras la perdida calma, que nunca en sus deshechas tempestades pudo perder y recobrar el alma.

MANUEL DEL PALACIO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SEÑORES M. P. MONTTOYA Y COMPAÑIA

Cafos, 1

ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

Situación del mismo en 31 de Mayo de 1879.

	Pesetas.	Cénts.
ACTIVO.		
CAJA:		
Efectivo metálico.....	60.775.357	99
Casa de moneda.—Pastas de plata.	2.473.584	86
Idem id.—Pastas de oro.....	20.243.435	64
Efectos á cobrar en este día.....	4.062.871	
Efectivo en las sucursales.....	72.683.997	64
Idem en poder de comisionados de provincias y extranjero.....	33.241.562	76
Idem en poder de conductores.....	625.025	
	194.106.834	89
Cartera de Madrid.....	288.859.528	69
Idem de las sucursales.....	72.338.342	81
Acciones de este Banco, propiedad del mismo.....	385.353	71
Bienes inmuebles y otras propiedades.....	2.904.748	16
Tesoro público: por intereses y amortización de billetes hipotecarios.....	7.523.500	
Idem id.: por amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, série interior.....	29.980.250	
Idem id.: por id. id. de las obligaciones creadas por la ley 3 de Junio de 1876, série exterior.....	22.489.750	
Idem id.: por id. id. de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877.....	9.595.000	
	628.183.308	26
PASIVO.		
Capital.....	100.000.000	
Fondo de reserva.....	10.000.000	
Billetes emitidos en Madrid.....	87.603.550	
Idem id. en las sucursales.....	87.799.025	
Depósitos en efectivo en Madrid.....	28.746.095	48
Idem id. en las sucursales.....	7.191.534	96
Cuentas corrientes en Madrid.....	92.117.568	23
Idem idem en las sucursales.....	26.187.879	64
Dividendos.....	2.382.807	75
Ganancias y pérdidas { Realizadas... 7.410.680'07 } { No realizadas. 1.580.825'75 }	8.991.505	82
Pagarés del Banco, operacion de 1.º de Mayo de 1877.....	2.490.000	
Intereses y amortización de billetes hipotecarios... Amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, série interior... Idem id. de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, série exterior..... Idem id. de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877.....	1.521.006	63
Obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de intereses y amortización de billetes hipotecarios.....	6.505.095	84
Reservas de contribuciones para pago de amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876.....	68.324.775	45
Fondos recibidos de aduanas para pago de amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877.....	14.747.667	45
Diversos.....	72.764.894	25
	628.183.308	26

Madrid 31 de Mayo de 1879.—El interventor general, Teodoro Rnbo.—V.º B.º—Por el Gobernador, Breto.

Nota de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las boletas que representan los lotes.	Numeracion de las boletas que representan los lotes.	Numeracion de las boletas que representan los lotes.	Numeracion de las boletas que representan los lotes.
22	Del 2101 al 200	1234	Del 123301 al 400
30	2901 3000	1374	137301 400
142	14101 200	1433	143201 300
168	16701 800	1434	143301 400
213	21201 300	1497	149601 700
222	22101 200	1829	182801 900
233	23201 300	1867	186601 700
243	24201 300	1881	188001 100
333	33201 300	1886	188501 600
375	37401 500	2084	208301 400
385	38401 500	2146	214501 600
469	46301 900	2180	217901 218000
675	67401 500	2210	220901 221000
770	76901 77000	2260	225901 226000
772	77101 200	2261	226001 100
786	78501 600	2278	227701 800
831	83001 100	2544	254301 400
873	87201 300	2585	258401 500
911	91001 100	2672	267101 200
949	94801 900	2882	288101 200
953	95201 300	2896	289501 600
997	99601 700	2928	292701 800
1029	102301 900	2998	299701 800
1093	109201 300	3066	306501 600
1186	118501 600	3093	309201 300
1227	122601 700	3158	315701 800

Madrid 3 de Junio de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.—V.º B.º—P. el gobernador, Secades.

Debiendo verificarse la corta de los cupones correspondientes á los depósitos constituidos en este establecimiento en obligaciones del Banco y del Tesoro, séries exterior é interior, y del Tesoro sobre la renta de aduanas, que vencen en 1.º de Julio próximo, se previene á los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama, se sirvan manifestarlo antes del día 10 del corriente para que deje de cortarlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, cortará y cobrará el cupon corriente de los valores citados que se depositen con él hasta el 28 del actual.

Madrid 4 de Junio de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CONTABILIDAD GENERAL.

Situación en 31 de Mayo de 1879.

	Pesetas.
ACTIVO.	
Accionistas.....	30.000.000
Caja y Banco de España.....	1.654.637
Cartera.....	521.356
Valores.....	5.943.374
Préstamos hipotecarios.....	18.858.024
Idem sobre casas en construccion.....	25.300
Moviliario y material.....	94.711
Inmueble de la Sociedad.—Coste del inmueble.....	2.196.256
Idem id.—Gastos de adaptacion.....	221.101
Varios.....	188.797
Préstamos sobre valores y dobles.....	1.939.921
Cuentas corrientes.....	507.253
Pagarés descontados.....	11.708.564
Intereses devengados.....	595.988
Gastos generales del ejercicio de 1879.....	173.316
	74.628.604
PASIVO.	
Capital social.....	50.000.000
Reserva especial.....	1.103.010
Idem obligatoria.....	649.220
Cédulas en circulacion.....	17.586.050
Varios.....	71.227
Cuentas corrientes.....	874.032
Intereses á pagar.....	223.681
Préstamos diferidos hipotecarios.....	382.200
Idem id. sobre casas en construccion.....	8.350
Intereses á realizar y pagarés descontados.....	2.741.401
Ganancias y pérdidas { Realizadas..... 977.896'99 } { Por realizar..... 11.533'30 }	989.430
	74.628.604

Madrid 4 de Junio de 1879.—S. E. ú O.—El Jefe de Contabilidad, Leon Boucherant.—V.º B.º—El Gobernador, A. Llorente.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

En el sorteo de amortización de una série de obligaciones emitidas por esta Sociedad ha resultado favorecida la letra B.

En su consecuencia los tenedores de las obligaciones de la série B, que resulta amortizada, pueden presentarse desde el día 1.º al 12 de Julio próximo á percibir las quinientas pesetas (500), importe del valor nominal de las mismas, á la vez que las siete pesetas cincuenta céntimos (7'50) á que asciende el cupon trimestral que vence en dicho día, en los términos del anuncio que se publicará oportunamente.

Barcelona 1.º de Junio de 1879.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Situación en 1.º de Mayo de 1879.

	Pesos fuertes.
ACTIVO.	
Caja.....	87.110
Gastos amortizables en ocho años.....	64.377
Gastos generales.....	87.094
Deudores.....	386.626
Emision de obligaciones.....	493.831
Interes de id.....	147.246
Bonificación de 5 por 100.—A los accionistas de la Peninsula.....	170.653
Idem id.—Sobre beneficios á los accionistas de Cuba..	2.992
Interés fijo al 8 por 100 anual á las acciones.....	600.000
Letras por negociar.....	525.005
Empréstito { Pagarés en depósito al Tesoro..... 750.000 } { Idem en cartera..... 30.279.457'320 }	31.029.457
Custodia... { De acciones..... 6.207.500 } { De obligaciones..... 4.153.200 }	7.360.700
	40.955.093
PASIVO.	
Capital.....	15.000.000
Acreedores.....	1.918.066
Obligaciones en circulacion.....	4.459.400
Intereses del { Por cobrar..... 10.508.365'320 } { Cobrados..... 1.313.334'360 }	11.821.699
Reserva de { Del primer año..... 50.482'612 } { Del segundo año..... 57.288'538 }	107.711
Depósitos... { De acciones..... 6.207.500 } { De obligaciones..... 1.153.200 }	7.360.700
Aumento de recaudacion por el 50 por 100.....	287.456
	40.955.093

Barcelona 30 de Mayo de 1879.—El Contador, P. Aleu Arandes.—V.º B.º—El Gerente, P. de Sotolongo.

EL LIBRO DEL CIUDADANO ESPAÑOL.

CONTIENE:—1.º *Advertencia.*—2.º *Decretos y bandos sobre la paz y reconstruccion de Cuba, publicados en la Gaceta de la Habana.*—3.º *Constitucion de la Monarquía española, promulgada en 30 de Junio de 1876.*—4.º *Ley Municipal, con las reformas en su texto comprendidas en la de 16 de Diciembre de 1876, publicada en 2 de Octubre de 1877.*—5.º *Ley Provincial, con las reformas en su texto comprendidas en la de 16 de Diciembre de 1876, publicada en 2 de Octubre de 1877.*—6.º *Ley Electoral para Municipios y Diputaciones provinciales, de 23 de Junio de 1870, con las reformas de la de 16 de Diciembre de 1876.*—7.º *Ley Electoral para diputados á Cortes, de 18 de Junio de 1865, mandada cumplir por decreto de las Cortes.*—8.º *Ley Penal para los delitos electorales.*—9.º *Circular de 5 de Agosto de 1877, dictando reglas para la ejecucion de la Ley Electoral.*—10.º *Ley Electoral del Senado, de 8 de Febrero de 1875.*—11.º *Ley de Extranjeria, de 4 de Julio de 1870, fijando la condicion civil de los extranjeros domiciliados y transeúntes, sus derechos y obligaciones, matriculas, pasaportes, emigrados, etc., etc.*—12.º *Ley Moret, de 4 de Julio de 1870, para la abolicion gradual de la esclavitud.*
Obra de actualidad, de unas 200 páginas, encuadernada á la rústica, en PESOS FUERTES 2-50 billetes, franco de porte al Interior. Gran rebaja en los pedidos mayores, que se dirigirán á *La Propaganda Literaria, O'Reilly, 54.—Habana.*

MANUAL

DEL

SECRETARIO

O PRÁCTICA DE OFICINAS

Obra útil á todos los que desempeñan aquel cargo y á cuantos deseen instruirse en lo concerniente al despacho de Secretarios, por

ILDEFONSO ESTRADA Y ZENEA.

UN TOMO EN 4.º DE BILLETES 5 PESOS
unas 100 páginas. fuertes ejemplar, franco de porte.

Indice de las materias que contiene: Invitación á los Secretarios.—Certificación.—Introduccion.—Primera parte.—PERSONAL.—Porte.—Aseo.—Maneras.—Carácter.—Urbanidad.—Sociabilidad.—Educacion.—Moralidad.—Dignidad.—Instruccion.—Actividad.—Segunda parte.—MATERIAL.—Oficinas.—Libros.—Documentos.—Oficios.—Cartas.—Informes.—Ordenes.—Decretos.—Consultas.—Propuestas.—Certificaciones.—Estados.—Reglamentos.—Juntas.—Actas.—Actas municipales.—Memorias.—Relaciones, Indices y Registros.—Memoriales.—Copias.—Formularios.—Citacion á junta.—Memorial.—Informe.—Oficio.—Certificación.—Acta de Ayuntamiento.—Otra certificación.—Otro memorial.—Exposicion al Rey.—Expediente para la construccion de obra nueva.—Solicitud para ser inscripto en la matricula de comerciante.—Invitacion.—Oficio para remitir un titulo.—De los Secretarios de los Juzgados de Paz.—De los Secretarios de los Institutos.—De los Secretarios de la Real Sociedad económica de la Habana.—Extractos de las leyes provincial, electoral y municipal.—Usos del papel sellado.—Tratamientos y titulos, etc., etc.

UNICO PUNTO DE VENTA

«LA PROPAGANDA LITERARIA»

O'REILLY, 54;

Y SUS AGENTES EN EL INTERIOR DE LA ISLA